

FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN EN SALUD DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, IMPULSADA POR LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**SANDY MARILENA POLANCO LEMUS**  
CARNET 22726-08

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN EN SAN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, IMPULSADA POR LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**SANDY MARILENA POLANCO LEMUS**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2013  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR:	P. ROLANDO ENRIQUE ALVARADO LÓPEZ, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	DR. EDUARDO VALDÉS BARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO:	DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VIDECANO:	MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA:	MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA:	LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LIC. HUGO LEONEL HIGUEROS MIRANDA

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. MAYBER LETICIA POLANCO MARTÍNEZ

Jutiapa, 30 de Julio 2013

**Licda.  
Lesvia Maricela Montoya R.  
Coordinadora Académica  
Carrera de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Sede Jutiapa.**

**Estimada Licda. Montoya:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el trabajo de Práctica Profesional Supervisada II “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa”, presentado por la estudiante Sandy Marilena Polanco Lemus con numero de Carne 22726-08; cumple con los requisitos establecidos que exige dicha práctica, razón por la cual debe continuar con los trámites para obtener el grado académico de Licenciado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme atentamente.



Lic. Hugo Leonel Higueros Miranda

Tutor de Práctica Profesional Supervisada

Código 17747



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04129-2013

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante SANDY MARILENA POLANCO LEMUS, Carnet 22726-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04134-2013 de fecha 28 de septiembre de 2013, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN EN SAN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, IMPULSADA POR LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 13 días del mes de noviembre del año 2013.



**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES** Secretaria Académica  
Universidad Rafael Landívar

## DEDICATORIA

### A DIOS:

Porque a través de su amor y misericordia a cuidado de mi vida, respaldándome en todo momento con sabiduría y paciencia para poder alcanzar este triunfo.

### A MIS PADRES:

**Carlos Humberto Polanco García;** por sus esfuerzos, sacrificios, desvelos y amor con los que ha estado a mi lado en todo momento, siendo un padre responsable y ejemplar que me dio la oportunidad de alcanzar uno de mis más grandes sueños.

**Aura Etelvina Lemus Reyes de Polanco (QPD);** como un homenaje póstumo, a sus luchas incansables, sus consejos, su amor, entrega y dedicación como madre en los años que Dios la tuvo con vida y a mi lado en todo momento, por haber dejado fundamentado en mí el ser una mujer de éxito y ejemplar, lo que hoy permanece latente en mi corazón. (Dios la tenga en la Gloria).

**A MIS HERMANOS:**

**Erika Elizabeth Polanco Lemus, Carlos Humberto Polanco Lemus;** por su amor sincero e incondicional y compartir siempre los momentos felices y adversos de mi vida, exhortándome cada día a seguir adelante.

**A MI SOBRINO:**

**Jankarlo Chavarría Polanco;** por permitirme tener la alegría y la sencillez de su niñez a mi lado, llenándome de felicidad, esperando que la culminación de mi carrera universitaria sea un estímulo para su crecimiento educativo.

**A MI NOVIO:**

**Berner Gilberto González Hernández;** por su amor, comprensión y apoyo incondicional que me han inspirado a luchar por nuestros sueños y anhelos juntos, tomados de la manos de Dios.

**A MI FAMILIA:**

**Abuelos, Abuelas, Tíos, Tías, Primos y Primas;** por estar a mi lado y al lado de mis padres y hermanos, compartiendo los momentos adversos y especiales de nuestras vidas con su cariño y apoyo.

## **AGRADECIMIENTOS**

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
SEDE JUTIAPA:**

Por brindar educación descentralizada en el país de Guatemala, en la rama de las Ciencias Políticas y Sociales con formación académica en valores para la atención de las problemáticas sociales de nuestro país.

**AUTORIDADES Y CATEDRATICOS:**

Licda. Miriam Colindres, Licda. Maricela Montoya, Lic. Hugo Higueros Pérez Miranda, Licda. Mayber Leticia Polanco Martínez; por transmitir sus conocimientos profesionales y el apoyo incondicional brindado en el proceso formativo de mi profesión.

**PROGRAMA REGIONAL PARA LA  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL EN CENTROAMERICA  
(PRESANCA II):**

Por el espacio y oportunidad de poder realizar mi proceso formativo de Práctica Profesional Supervisada en su programa, impulsando acciones conjuntas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas centroamericanos.

**MANCOMUNIDAD TRINACIONAL  
FRONTERIZA RIO LEMPA:**

Por permitirme aprender y aportar conocimientos en sus territorios fronterizos que actúan en una estrategia trinacional en Guatemala, El Salvador y Honduras para enfrentar la problemática al desarrollo social que presenta la región.

**A MIS AMIGOS-AMIGAS:**

Por permitirme compartir a su lado una amistad sincera e incondicional y estar presentes en todo momento y circunstancias que me ha dado la vida.

## **Resumen Ejecutivo**

El presente proyecto efectuado como ejercicio de práctica profesional supervisada: “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”, realizado por Sandy Marilena Polanco Lemus, con carné estudiantil No. 2272608, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.

Se desarrollo como elemento de fortalecimiento institucional dentro de un contexto de iniciativas de desarrollo local municipal y mancomunitario que implementa el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), en la región de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (Guatemala, El Salvador y Honduras).

Dentro del estudio realizado se evidencio la necesidad de emplear un mecanismo de promoción al tema salud sexual y reproductiva, como respuesta a la escasa formación e información sobre el tema, en adolescentes y jóvenes, que ha contribuido al aumento de casos de embarazos en adolescentes.

Los resultados alcanzados se llevaron acabo a través de acciones técnicas, teóricas, prácticas y metodológicas que facilitaron la intervención de un proceso gerencial, con un proyecto que comprende una guía metodológica de educación integral en la sexualidad, para promover formación preventiva en la salud de niños, adolescentes y jóvenes; que genere competencias para un proyecto de vida, responsables, seguros y consientes de sus decisiones.

## INDICE

Resumen Ejecutivo	
Introducción	
CAPÍTULO I.....	1
1. 1 Marco institucional.....	1
a) Antecedentes.....	1
b) Naturaleza.....	2
c) Áreas de proyección.....	3
d) Área de proyección priorizada.....	6
e) Ubicación.....	7
f) Tamaño y cobertura del PRESANCA II.....	8
g) Visión.....	8
h) Misión.....	9
i) Beneficiarios.....	9
j) Alianzas.....	9
k) Estructura organizativa.....	11
l) Objetivo general del PRESANCA II.....	14
m) Objetivos específicos del PRESANCA II.....	14
n) Proyectos o programas que desarrollan.....	14
ñ) Áreas programáticas.....	15
o) Ejes Estratégicos.....	17
1.2 Análisis situacional.....	20
a) Problemas generales.....	20
b) Explicación de los problemas.....	21
c) Priorización del problema.....	25
d) Explicación del problema priorizado.....	26
e) Explicación causa y efecto.....	27
f) Demandas y brecha respectiva.....	30
Demandas institucionales.....	30
Demandas poblacionales.....	32

g) Análisis de la brecha.....	33
h) Red de actores involucrados.....	35
2.8.1 Internos.....	35
2.8.2 Externos.....	38
i) Identificación del problema objeto de intervención de la práctica profesional supervisada.....	41
j) Visión proyectiva de la institución.....	44
1.3 Análisis Estratégico del Problema.....	45
a) FODA.....	45
b) Análisis con vinculación estratégica.....	48
c) Líneas estratégicas en función del FODA y propuestas de proyectos de intervención.....	53
d) Área de intervención.....	55
e) Priorización de proyecto de intervención.....	55
f) Estrategias de trabajo.....	56
g) Resultados esperados de la Práctica Profesional Supervisada.....	56
h) Alcances y límites.....	57
1.4 Proyecto de intervención.....	58
a) Ficha técnica del Proyecto.....	58
b) Descripción general del Proyecto.....	59
Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se desenvuelve.....	59
Plan o programa en el que se inserta.....	60
Justificación del proyecto.....	60
Objetivos.....	62
Población destinataria y resultados previstos.....	63
Resultados previstos.....	63
Fases del Proyecto.....	63
Cronograma de actividades.....	71
Entorno interno y externo.....	77
Posición del Proyecto en la organización interna.....	77
Funciones específica del estudiante y otros involucrados.....	78

Otros involucrados.....	78
Coordinación interna.....	79
Coordinación con red externa.....	79
Incidencia del Proyecto en la Región.....	79
Implicaciones éticas a considerar.....	79
Identificación de conflictos que en el desarrollo del Proyecto se puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.....	80
d) Recursos y presupuesto.....	80
Recursos técnicos y humanos.....	80
Recursos materiales y monetarios.....	81
Presupuesto.....	82
e) Monitoreo y evaluación del Proyecto.....	86
Indicadores de éxito específicos.....	86
Indicadores de éxito general.....	91
CAPITULO II.....	93
2.1 Presentación de resultados.....	93
Fase I:.....	93
a) Objetivo de fase.....	94
b) Descripción de actividades.....	94
c) Resultados previstos.....	95
Fase II:.....	96
a) Objetivo de fase.....	96
b) Descripción de actividades.....	97
c) Resultados previstos.....	100
d) Resultados no previstos.....	101
Fase III:.....	102
a) Objetivo de fase.....	102
b) Descripción de actividades.....	103
c) Resultados previstos.....	105
d) Resultados no previstos.....	106
IV Fase:.....	106

a) Objetivo de fase.....	106
b) Descripción de actividades.....	107
d) Resultados no previstos.....	108
V Fase:.....	109
a) Objetivo de fase.....	109
b) Descripción de actividades.....	110
c) Resultados previstos.....	111
d) Resultados no previstos.....	112
VI Fase:.....	112
a) Objetivo de fase.....	112
b) Descripción de actividades.....	113
c) Resultados previstos.....	114
CAPITULO III.....	116
3.1 Análisis de resultados.....	116
a) Contexto social político de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.....	116
b) Políticas públicas locales trasfronterizas, un camino de integración centroamericana en el triffinio.....	118
c) Seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo local.....	121
d) La salud sexual y reproductiva y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional.....	123
CAPITULO IV.....	128
4.1 Marco teórico y conceptual.....	128
Mapa conceptual.....	128
Inseguridad alimentaria y nutricional.....	129
Embarazos en Adolescentes.....	129
Adolescentes.....	129
Jóvenes.....	130
Políticas públicas.....	131
El derecho a la alimentación.....	131
Aspectos fundamentales del derecho a la alimentación.....	131

El derecho a la salud.....	133
El derecho a la vida.....	133
El derecho al agua.....	134
El derecho a la vivienda adecuada.....	134
El derecho a la educación.....	134
El derecho al trabajo y a la seguridad social.....	134
La libertad de asociación y el derecho a participar en los asuntos públicos....	134
El derecho a la información.....	135
El derecho a la alimentación en derecho internacional.....	135
Soberanía alimentaria.....	145
Seguridad alimentaria y nutricional.....	145
Desarrollo humano.....	145
Desarrollo sostenible.....	146
Desarrollo integral.....	146
Desarrollo regional.....	146
Desarrollo local.....	146
Gerencia social.....	146
Trabajo social.....	148
Salud sexual y reproductiva.....	148
Prevención.....	149
Promoción.....	149
Metodologías.....	150
Estrategias.....	151
Fortalecimiento institucional.....	151
Marco político y legal de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio de la Mancomunidad Trinacional.....	152
Conclusiones.....	156
Lecciones aprendidas.....	158
Recomendaciones.....	160
Plan de sostenibilidad.....	162
Fuentes consultadas.....	174

Referencias bibliográficas.....	174
Egrafía.....	177
Entrevistas.....	178
ANEXOS.....	179
1. Técnica hanlón.....	181
2. Árbol de problemas.....	182
3. Matriz de marco lógico.....	183
4. Fichas técnicas de proyectos.....	189
5. Informa del encuentro trinacional de tecnicos municipales SAN, para formulacion de metodología de SSYR.....	214
6. Guía metodológica educativa de SSYR.....	235

## Introducción

La práctica profesional supervisada es un ejercicio académico que permite aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera de trabajo social y aplicarlos estratégicamente a través del desarrollo de proyectos que intervienen en las realidades sociales, apoyando los procesos ejecutados por los gobiernos locales, regionales e internacionales, que son de beneficio a la población en una lucha constante por alcanzar una transformación social en la problemáticas que enfrentan las comunidades, municipios y países.

Fue realizada en el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), en la cobertura de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL, Guatemala, El Salvador, Honduras); se empleo con un enfoque metodológico que refleja una nueva iniciativa de proyección con los municipios que conforman la región trinacional en temática de salud sexual y reproductiva para la seguridad alimentaria y nutricional, involucrando a los actores claves como: Concejos Municipales, instituciones locales, organismos internacionales y sociedad civil.

El informe de práctica profesional supervisada se estructuro y ejecuto mediante dos fases: la práctica profesional supervisada I, que permitió elaborar un diagnostico institucional para conocer a fondo el trabajo organizacional del PRESANCA II y la MTFRL y realizar una planificación para la intervención. La práctica profesional supervisada II, que se construye para la búsqueda de alternativas de solución a la problemática identificada durante el diagnostico organizacional.

Para una comprensión amplia de los mecanismos profesionales desarrollados en la práctica supervisada, la estructura del informe se detalla de la siguiente manera:

Marco institucional, que se empleo para obtener datos generales de la institución como: antecedentes, naturaleza, visión, misión, objetivos, cobertura, programas, proyectos y forma organizativa para su proyección.

En donde se decide insertar la intervención de PPS, en el área de proyección:  
**Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Desarrollo Local.**

Análisis situacional, estudia el ámbito social, político, económico y de coyuntura que enfrenta la institución, mediante técnicas para la priorización de un problema y su accionar; árbol de problemas causa y efectos, identificación de actores internos y externos involucrados, demandas institucionales y poblacionales y análisis de brecha. Enfocando como problema prioritario: **El embarazo en adolescentes, genera inseguridad alimentaria y nutricional y su causa escasa formación e información sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes.**

El análisis estratégico, permite encontrar alternativas de solución al problema priorizado, utilizando las técnicas FODA, vinculación estratégica, priorización de proyecto, estrategias de intervención, resultados esperados, alcances y límites. El proyecto priorizado para la intervención es: **“Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”**

El proyecto de intervención contiene, ficha técnica, descripción general, justificación, objetivos, destinatarios, cronograma de actividades, consideración del entorno interno y externo, medios, recursos, alcances y fines. Posterior a la aplicación profesional y gerencial de las fases del Proyecto anteriormente descritos y al proceso teórico-práctico desarrollado en su implementación, se presentan los resultados obtenidos a través del cumplimiento de fases, objetivos, actividades, resultados previstos, no previstos, y metodología implementada en su ejecución.

La presentación de resultados ejecutados en el Proyecto, refleja un análisis general del proceso de intervención de práctica profesional supervisada y su desarrollo estratégico dentro de la institución. Contiene un plan de sostenibilidad, para su soporte y efectividad en el seguimiento y aplicación del mismo.

Finalmente el marco teórico y conceptual a través de la temática abordada, da un soporte teórico, político y legal en el que se desarrollo el Proyecto. Anexado a ello los medios de verificación correspondientes en los que se monitorea y evalúa la efectividad de la práctica profesional supervisada.

## CAPÍTULO I

### **1. 1 Marco institucional:**

El capítulo de análisis institucional contiene información necesaria para conocer la institución en la que se inserta la Práctica Profesional Supervisada: antecedentes, visión, misión, objetivos, programas y cobertura en que trabaja el programa regional de seguridad alimentaria y nutricional (PRESANCA II).

#### **a) Antecedentes:**

En la década de los años noventa se aprobó el Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Y después se signó el Protocolo de Guatemala que permite actualizar el proceso de integración económica Centroamericana. Más adelante, se aprueban otros Tratados Regionales, Convenios y Acuerdos que permiten identificar a la región centroamericana como una zona de paz, libertad, democracia y desarrollo, por medio de su integración económica, social, educación y cultura, de ambiente y política. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:19).

A raíz de este marco jurídico-político y conceptual, se crearon Secretarías Técnicas o Especializadas, Direcciones, que, en conjunto, conforman la Comisión de Secretarías y que están coordinadas por la Secretaría General del SICA. A fin de lograr los objetivos trazados en el Protocolo de Tegucigalpa y demás instrumentos regionales, por lo que con el Mandato Presidencial de Diciembre de 2004 (XXV Reunión de Presidentes) se pide la inmediata reactivación de la Comisión de Secretarías, que junto con la Comisión Ad-hoc se trabaja para alcanzar una mayor Coordinación Interinstitucional en la región. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:18).

Los retos que debe afrontar el Sistema de la Integración Centroamericana por intermedio de la SG-SICA, es su reforzamiento técnico operativo mediante el diseño de una metodología de trabajo que haga factible los mecanismos de coordinación interinstitucional y en ese sentido, generando información y análisis a partir de nuevos procesos de consultas interinstitucionales que alimenten la toma de decisiones de las instancias políticas del SICA. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:19).

Desde la creación del SICA, la seguridad alimentaria y nutricional ha sido un tema prioritario en las diferentes agendas regionales y extra-regionales de presidentes, de ministros, y de la cooperación internacional en general. El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA), en su segunda fase, está financiado por el programa temático de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea y contribuye al logro del Objetivo 1 de las Metas del Milenio -MDG- que busca reducir al 2015 a la mitad la población que vive en condiciones de hambre, desnutrición y pobreza. En este sentido, se propone contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:7).

En lo Regional, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se conforma estructuralmente con órganos e instituciones con funciones específicas contenidas en el Protocolo de Tegucigalpa. Sin embargo, dentro del contexto del SICA y de acuerdo a su naturaleza, propósitos, principios y fines, y dentro del Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la temática de la SAN está inmersa dentro del quehacer del SICA así como de los diversos Programas, Proyectos, Agendas, y otros compromisos adquiridos por esta Institucionalidad de manera holística e integral y de su concreción multisectorialmente. Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2009).

**b) Naturaleza:**

El PRESANCA II es un programa de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), busca contribuir en el proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en grupos prioritarios de la población centroamericana, lo que permitirá fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:2).

**c) Áreas de proyección:**



([www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca))

**Políticas y gestión pública:**

Orientando acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales. El impulso de las políticas SAN en el nivel regional requiere que la intervención abarque a la totalidad de la Región, ya que, de lo contrario, se disminuye la capacidad de interlocución e incidencia, las cuales podrían tener un mayor impacto al llevarse desde el nivel regional a los niveles nacional y local.

Se relaciona con el Marco político existente de cada país como una acción de carácter investigativo, de cabildeo, de generación de opinión, de monitoreo y evaluación de políticas y estrategias con el fin de apoyar los procesos de descentralización a través del fortalecimiento de gestión a nivel municipal.

Basado en tres grande categorías de acción a) En fortalecer el Marco Político SAN e impulsar un proceso para asegurar una adecuada formación y gestión de políticas públicas, b) Foros y plataformas político-técnicas que permitan conocer experiencias e

impulsar de forma conjunta iniciativas de políticas, planes, programas y proyectos así como estrategias y agendas conjuntas c) La institucionalización de procesos para motivar que este tema encuentre modalidades de gestión pública eficiente y que provoca cambios trascendentes en la población. Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

### **Sistema de información en SAN (SIRSAN):**

Sistema que contribuye con información para la formulación de políticas, dan seguimiento a las políticas y acciones, y las alimentan de análisis. Conformado por 76 indicadores, clasificados en 8 categorías: 1) Socio-demográfica, 2) Económica, 3) Gasto Social, 4) Disponibilidad de alimentos, 5) Acceso a los alimentos, 6) Consumo, 7) Utilización Biológica, 8) Condiciones Nutricionales. (coin.fao.org)

Los indicadores pueden ser utilizados para el monitoreo de la situación de SAN a nivel nacional y regional. A la vez, permiten hacer comparaciones entre países, realizar el análisis de tendencias en el comportamiento de éstos, y ser utilizados para la toma de decisiones relacionadas con la definición de prioridades y asignación de recursos. (coin.fao.org)

El trabajo realizado por los municipios integrantes del SICA, permite que los datos del Sistema de Información se encuentren actualizados y a su vez que los actores de la SAN conozcan la realidad local, regional, nacional y Centroamericano que se efectúa constantemente y los cambios significativos que provoca para la población el trabajo realizado. Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

### **SAN y desarrollo local (Iniciativas Municipales- Municipios SICA):**

A fin de mejorar y fortalecer el proceso de la integración regional en el nivel local, deben impulsarse actividades en áreas binacionales o trinacionales. Por lo general, los programas nacionales de seguridad alimentaria basados en la Estrategia de País de la Unión Europea se focalizan exclusivamente dentro de las fronteras de cada país, de manera que las actividades de naturaleza transfronteriza son solamente posibles dentro del modelo de programas regionales que están orientados al refuerzo del proceso de la

integración centroamericana. La participación de instituciones regionales especializadas en acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional es un factor determinante para el desarrollo de enfoques intersectoriales y multisectoriales en políticas públicas, planes, programas y proyectos en los niveles regional y local.

Las municipalidades abordan este trabajo a través de Centro de Desarrollo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional CEDESAN, que son espacios físicos que permiten por medio de metodologías participativas, compartir información, documentos tecnologías y metodologías de SAN y desarrollo local, para que los usuarios comprendan y se apropien de conocimientos y los apliquen a su realidad, la de sus familias y de su comunidad.

De igual forma se trabaja con un Espacio Promotor de Eco-tecnologías para la SAN, son espacios dedicados a la promoción, demostración, validación y transferencia de tecnologías, experiencias, prácticas y modelos novedosos relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población. La implementación del ECOSAN contribuye al fortalecimiento de las capacidades locales en la apropiación de eco-tecnologías de producción agrícola, pecuaria, salud integral, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y alternativas de aprovechamiento energético, como opciones válidas para reducir condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional y pobreza de los municipios. Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

### **Formación y capacitación de recursos humanos:**

La formación del recurso humano involucrado en la toma de decisiones en el terreno donde esté la acción, a través de programas de estudio-trabajo especializados en SAN, ha sido considerada como una estrategia de abordaje altamente positivo y novedoso puesto que ha contribuido, de forma directa, al fortalecimiento institucional y al impulso de las políticas SAN a nivel local.

Este modelo debería replicarse incluyendo a otros niveles (nacional y regional), a fin de fortalecer las acciones contempladas en los otros Resultados Esperados y de promover un mayor nivel de información y comunicación entre el nivel regional y nacional.

Desde Agosto de 2011 el PRESANCA II inicio el proceso de capacitación del personal municipal que cumpliera con un perfil para prepararse en el tema e iniciar un trabajo municipal, con una metodología de estudio y práctica de campo dentro de sus municipios en el tema de la SAN donde su mayor acción ha sido el poder involucrar a los actores claves del municipio en el tema y que se apropien del mismo, su función dentro de las municipalidades es de Técnicos en SAN y Desarrollo Local lo que ha permitido a los municipios de Centroamérica pertenecientes al SICA contar con un recurso humano capacitado.

De igual forma el Programa ha brindado oportunidad a profesionales universitarios de estudiar una maestría Centroamericana en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, en la que durante 18 meses capacitan recurso humano que esté dispuesto a una modalidad de estudio-trabajo en los municipios del SICA y que se conviertan en una fortaleza a las municipalidades y actores involucrados para trabajar en conjunto el tema. Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

**d) Área de proyección priorizada:**  
**Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local**  
**(Iniciativas Municipales- Municipios SICA):**

A través de esta área se busca fortalecer las capacidades de gestión de mancomunidades o asociaciones municipales que integran municipios fronterizos, en planificación y gestión de políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Lo Constituye el Fondo de Seguridad Alimentaria Nutricional (FONSAN) como mecanismo financiero para promover intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel local en las zonas de mayor vulnerabilidad alimentaria y nutricional de las zonas fronterizas de los cuatro países, Centroamérica<sup>4</sup> (Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua). En la web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

En términos de pobreza, Centroamérica es una de las regiones donde se concentra la población pobre de América Latina. Si bien en América Latina el porcentaje de personas en situación de pobreza asciende al 33,1%, en Centroamérica este porcentaje se eleva hasta el 50,9%. ([www.oda-alc.org](http://www.oda-alc.org))

El mayor porcentaje de población en situación de pobreza se encuentra en los países del CA4, con Honduras a la cabeza (68,9%), seguido de Nicaragua (61,9%), Guatemala (54,8%) y El Salvador (47,9%). Costa Rica y Panamá están muy por debajo de la media centroamericana (18,9% y 25,8% respectivamente). ([www.oda-alc.org](http://www.oda-alc.org))

En el caso de Desnutrición Infantil en Centroamérica, tan solo Costa Rica se encuentra por debajo de la media de América Latina y el Caribe, con diferencia, el país que presenta menor porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica resalta el caso de Panamá nuevamente, con niveles de desnutrición crónica parecidos a El Salvador y Nicaragua, Guatemala, por su parte, roza el 50% en cuanto a desnutrición crónica en menores de 5 años. ([www.oda-alc.org](http://www.oda-alc.org))

La intervención que se ejecutara será de forma Trinacional específicamente en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y al Sistema de Integración Centroamericana.

La finalidad es la promoción del desarrollo sostenible, “Una visión que abarca el respeto por todas las formas de vida humana y por los recursos naturales al mismo tiempo, que integra preocupaciones como la reducción de la pobreza; la igualdad de género, los derechos humanos, la educación para todos, la salud, la seguridad humana y el dialogo intercultural”. ([www.unescoguatemala.org](http://www.unescoguatemala.org)).

**e) Ubicación:**

Edificio del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Dirección: Boulevard del Hipódromo No. 523, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centroamérica. Teléfono: (503) 2527-9200; Fax: (503) 2527-9299 Pág. Web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

**Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa**

Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas, (Guatemala)

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

mail:mancomunidad\_rio\_lempe@hotmail.com

**f) Tamaño y cobertura del PRESANCA II:  
(Municipios que integran el SICA)**

**Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa**

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, es una institución pública local, integrada por municipios de los tres países (Guatemala, El Salvador y Honduras), la cual pretende buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de: la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio mancomunado, con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales y de instituciones no gubernamentales; incluyendo en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo de la Región. Los municipios que la conforman son: ([www.trinacionalriolempa.org](http://www.trinacionalriolempa.org))

<b>GUATEMALA</b>	Asunción Mita
	Santa Catarina Mita
	El Progreso Jutiapa
	Ipala
	Concepción Las Minas
	Esquípulas
	Olópa
<b>EL SALVADOR</b>	Metapán
	Candelaria de la Frontera
	San Antonio Pajonal
	Texistepeque
<b>HONDURAS</b>	Santa Fe
	Concepción
	Sinuapa
	Ocotepeque
	Dolores Merendón

Fuente: Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

**g) Visión:**

Se habrán dado avances sustanciales, en la descentralización de los estados, que permitirán la integración trinacional, territorial, económica, social, cultural, institucional y política de los gobiernos municipales y las poblaciones de la región trifuera, alcanzando un desarrollo sustentable, que asegure la conservación y protección de los recursos naturales, con igualdad y justicia social, como parte del proceso de integración de Centroamérica. (Sintet.net)

**h) Misión:**

Instancia permanente de integración regional desde lo local, conformada por municipios de El Salvador, Guatemala y Honduras, que organizados en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, en alianza con Mancomunidades localizadas en la región Trifinio, buscamos la cohesión social y la integración de sus territorios, posibilitando el desarrollo sostenible, en lo social, cultural, económico, institucional y político de los municipios y sus poblaciones. (Sintet.net)

**i) Beneficiarios:**

El grupo meta “final” del programa es la población rural en situación de inseguridad alimentaria y nutricional más crítica, y muy especialmente los niños y las mujeres de las zonas de gran vulnerabilidad en la Región, especialmente ubicados en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

**j) Alianzas:**

En cooperación con las instancias regionales, se reforzarán también las instituciones nacionales de los países de la región que se ocupan de la SAN gracias también a un apoyo institucional, no sólo las instancias públicas (ministerios de agricultura, de salud, municipios, sistemas de prevención y atenuación de riesgos, etc.) sino también de las organizaciones de la sociedad civil (centros de investigación, ONG, organizaciones de productores, etc.)

Como proceso de unir esfuerzos para que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional PRESANCA II, pueda desarrollar sus acciones previstas en la población de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, se trabaja con el apoyo y coordinación de las siguientes instituciones, quienes marcan un papel significativo en el trabajo previsto. Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

**Alianzas de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa:**

<b>GUATEMALA</b>	<b>Municipalidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asunción Mita, Santa Catarina Mita</li><li>- El Progreso Jutiapa</li><li>- Ipala</li><li>- Concepción Las Minas</li><li>- Esquipulas</li></ul>
------------------	--

	- Olópa
	<b>Mancomunidades:</b> - Copan Chortí - Lago de Guija.
	<b>Otras Instituciones:</b> - Ministerio de salud y Asistencia Social - Ministerio de Educación - Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN - Centro Universitario de Nororiente (CUNORI).
<b>EL SALVADOR</b>	<b>Municipalidades:</b> - Metapán - Candelaria de la Frontera - San Antonio Pajonal - Texistepeque
	<b>Asociación de Municipios:</b> - Municipios de Cayaguanca - Municipios Trifinio
	<b>Otras Instituciones:</b> - Ministerio de Educación - Ministerio de Salud
<b>HONDURAS</b>	<b>Municipalidades:</b> - Santa Fe - Concepción - Sinuapa - Ocotepeque - Dolores Merendón
	<b>Mancomunidades:</b> -Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa
	<b>Otras Instituciones:</b> - Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa - Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Secretaria de Salud - Secretaria de Educación
<b>REGIONAL</b>	- Plan Trifinio - Centro Regional de la Excelencia (CATIE)

Entrevista 1: Medina (14/08/2012).

## **k) Estructura organizativa:**

### **La unidad de coordinación técnica:**

Se ha establecido por parte de la SG-SICA una Unidad de Coordinación Técnica (UCT) que fungirá, según indicado como enlace técnico con el PNUD y otros donantes al programa, así como con otras instancias regionales e internacionales especializadas, y otros proyectos o programas de la Unión Europea.

La UCT se hará cargo de la conducción técnica del programa por delegación de la SG-SICA, contando con capacidades administrativas suficientes para implementar los planes aprobados (Plan Global POG y Plan Operativo Anual POA) por las instancias correspondientes.

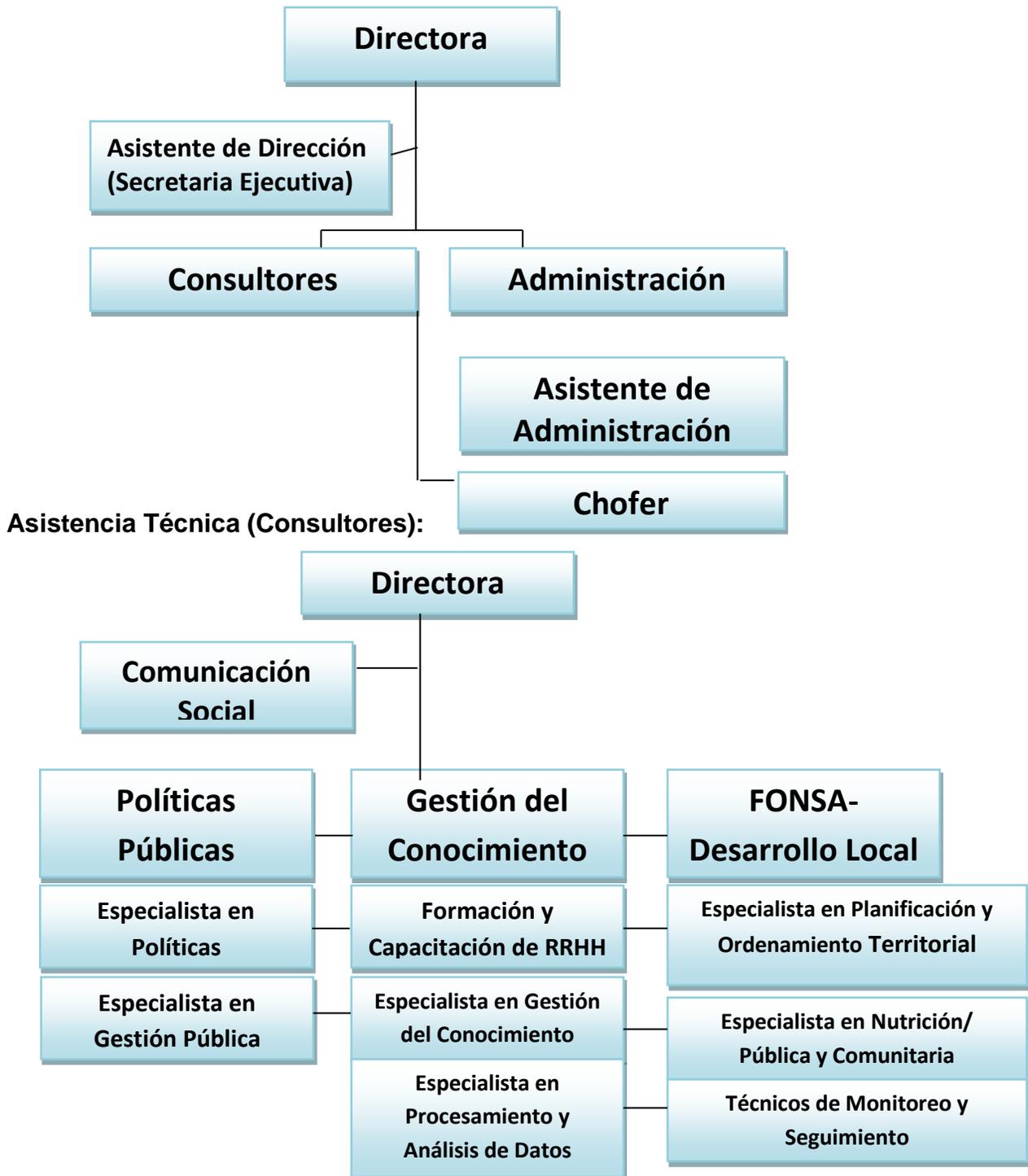
En cuanto al personal de la UCT y otros vinculados a la misma, se procurará optimizar la eficiencia en el uso de los recursos buscando economías de escala entre los programas PRESANCA II. Tomando en cuenta el desarrollo de una estrategia conjunta para la coordinación entre los programas regionales que apoyan la SAN y las instituciones del SICA involucradas. Unión Europea y PNUD, (2010).

### **Funciones principales de la unidad de coordinación técnica:**

- Gestión administrativa del programa en su conjunto.
  
- Preparación de documentación operacional, técnica, administrativa y financiera del programa, entre otros, planes operativos, informes, presupuestos, expedientes de licitación para la adquisición de bienes, servicios y obras, contratos, órdenes de pago entre otras.
  
- Organización, seguimiento y supervisión de la ejecución de las actividades
  
- Administración y seguimiento contables del programa en su conjunto, según sea orientado por la SG-SICA.

- Conducir el proceso de licitación y adquisición de bienes y servicios
- Gestión técnica del programa en su conjunto:
- Asegurar la secretaría de los Comités: consultivo y técnico de seguimiento
- Brindar acompañamiento técnico a instituciones regionales, nacionales y locales del sistema vinculadas con la SAN y beneficiarias del programa
- Seguimiento y conducción de acciones vinculadas a la formación de recursos humanos, investigación, políticas y estrategias en SAN
- Garantizar la visibilidad del SICA, la UE y el PNUD
- Participar en misiones de monitoreo y evaluación del programa
- Promover y participar en intercambios de experiencias vinculados con la implementación. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:83).

## Organigrama de la unidad coordinadora técnica



Fuente: Unión Europea y PNUD. Acuerdo de Contribución de la Unión Europea con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – DCI-FOOD 2010/233289. Disposiciones Técnico Administrativas del PRESANCA II.

### **l) Objetivo general del PRESANCA II:**

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales y económicas. Caviedes J. (2009:47). (www.preventionweb.net )

### **m) Objetivos específicos del PRESANCA II:**

Consolidar la estrategia regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos políticos normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. Caviedes J. (2009:47). (www.preventionweb.net)

### **n) Proyectos o programas que desarrollan:**

La Región ha acumulado una valiosa experiencia a través de estrategias y programas tanto a nivel nacional como en la región en su conjunto. Todo ese bagaje es la base para articular una estrategia deliberada de promoción del desarrollo humano mediante la construcción de condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, con objetivos definidos y resultados medibles. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:16).

Como parte del marco político regional que viabiliza el accionar en Seguridad Alimentaria y Nutricional, recientemente, la XXXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana de junio 2008 instruye a los diversos entes de la integración centroamericana que ejecuten acciones y estrategias tendientes a favorecer el desarrollo humano sostenible.

Adicionalmente, la región y los países han promulgado marcos jurídicos que garantizan la salud, nutrición y alimentación de los centroamericanos, como se presenta en el documento Legislación sobre seguridad alimentaria y nutricional elaborado por el PRESANCA. Este marco de política y legislación ha favorecido la formulación de varias iniciativas nacionales y regionales en el ámbito de los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional que ponen énfasis en la observancia de principios como la integralidad, participación, efectividad, equidad, gobernabilidad, ordenamiento y optimización de las inversiones públicas y privadas.

En función del análisis presentado en este documento, en el contexto del marco político y estratégico esbozado, y siguiendo las principales orientaciones y tópicos destacados por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en sus fases I y II. Se proponen a continuación áreas programáticas y ejes estratégicos que brindan elementos para la eventual formulación de una Agenda Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:16).

### **ñ) Áreas programáticas:**

El análisis y reflexiones anteriores orientan las líneas de acción tendientes a prevenir, responder y mitigar la problemática planteada, entendiéndose que esta respuesta debe tocar procesos sociales, económicos, políticos y biológico-ambientales en un marco de acción que integre el corto, el mediano y el largo plazo.

Expertos a nivel mundial coinciden en proponer tres grandes áreas programáticas consistentes con las identificadas como principales determinantes del problema en la actualidad. Estas son: **Crecimiento económico con equidad, Protección social focalizada en los más vulnerables y Empoderamiento individual y colectivo.** En la web:

[www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

### **Crecimiento económico con equidad:**

La propuesta reconoce que el crecimiento económico es necesario en todos los países, en particular en los más pobres, para resolver los problemas asociados a la exclusión social y económica. Crecimiento económico por sí solo no es suficiente; se requiere, además, de enfoques innovadores que incluyan a poblaciones tradicionalmente excluidas en políticas y programas que sean particularmente efectivos para mejorar su bienestar y calidad de vida.

Además, debido a la multiplicidad de factores históricos y actuales que determinan estas condiciones se deben desarrollar políticas que atiendan las causas estructurales de la exclusión. En la web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

### **Protección social focalizada en los más vulnerables:**

Habla de la importancia de enfoques de política y programas sociales tendientes a disminuir el nivel de vulnerabilidad de los excluidos mediante la creación de activos, en el mediano y largo plazo, promover el desarrollo social para la población en general.

La estrategia debe contemplar, en primer plano, la protección social focalizada en hogares más vulnerables tendiente a protegerlos de los efectos negativos de las crisis y, en segundo término, la universalización de programas integrados que promuevan seguridades, incluyendo la ciudadana, laboral, sanitaria, alimentaria y nutricional, ambiental y humana. Es importante destacar que se cuenta con suficiente evidencia relacionada con la eficacia, efectividad y eficiencia de intervenciones asistenciales, preventivas y promocionales para integrar en cualquier estrategia de protección social.

En la web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

### **Empoderamiento individual y colectivo:**

El empoderamiento de la población, especialmente en aquellos grupos discriminados según género, etnia, credo y discapacidades, es un factor imprescindible que conducirá a la sostenibilidad de las medidas del Estado y de los efectos de la política económica focalizada.

Ello implica la expansión de activos y capacidades para participar, negociar, influenciar, controlar y exigir la rendición de cuentas y transparencia necesarias por parte de las instituciones públicas que les sirven. Se incluye, dentro de estas estrategias, la inversión en capital social expresado como relaciones y redes. En la web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

El empoderamiento, en aras de construir ciudadanía, persigue como objetivos primordiales el logro del ejercicio de los derechos políticos, económicos y sociales por parte de los más desfavorecidos en una sociedad, por un lado, y el fomento al compromiso activo de las personas con el destino de la sociedad. En este sentido, el fortalecimiento de la ciudadanía es esencial para enfrentar el deterioro de la cohesión social, con acciones desde el Estado y desde la sociedad civil.

**o) Ejes estratégicos:**

Para la corrección de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional, la promoción del desarrollo humano y bienestar, la identificación de áreas programáticas más relevantes y la formulación de las mejores opciones de política e implementación de programas es sólo el primer paso.

Se requiere, adicionalmente, poner en práctica iniciativas que permitan a la Región considerar las necesidades alimentarias y nutricionales de su población, conocer mejor la capacidad de respuesta ante las crecientes y futuras necesidades nutricionales y que a su vez asegure la calidad de vida de todos los y las centroamericanas. Plan Operativo Global

PRESANCA (2011-2016:17).

En este sentido, es indispensable considerar la necesidad de garantizar condiciones de factibilidad administrativa (capacidad institucional), técnica (implementación de experiencias exitosas), política (ordenamiento de lo estatal y promoción de ciudadanía), y fiscal (movilización y asignación de recursos), así como el involucramiento de los diversos sectores públicos, privados y de la sociedad civil. Es necesario revisar las estructuras actuales y proyectar las necesidades de la población para los próximos cincuenta años como mínimo.

Se requiere de formar recursos humanos, de conducir investigación y desarrollo tecnológico que permita a la Región atender las necesidades de la población, especialmente las poblaciones en condiciones de pobreza y pobreza extrema que viven en áreas aisladas y que actualmente no forman parte del desarrollo con equidad en la Región. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:17).

**Desarrollo de capacidades institucionales para el ejercicio de la rectoría y la ejecución de acciones integradas:**

El desarrollo de capacidades institucionales pone énfasis en el fortalecimiento de capacidades para ejecutar las funciones de rectoría en los diversos sectores en los que se fundamenta el logro de la SAN.

Estos principios tienen relación con: la dirección política, el posicionamiento de la estrategia de seguridad alimentaria nutricional, la planificación estratégica, la vigilancia, la regulación, la evaluación del impacto en la calidad de vida en general y de la SAN en particular.

Asimismo, a partir del diagnóstico de la respuesta social organizada, se deben desarrollar capacidades para diseñar e implementar políticas y programas que alcancen a los más excluidos, quienes deberían participar activamente en los procesos de cambio.

### **Implementación a escala de programas de reconocida efectividad:**

La puesta en marcha de programas efectivos requiere la combinación de estrategias y tecnologías que aceleren y amplíen iniciativas que están consiguiendo logros en el corto plazo entre los más desfavorecidos y en inseguridad alimentaria y nutricional, además garanticen consistencia y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Para esto es necesario hacer análisis permanente de proyectos exitosos y derivar lecciones; desarrollar métodos y técnicas para la expansión de la escala; movilizar recursos suficientes para cubrir inversiones de largo plazo; fortalecer la gestión y mecanismos de monitoreo y evaluación, construir una visión compartida por todos que ordene prioridades y acciones. Plan Operativo Global PRESANCA (2011-2016:18).

### **Promoción de ciudadanía:**

Esta estrategia intenta promover la construcción de condiciones de viabilidad política a través de la participación de la población centroamericana en el fortalecimiento de la gobernabilidad. Implica, en el largo plazo, al igual que el fortalecimiento del Estado de Derecho, garantizar el cumplimiento de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

**Factibilidad fiscal:**

Garantizar disponibilidad de suficientes recursos públicos por largo plazo podría requerir reformas al sistema tributario para hacerlo más progresivo, mejorando los sistemas de recaudación. Un sistema regresivo basado en impuestos indirectos reducirá el ingreso de grupos de población tradicionalmente marginados, contribuyendo al aumento de precios de alimentos y servicios básicos. Por otra parte, será necesario sentar las bases de un sistema ampliado de seguridad social que garantice las condiciones de vida, en un proceso dinámico de inclusión de los más necesitados de la sociedad. Plan Operativo Global: PRESANCA (2011: 18).

## **1.2 Análisis situacional:**

Se identificaron los problemas en relación al área de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, en un taller con metodología participativa, con enlaces municipales (Concejales) y técnicos municipales asignados para atender el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las municipalidades de la Región Trifinio, con el apoyo de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (Guatemala, El Salvador y Honduras). Se realizó una lluvia de ideas sobre la problemática del territorio percibida por los participantes y después de la lectura del documento “Centroamérica en Cifras” el cual contiene Datos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Agricultura Familiar en Centroamérica, fueron analizados y resumidos los siguientes problemas:

### **a) Problemas generales:**

- Contaminación de fuentes de agua, frutas y verduras por el uso excesivo de pesticidas
- Consumo excesivo de productos no nutritivos
- Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional
- Baja producción y diversificación agrícola
- Productores no cuentan con asesoría para la venta de sus cultivos
- Escasa participación de instituciones locales en procesos de desarrollo
- Baja conciencia y participación comunitaria en el desarrollo local
- Altos índices de desnutrición aguda y crónica en los municipios de la Región Trifinio
- Alto consumo de leña a nivel comunitario
- Escasa participación de la mujer en la promoción de la equidad de género
- Programas y proyectos de desarrollo trinacional con pocas o nulas acciones que aseguren su auto-sostenibilidad
- Planes de desarrollo municipal que carecen de inversión social

- Miembros de la junta directiva de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, desconocen la importancia de los procesos de desarrollo municipal y mancomunitario
- Contaminación ambiental provocada por el inadecuado manejo de desechos sólidos
- Uso no sostenible de los suelos
- Carencia de planes de emergencia municipal y trinacional para atender la inseguridad alimentaria y nutricional
- Baja calidad de los servicios de agua potable

**b) Explicación de los problemas:**

- **Contaminación de fuentes de agua, frutas y verduras por uso excesivo de pesticidas:**

Contaminación de los productos comestible (hierbas, frutas, verduras), por los químicos utilizados por los agricultores, son los principales contaminantes de ríos, lagos, lagunas, nacimientos de agua. Esto provoca que el vital líquido que consumen cause daños a la salud de las familias.

- **Consumo excesivo de productos no nutritivos:**

De acuerdo a la publicación del documento Centroamérica en Cifras un 5.8% de los factores de desnutrición u obesidad en niños, niñas y adultos es el consumo de productos no nutritivos como golosinas, comidas enlatadas, comidas rápidas, que no cumplen con el valor nutritivo que proporciona una dieta basada en vitaminas, proteínas y carbohidratos necesarios para el bienestar físico y mental de las personas.

Sucede principalmente con familias que económicamente pueden disponer a compras en los supermercados y tiendas donde los productos tienen un alto costo, por ser una manera más rápida de consumir alimentos y cumplir con su necesidad alimenticia.

➤ **Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional:**

El poco conocimiento sobre sexualidad humana, información y servicios insuficientes sobre salud sexual y reproductiva, la falta de educación, inequidad de género, violencia sexual, contextos familiares adversos son algunas de las causas de prevaencia de comportamientos sexuales de alto riesgo, por el limitado poder de decisión que tiene las adolescentes respecto a su vida sexual. Lo que ha generado actualmente un alto número de embarazos, asumiendo a temprana edad una carga adicional de paternidad o maternidad, limitando sus oportunidades actuales y futuras, minorando los indicadores de desarrollo de los países e incrementado los síntomas de múltiples problemas sociales, en especial la inseguridad alimentaria y nutricional.

➤ **Baja producción y diversificación agrícola:**

Las municipalidades que conforman el Trifinio observan con preocupación la agricultura, en los últimos años, golpeada por fenómenos naturales, urgida de un plan que garantice la seguridad alimentaria y la lleve a una tecnología y diversificación que le permita no solo depender de los cultivos tradicionales. Los productores esperan mejorar los precios de sus productos pero así mismo cultivar nuevas oportunidades de formación, especialmente en aprender sobre frutas y verduras, lácteos y acuicultura.

➤ **Productores no cuentan con asesoría para la venta de sus cultivos:**

Los agricultores que son los que producen alimentos tales como hortalizas y granos básicos para la Región, no cuentan con asesoría sobre lugares a donde pueden comercializar sus productos cultivados. Esto provoca que las familias vendan a bajo costo los productos producidos y que sus ingresos para la familia sean menores.

➤ **Escasa participación de instituciones locales en procesos de desarrollo:**

Las organizaciones y su participación en los procesos que ejecuta el gobierno local, necesitan establecer algunas consideraciones básicas sobre el papel que juegan en los procesos de construcción y ejecución del desarrollo sostenible.

Esto ha sido una limitante para las municipalidades en el proceso de trabajo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional porque son las instituciones los principales actores dentro la SAN.

➤ **Baja conciencia y participación comunitaria en el desarrollo local:**

La participación de la ciudadanía y ejercicio de poder en la gestión del desarrollo, carece de conocimiento de problemas y planteamiento de soluciones que reconozcan la realidad de las comunidades. Esto debido al desconocimiento de mecanismos legales que determinan el proceso de desarrollo de los individuos en un sistema social.

➤ **Altos índices de desnutrición aguda y crónica en los municipios de la Región Trifinio:**

Los casos de desnutrición aguda y crónica han incrementado, debido a la baja disponibilidad de alimentos, al consumo de productos no nutritivos, a la escases de empleo, a la contaminación de las fuentes de agua y otros factores que dan fuerza al problema de desnutrición. El principal municipio afectado es Olopa Chiquimula, Guatemala, donde más del 60% de la población infantil sufre de desnutrición. Centroamérica en Cifras, (2011: 13)

➤ **Alto consumo de leña a nivel comunitario:**

El Trifinio como parte de la región Centroamericana es para este año quien tiene los sectores con mayor consumo de leña (83%).

Son las viviendas rurales, familias pobres, en extrema pobreza y con viviendas en lugares marginales, quienes más utilizan leña, debido a que sus estilos de vida, son necesidades insatisfechas por los bajos salarios y a las pocas oportunidades laborales.

En la web: [www.sgsica.org](http://www.sgsica.org)

➤ **Escasa participación de la mujer en la promoción de la equidad de género:**

La equidad entre los géneros es un pre-requisito del desarrollo y una cuestión fundamental de derechos humanos y de justicia social.

Muchas mujeres aun desconocen de las oportunidades y derechos con los que cuentan y sufren de discriminación, violación de sus derechos y sufrir de las desigualdades, son afectadas en el entorno social, personal y víctimas de opresión, marginación, desvalorización, y explotación.

➤ **Programas y proyectos de desarrollo trinacional con pocas o nulas acciones que aseguren su auto-sostenibilidad**

En los 25 años de existencia de la Región Trifinio, se han generado una serie de programas y proyectos de desarrollo en diferentes sectores de desarrollo a nivel trinacional, binacional y nacional. Hasta la fecha al evaluar la sostenibilidad de las acciones se evidencia la falta de sostenibilidad a mediano y largo plazo de sus acciones, prácticamente las acciones de los programas y proyectos terminan con el fin del financiamiento. Se han generado una serie de plataformas sociales, institucionales y sectoriales que intentan proseguir con sus actividades, pero sus niveles de impacto han sido muy básicos.

➤ **Planes de desarrollo municipal que carecen de inversión social:**

Los planes de desarrollo de los municipios están generalmente contruidos por proyección de obra física. Las autoridades municipales aun no logran percibir la importancia y necesidad de inversión que requieren los municipios en capital social para mejorar las condiciones de desarrollo.

➤ **Miembros de la junta directiva de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, desconocen la importancia de los procesos de desarrollo municipal y mancomunitario**

Los alcaldes integrantes de la Junta Directiva que representa la Mancomunidad tienen dificultad de apropiación de los procesos de desarrollo que deben trabajar a nivel mancomunitario, pues algunos de ellos buscan beneficios solo para sus municipios o personales políticos sin pensar en los beneficios de la Región.

➤ **Contaminación ambiental provocada por el inadecuado manejo de desechos sólidos:**

Los residuos sólidos como lata, cartón, papel, plástico etc.; son las principales fuentes de contaminación ambiental en la Región afectando a las personas de diferentes maneras, especialmente en el sector de salud, recursos naturales renovables y no renovables, factores sociales y económicos.

➤ **Uso no sostenible de los suelos:**

La situación de los recursos naturales no es favorable, debido a la pérdida de cobertura forestal en la Región, como el resultado del uso no sostenible de los suelos, que requieren de técnicas de conservación para evitar problemas de agua y salud en la población y deterioro ambiental.

➤ **Carencia de planes de emergencia municipal y trinacional para atender la inseguridad alimentaria y nutricional:**

Se requiere de un conjunto de estrategias y medidas planificadas que permitan atender las emergencias de inseguridad alimentaria y nutricional debido al exceso de lluvias o las faltas de lluvias que se puedan presentar durante el año, para que no se incrementen los problemas nutricionales en la Región.

➤ **Baja calidad de los servicios de agua potable:**

Los servicios de agua potable en la Región no cumplen con medidas de purificación aptas para el consumo humano, así mismo aún hay muchas viviendas donde no cuentan con el servicio de agua potable por lo que recurren a medidas de consumo de agua que perjudican su salud.

**c) Priorización del problema:**

A través de analizar la situación problemática de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, la priorización de problemas se realizó aplicando la Técnica de Hanlón, la que nos indica abordar el siguiente problema: **“Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional”**.

**Técnica Hanlón:** Herramienta de priorización que se basa en los siguientes componentes: Sigui Nineth (1998:37). (Ver anexo 1)

**d) Explicación del problema priorizado:**

Este problema se considera importante de atender debido a la integralidad del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, principalmente porque que ocasiona mayor inseguridad alimentaria en la Región, es un tema preocupante en salud pública, autoridades municipales, ONGS, organismos internacionales y grupos organizados, como para la población, por el elevado incremento de casos cada año en los municipios de los países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras).

La niñez y adolescencia constituye una etapa de transición en la que se dan múltiples cambios psicológicos, biológicos y sociales, una época de la vida en la que el individuo puede asumir un sentimiento de invulnerabilidad que en ocasiones lo lleva a tomar actitudes y pueden ser generadoras de riesgo. Actitudes que pueden dar como consecuencia embarazos a temprana edad afectando la posibilidad de poder realizar un proyecto de vida.

El embarazo en la niñez y adolescencia altera drásticamente las potencialidades del desarrollo personal y social de quienes lo experimentan, no es una experiencia deseada, ni buscada conscientemente, más bien constituye la consecuencia natural imprevista y negativa de una sexualidad no planificada.

Todo indica que la niñez y adolescencia no solo son afectadas por la ausencia de información de sus padres de familia y los insuficientes programas educacionales sobre Salud Sexual y Reproductiva, sino que en sus municipios carecen de proyectos y programas que beneficien su actividad recreativa, laboral, formación y aprendizaje.

El embarazo en niñas y adolescentes no solo representa un problema de salud, sino también una repercusión en el área social y en el área económica, dado que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de los estudios por las madres adolescentes, lo que incide en el incremento de la exclusión y de las desigualdades de género fortaleciendo el círculo de la pobreza. (ri.biblioteca.udo.edu.ve)

Numerosos estudios confirman que la malnutrición proteínico- energética y la deficiencia de micronutrientes, las enfermedades infectocontagiosas y crónicas no transmisibles, la moralidad, el crecimiento físico, el desarrollo mental, el rendimiento escolar, la salud sexual y reproductiva, y la productividad del adulto son manifestaciones de la malnutrición en el desarrollo humano estableciéndose como un verdadero círculo vicioso entre la malnutrición y el subdesarrollo humano. (Submitted to Universidad Rafael Landívar)

La sexualidad comprende un conjunto de valores, actitudes, prácticas, mitos, etc., construidos socialmente que los niños adolescentes van adoptando conforme crecen, un factor que ha intervenido en que su formación sobre salud sexual y reproductiva sea de forma equivocada y practiquen actos erróneos que marcan sus vidas.

### **Árbol de Problemas:**

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. (antonyajaritaportillo11060056.blogspot.com)

Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base.

El tronco del árbol es el **problema central**, las raíces son las **causas** y la copa los **efectos**.

La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos.

De esta forma se elabora el siguiente diagrama de árbol de problemas (causas y efectos) útil para perfilar un proyecto como respuesta a un problema: En la web: [www.unipiloto.edu.com](http://www.unipiloto.edu.com)

(Ver anexo)

### **e) Explicación causa y efecto:**

- a) Unión y matrimonio de parejas a temprana edad:** Las uniones tempranas siguen siendo una norma predominante. Una cuarta parte de las mujeres en Centroamérica de 20 a 24 años en 2002 había iniciado una unión formal o consensual antes de los 17 años y la mitad lo había hecho antes de llegar a los

20. (Las adolescentes tienen una mayor probabilidad de formar uniones consensuales que formales.) En 2002, el 11% de las mujeres de 15 a 19 años estaba en una unión consensual, mientras que el 7% estaba en una unión formal.) La tasa de uniones durante la adolescencia ha disminuido poco en los últimos años—sólo en un 10% desde 1995 a 2002. Organización Mundial de la Salud y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Con inestabilidad o compromiso ante la sociedad, la unión de parejas a temprana edad es un problema que no es percibido de esta forma, pero que puede iniciar a partir de la mala influencia de los medios de comunicación, de la publicidad con alto contenido sexual, de la cultura de machismo que persiste influyendo en las poblaciones, la violencia intrafamiliar que muchos niños y adolescente tiene que soportar en sus hogares, la baja autoestima y la desintegración familiar que provoca la ruptura de los lazos familiares que provocan que se tomen nuevas formas de vida.

Los efectos provocados como consecuencia son la inestabilidad emocional y familiar, fracaso en la relación de pareja, tendencia a no tener una relación formal, familias numerosas, maltrato físico, psicológico, emocional y feminización de la miseria.

**b) Escasa formación e información sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes:** Cada año, alrededor de 15 millones de niños nacen de madres adolescentes en el mundo. Alrededor de un 15% de esos nacimientos ocurren en Latinoamérica, región que presenta una de las tasas de fertilidad en adolescentes más altas del mundo, superada únicamente por los índices del África Subsahariana y el Sur de Asia.

La escasa información sobre salud sexual y reproductiva tiene un impacto en los esfuerzos para reducir la pobreza en Latinoamérica, pues muchas adolescentes y jóvenes se ven en la necesidad de abandonar la escuela y ven reducidas sus oportunidades económicas, por un embarazo a temprana edad, lo que aumenta sus probabilidades de vivir en pobreza. En la web: [www.bancomundial.org/es](http://www.bancomundial.org/es)

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral, pero esta no solo con conocimientos teóricos sino que prácticos que les ayuden a desarrollar destrezas y habilidades para enfrentar la vida. La poca confianza de los hijos a los padres, la poca orientación sexual a los hijos, repetir patrones culturales de los padres, el poco acceso a la recreación, poca orientación sexual dentro de la formación educativa, y el desconocimiento sobre cuál es el funcionamiento de su cuerpo son algunas causas de las relaciones sexuales a temprana edad e incremento de casos de embarazos en adolescentes.

Como efecto la carga adicional de paternidad, riesgo de sufrir abuso físico, negligencia, desnutrición, retardo físico y emocional, restricción de las oportunidades educativas, ausentismos escolar, deserción escolar, bajo nivel educativo, menores oportunidades laborales, limitando el desarrollo de los adolescentes.

**c) Poca utilización de métodos anticonceptivos:** Según las Encuestas de Salud Materno Infantil, un 51% de adolescentes menores de 15 años no utiliza anticonceptivo en su primera relación sexual, debido a que no conocen ningún método. Esto se replica en el rango de 15 a 17 años. El factor inesperado y el machismo son otras de las causas del porqué no se utilizan métodos anticonceptivos en la primera relación sexual. Sólo el 2.8% de mujeres adolescentes indígenas que tienen su primera relación sexual antes de los trece años utilizan anticonceptivos, y tan solo un 3.6 de mujeres no indígenas los utiliza. En la web: [www.unicef.org/publications](http://www.unicef.org/publications)

Considerado como un estigma social por pobreza, analfabetismo, poco acceso a los servicios de salud, escasa consejería sobre salud sexual, temor a la crítica social, desconocimiento del uso de anticonceptivos, son las causas del inicio de relaciones sexuales que no van acompañadas de la utilización de métodos de planificación que permitan disminuir los embarazos a temprana edad.

Dando como resultados o consecuencias, abortos, embarazos no deseados, muerte materna, muerte infantil, nacimiento de niños desnutridos e incremento de problemas sociales.

**d) Violaciones sexuales:** Según el Instituto Interamericano del Niño, en América Latina, aproximadamente 2 millones de niñas y niños se ven sometidos a explotación sexual. Estudios realizados en Centroamérica muestran que las víctimas pertenecen a ambos sexos pero en su mayoría son niñas; de las víctimas entrevistadas para estos estudios, el 57% han sido expulsados de sus familias y muchos han huido de sus hogares por problemas de maltrato y abuso; un 79,1% de las víctimas se vio inmerso en esta forma de explotación cuando tenía 15 años o menos; la mayoría no estudian. Los niños y niñas víctimas sufren violencia física, agresiones sexuales, enfermedades de transmisión sexual, incluido VIH/SIDA, y abortos clandestinos. UNICEF (2011). La violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina.

Una forma de maltrato que afecta la vida de los adolescentes es sufrir de abuso sexual. La pérdida de valores por vivir en una familia desintegrada o no contar con acceso a la educación, involucrándose en la delincuencia como un medio de vida sin medir el daño que causan a los demás y en muchas ocasiones afectados porque sus padres han abusado sexualmente de ellos (Incestos) o porque la iniciación sexual fue forzada.

Los efectos como consecuencia de las violaciones sexuales pueden ser infecciones de transmisión sexual, ingestión de drogas, violencia mental, violencia física, problemas psicológicos que descontrolan la calidad de vida del afectado y que viola sus derechos humanos.

#### **f) Demandas y brecha respectiva:**

##### **Demandas institucionales:**

- Las municipalidades y mancomunidades no manejan de forma integral el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Las instituciones responsables de salud pública no logran identificar el impacto de embarazos en adolescentes en la población, pero sobre todo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Los Centros de Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de las municipalidades, carecen de programas orientados a la salud sexual y reproductiva.
- Fortalecer la proyección social de las municipalidades con enfoque SAN.
- Acompañar el proceso de voluntad política de los Alcaldes Municipales en trabajo conjunto con el PRESANCA II.
- Que la Junta Directiva de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, conozca y promueva el desarrollo municipal y mancomunitario
- Recibir apoyo financiero de organismos donantes, para la ejecución de proyectos de acuerdo a las necesidades que presenten los municipios.
- Coordinación interinstitucional con los responsables de educación y salud pública de cada país, para establecer alianzas de trabajo.
- Implementar Proyectos que disminuyan la inseguridad Alimentaria y Nutricional existente en la Región.
- Que la población se apropie del tema SAN y se beneficie al poner en práctica sus conocimientos.
- Lograr impactos deseados y promover el esfuerzo trinacional
- Fortalecimiento de la gestión pública municipal, mancomunidades y municipios asociados
- Contribuir en el desarrollo integral y sostenible de la Región
- Fomento de la cohesión social
- Fortalecer la integración trinacional basada en una interacción social, comercial dinámica que pueda mejorar las condiciones comunes de marginalidad y limitada vinculación de los territorios centroamericanos.
- Trabajar en el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres en procesos organizativos como una herramienta de desarrollo
- Definir un modelo de desarrollo territorial a nivel trinacional

- Priorizar proyectos estratégicos de carácter trinacional, con enfoque en participación ciudadana, equidad de género, gestión de riesgo, conservación del medio ambiente, multiculturalidad y desarrollo humano. ([www.trinacionalriolempa.org](http://www.trinacionalriolempa.org))

**Demandas poblacionales:**

- Promoción sobre el ejercicio de integración de los municipios que integran el Trifinio.
- Mejorar la gestión administrativa y técnica de los gobiernos locales
- Creación de política públicas municipales de Salud y Educación
- Diseñar y ejecutar proyectos que responda a las necesidades de las niñas y adolescentes, especialmente para disminuir la incidencia de embarazos a temprana edad.
- Mayor prestación de servicios por parte de salud pública y educación
- Incremento de programas de salud sexual y reproductiva
- Proyectos o programas municipales que fortalezcan la cultura familiar, los valores y principios de la niñez, juventud y adolescencia.
- Generación de oportunidades de empleo
- Fortalecimiento de la Participación ciudadana
- Apoyo técnico y financiero de las instituciones para solucionar la problemática existente.
- Solución de problemas que limiten el desarrollo de los municipios
- Mejorar las estructuras formales de participación social
- Desarrollar procesos de descentralización
- Mejorar los niveles de desarrollo en el área del trifinio municipal,
- Renovar los procesos de planificación municipal de los municipios.
- Fortalecimiento de los planes estratégicos mancomunarios
- Desarrollo cultural, de valores, tradiciones y costumbres de la población
- Facilitar los procesos inclusión, cooperación y participación ciudadana
- Rendición de cuentas y transparencia en la inversión municipal
- Desarrollo territorial integral con equidad.
- Inversión municipal en el capital humano y social ([www.trinacionalriolempa.org](http://www.trinacionalriolempa.org))

### **g) Análisis de la brecha:**

Luego de conocer las demandas de ambas partes, se puede concretizar:

- Que las instituciones y funcionarios responsables de atender la Seguridad Alimentaria y Nutricional y su integralidad con el desarrollo local, desconocen la importancia del tema SAN como medio alternativo hacia el desarrollo sostenible.
- Los Centros de desarrollo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional por ser espacios nuevos dentro de las municipalidades, necesitan fortalecerse, para ser una alternativa de promoción y comunicación social, para que la población reconozca que son servicios públicos valiosos para cambios significativos en sus entornos.
- Las alianzas de trabajo interinstitucional se deben de fortalecer y unificar para incorporar acciones que generen participación de la población en los procesos de desarrollo, dando acompañamiento técnico para la solución de la problemática existente en respuestas a las necesidades humanas y sociales.
- No se cuenta dentro de los municipios con proyectos dirigidos a los adolescentes como respuesta a los embarazos a temprana edad, debido a que las instituciones responsables de salud pública no logran identificar el impacto de embarazos en adolescentes en la población, pero sobre todo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Los planes de inversión municipal y mancomunitario requieren de acción humana y social con enfoque en participación ciudadana, equidad de género, gestión de riesgo, conservación del medio ambiente, multiculturalidad y desarrollo humano.  
([www.trinacionalrioempa.org](http://www.trinacionalrioempa.org))

- Mejorar la gestión administrativa y técnica de los gobiernos locales, fortalece la integración trinacional basada en una interacción social, comercial dinámica que pueda mejorar las condiciones comunes de marginalidad y limitada vinculación de los territorios del Trifinio.

**h) Red de actores involucrados:**

<b>ACTORES</b>	<b>TIPO DE ACTOR (Directo e Indirecto)</b>	<b>PRINCIPALES INTERESES</b>	<b>INCIDENCIA DEL ÁREA DE PROYECCIÓN SOBRE SUS INTERESES</b>	<b>PRIORIDAD QUE LE DARÍA A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA</b>
<b>2.8.1 Internos(Local, Nacional, Regional e Internacional):</b>				
Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana	Directo	Alcanzar la Integración Centroamericana	Fortalecimiento de la integración regional	Alta Principales dirigentes del programa PRESANCA II
Director Unión Europea	Directo	Dar seguimiento estratégico al programa	Financiamiento y coordinación de proyectos	Alta Principal donante
Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica	Directo	Estrategias y Desafíos para la Región Centroamericana	Atención a programas regionales prioritarios en materia SAN	Media Evalúan resultados

Directora del Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II)	Directo	Conducción técnica de las actividades del programa	Seguimiento y conducción de acciones vinculas a la formación de recursos humanos, investigación, políticas y estrategias en SAN.	Alta  Dirige la proyección y resultados esperados del PRESANCA II
Directora del Programa de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)	Directo	Planificar y coordinar acciones del programa	Brindar acompañamiento técnico a instituciones nacionales, regionales y locales vinculadas con la SAN.	Alta  Planifica y coordina la proyección en SAN
Presidente de la Mancomunidad Fronteriza Rio Lempa	Directo	Máxima autoridad de la mancomunidad con derecho, voz y voto en su acreditación	Aprobación de proyecto de intervención trinacional	Alta  Autorización de Proyectos y evolución de los mismos
Gerente Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa	Directo	Brindar apoyo técnico acompañamiento y asesoría a las unidades técnicas de las mancomunidades	Fortalecimiento Mancomunitario y Municipal en el desarrollo del proyecto	Alta  Acompaña los proyectos de beneficio trinacional

Representante Municipal de Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN)	Directo	Desarrollo de acciones municipales a favor de la SAN	Articular esfuerzos en la búsqueda de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población e incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión del municipio.	Alta Principales actores de los municipios en la proyección SAN
Alcaldes Municipales	Directo	Máxima autoridad de los municipios y de administración local	Fortalecimiento Municipal, aprobación y evaluación y monitoreo del proyecto.	Alta Autoridad Local
Gerentes de Mancomunidades	Indirecto	Diseño, gestión, ejecución y administración de proyectos mancomunarios	Fortalecimiento Mancomunitario, gestión y acompañamiento técnico municipal	Alta Principal apoyo técnico
Técnicos Municipales en SAN	Directo	Velar porque las autoridades locales, municipalidades y población en general se apropie del tema SAN e incidan en el desarrollo local.	Promoción de actividades SAN en sus territorios	Alta Principal apoyo técnico municipal

Técnica de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II	Directo	Dar acompañamiento, dirección técnica y evaluar los procesos de trabajo SAN en los territorios.	Diseñar el accionar que demanda la población con el acompañamiento de actores claves	Alta Apoyo en el diseño de proyecto
Estudiantes de Maestría en SAN	Directo	Generar modelos de intervención local, nacional y regional SAN.	Potenciar las municipalidades en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	Alta Intervención y apoyo local
<b>2.8.2 Externos(Local, Nacional, Regional e Internacional):</b>				
Director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Directo	Proyectos de desarrollo local	Asistencia técnica para apoyar las iniciativas de desarrollo.	Alta Apoyo en iniciativas locales
Director Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Indirecto	Fortalecimiento de programas SAN	Estrategias y operaciones que beneficien directamente a personas afectadas por el hambre y pobreza	Media Proyección SAN

Red de actores locales para la SAN (REALSAN)	Indirecto	Garantiza un enfoque integrado, participativo y multisectorial de la temática de la SAN	Generación y financiamiento de proyectos.	Media Financiamiento de proyectos
Director de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID)	Indirecto	Asistencia técnica para apoyar las iniciativas de desarrollo	Financiamiento y asistencia técnica para proyectos	Alta En el desarrollo de iniciativas
Director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación(FAO)	Directo	Proyectos y metodologías a nivel local	Asistencia y preparación ante las emergencias en situaciones alimentarias	Baja Emergencias alimentarias
Director del Centro Regional de la Excelencia (CATIE)	Indirecto	Diseño de políticas públicas de desarrollo sostenible	Incidencia a través de la educación y cooperación técnica.	Media Cooperación técnica de proyectos
Director Plan Trifinio	Indirecto	Desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza	Programas y proyectos de desarrollo regional	Media Coordinación de proyectos trinacionales

Directores y Personal de Salud Pública y Educación	Directo	Responsables de atender y fortalecer actividades de promoción y protección a la población, según su marco jurídico.	Unificar esfuerzos con los programas existentes y los futuros, asimismo dar seguimiento y acompañamiento en el proceso de aplicación.	Alta Responsables de actuar en la salud según el mandato de la ley.
Directores y Personal de Secretarías, Unidades y Consejos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Nacional, Municipal y Regional.	Directo	Instancias coordinadoras y responsables de la SAN a nivel nacional.	Coordinación, formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación en la implementación de proyectos y programas.	Alta Responsables de actuar en la SAN según el mandato de la ley.
Presidentes de Organizaciones Comunitarias (COCODES/ADESCOS/PATRONATOS)	Directo	Ejercer opinión y acción de manera activa en los distintos aspectos del municipio.	Apoyar el proceso de validación de proyectos y así mismo realizar auditoría social a la ejecución.	Media Principales actores comunitarios

[www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

[www.mancomunidadtrinacionalfronterizariolempa.org](http://www.mancomunidadtrinacionalfronterizariolempa.org)

**i) Identificación del problema objeto de intervención de la práctica profesional supervisada:**

**Causa:**

- **Escasa formación e información sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes.**

**Justificación:**

El ejercicio de la sexualidad está atravesando por múltiples circunstancias, relacionadas con las inequidades de género que ubican a los adolescentes y jóvenes en desventajas.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD-EI Cairo, 1994) subrayó la necesidad de considerar a las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos reproductivos. Uno de los objetivos fijados por la CIPD fue asegurar el acceso voluntario y universal a una gama completa de servicios de salud reproductiva e información al respecto antes del 2015. ONU, UNFPA (Cap.5: 1994-2005). (bvs.sld.cu)

De este modo se amplía el alcance de los derechos reproductivos, rompiendo la visión tradicional y restringida al abandonar el enfoque centrado en la fecundidad para sustituirlo por otro que integra salud reproductiva, planificación familiar, educación, igualdad y equidad de género. ([www.derechoshumanos.unlp.edu.ar](http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar))

Además se enfatiza que se debe facilitar a los adolescentes la información y los servicios que les ayuden a comprender su sexualidad y a protegerse contra los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual y el riesgo subsiguiente de infecundidad. Se sostiene, asimismo, que en la mayoría de los países, los adolescentes son particularmente vulnerables a causa de su falta de información y acceso a los servicios pertinentes. ONU, UNFPA (Cap.5: 1994-2005). (bvs.sld.cu)

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su resolución 2003/28, confirmó que "la salud sexual y la salud reproductiva son elementos esenciales del derecho de toda persona, para disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental". (bvs.sld.cu)

Si bien es cierto que el grupo de población adolescente y joven presenta bajos niveles de morbilidad y mortalidad asociada a causas naturales o a enfermedad, y que por este comportamiento son escasas las naciones en las que se prioriza la salud de este sector. No deja de ser por ello importante reconocer que esta etapa de la vida resulta decisiva respecto a la posibilidad de asumir entre estilos de vida saludables o estilos de vida de riesgo. ONU, UNFPA (Cap.5: 1994-2005). (bvs.sld.cu)

Si optan por estilos saludables, estos podrían garantizarles un futuro más seguro que los proteja de enfermedades y otros riesgos, en tanto si asumen estilos de vida de riesgo, los mismos implicarían graves peligros para el mantenimiento de la salud e incluso para la vida misma. Es por ello que se considera de vital importancia el abordaje de los temas relativos a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes desde la óptica de los derechos humanos. (bvs.sld.cu)

A pesar de todos los supuestos derechos promovidos en las diversas convenciones internacionales, los y las adolescentes y jóvenes constituyen hoy una población de millones de personas prácticamente olvidadas en todo lo concerniente a Programas de Salud Sexual y Reproductiva, lo cual se evidencia en el aumento de número de jóvenes carentes de información y servicios relativos a su salud. Esto ocurre mayoritariamente en las naciones más empobrecidas, donde muchas veces es mayor el riesgo y los retos que deberán enfrentar. (bvs.sld.cu)

Las y los adolescentes y jóvenes menores de 25 años de edad son especialmente vulnerables en aspectos relativos a la salud sexual y reproductiva, ya que para que puedan ejercer sus derechos a ella y a la salud en general, existen múltiples obstáculos. (bvs.sld.cu)

Ambos grupos para lograrlo, en especial el de los adolescentes, deberán enfrentarse a restricciones que tienen su origen en la poca autonomía que la sociedad suele otorgarles en relación con estos temas, en los mensajes contradictorios que reciben de diferentes sectores e instituciones sociales, y en los vacíos de las políticas destinadas a fortalecer la educación y la información sobre los tópicos relacionados a sus derechos reproductivos y sexuales. (bvs.sld.cu)

Además de los factores biológicos, las condiciones sociales y económicas influyen de modo considerable en la determinación de la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes. En América Latina y el Caribe, muchos de sus problemas de salud están vinculados a situaciones de pobreza y exclusión, dado que estas se relacionan con la desigualdad en el acceso a los servicios sanitarios y a los factores determinantes de la salud. (bvs.sld.cu)

En términos generales, las mujeres y hombres jóvenes que provienen de diversos estratos socioeconómicos presentan trayectorias de emancipación diferentes. Una, más tardía y con baja fecundidad, propia del sector medio y el alto; otra, con abandono temprano de los estudios, maternidad adolescente y mayores tasas de fecundidad, caracteriza a los sectores más pobres. Estas diferencias entre los patrones de comportamiento reproductivo terminan por descargar el mayor peso de la reproducción biológica y social de la población en las y los adolescentes y jóvenes pobres de ambos sexos. (bvs.sld.cu)

De esta forma se origina un círculo vicioso entre exclusión social y fecundidad adolescente. Es importante hacer notar la elevada frecuencia de embarazos entre la población menor de 20 años y principalmente en aquellos que provienen de los sectores más pobres, lo cual resulta particularmente notorio en el grupo comprendido entre 15 y 17 años, la gran mayoría tiene lugar fuera de uniones estables y/o matrimonios. Estos segmentos estarán expuestos por tanto, a procesos de exclusión prematura del sistema educativo y de inserción precaria y temprana en el mercado laboral. (bvs.sld.cu)

Con relación a la salud, las y los adolescentes y jóvenes enfrentan múltiples retos y dificultades que precisan ser abordados simultáneamente desde diversos puntos de vista para poder proveer respuestas acordes con la dimensión y la complejidad de los problemas existentes. Esto requiere ser enfocado desde una perspectiva integral cuyo eje central sea la salud sexual y reproductiva, y que busque la correcta articulación entre las distintas intervenciones institucionales, especialmente sobre la base de enfoques en los que la salud se asume como un derecho humano fundamental. Los gobiernos nacionales y locales deben poner gran énfasis en proveer servicios de salud sexual y reproductiva que sean accesibles y amigables para la juventud, así como proporcionar información para satisfacer las necesidades de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad. (bvs.sld.cu)

Por lo tanto en el marco del área de proyección de seguridad y nutricional y desarrollo local del PRESANCA II, el problema repercute de gran manera, a la formulación de problemas de inseguridad alimentaria y nutricional.

Consideramos por tanto imprescindible e inmediato el abordaje de esta problemática, para poder intervenir sobre la escasa formación e información sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes, para la promoción y fortalecimiento de proyectos que contribuyan a mejorar el desarrollo local de los municipios de la Región Trifinio.

**j) Visión proyectiva de la institución:**

Como Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II) se esperan para el año 2016 los siguientes resultados dentro de los territorios SICA:

**Resultado 1:** Fortalecidas las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Resultado 2:** Fortalecidas las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Resultado 3:** Fortalecimiento del desarrollo territorial con énfasis en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. Su Principio Primordial como Programa es: La tutela, respeto y promoción de los Derechos Humanos para lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos. En la web: [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca) ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat))

### 1.3 Análisis Estratégico del Problema:

Hacer un análisis estratégico implica considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad de una organización. Este análisis debe trascender la coyuntura y proyectarse a mediano y largo plazo, dado que las condiciones del entorno suelen cambiar en el transcurso del tiempo. ([planeación.inivalle.edu.co](http://planeación.inivalle.edu.co))

Para análisis del problema se aplica el instrumento FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) proyectando el análisis a lo interno y externo de la institución.

**a) FODA:** Es un instrumento de planificación básica, cuya determinación permite a una Institución, detectar su situación organizacional interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar a corto, mediano o largo plazo. En la web: [www.gestionescolar.cl](http://www.gestionescolar.cl)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Profesionales con experiencia en el tema SAN	O.1 Coordinación interinstitucional a nivel local, regional y nacional

<p>F.2 Mecanismos de trabajo en equipo para el logro de los objetivos previstos como programa</p> <p>F.3 Presupuesto para la ejecución del programa</p> <p>F.4 Proyección de fortalecimiento y desarrollo local</p> <p>F.5 Participación en organización mancomunaria trinacional</p> <p>F.6 Inversiones financieras provenientes de cooperación externa</p> <p>F.7 Marco legal que regula el tema SAN</p> <p>F.8 Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>F.9 Políticas y gestión pública a nivel local, regional y nacional</p> <p>F.10 Interrelación con iniciativas regionales que apoyan la SAN</p> <p>F.11 Sostenibilidad técnica, financiera, política, tecnológica y social</p> <p>F.12 Vínculos y alianzas con instituciones sectoriales</p> <p>F.13 Criterios de focalización técnica, social y política</p> <p>F.14 Programa PRESANCA II con enfoque y visión integral de la seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>F.15 Generación de cambios trascendentes en la población</p> <p>F.16 Formulación de nuevas carteras de proyectos</p>	<p>O.2 Contribución a la formulación de políticas SAN</p> <p>O.3 Identificación y seguimiento de acciones a favor del tema SAN</p> <p>O.4 Formación y capacitación de recursos humanos en tema SAN</p> <p>O.5 Cooperación conjunta municipal y mancomunaria</p> <p>O.6 Modelos analíticos y experiencias de estrategias, agendas, planes, programas o proyectos que desde lo regional o nacional puedan ser puestos en marcha en los niveles locales.</p> <p>O.7 Ejecución de proyectos a nivel local para dar respuesta a la planificación y programación de los recursos</p> <p>O.8 Redefinición de nuevos escenarios de institucionalidad</p> <p>O.9 Desarrollo de alianzas de integración trinacional</p> <p>O.10 Reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional</p> <p>O.11 Reducción de hambre, desnutrición y extrema pobreza</p> <p>O.12 Asegurar el desarrollo humano integral</p> <p>O.13 Fortalecimiento institucional</p>
--	--

F.17 Enfoque de derechos humanos y seguridad democrática	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D1. Miembros de la junta directiva de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, desconocen la importancia de los procesos de desarrollo municipal y mancomunitario</p> <p>D.2 Programas y proyectos de desarrollo trinacional con pocas o nulas acciones que aseguren su auto-sostenibilidad</p> <p>D.3 Cobertura del programa solo para los municipios miembros del SICA</p> <p>D.4 Se carece de técnicos de monitoreo y seguimiento para la Región Trifinio para poder mejorar la implementación de acciones</p> <p>D.5 La duración del programa PRESANCA II es hasta el año 2016</p> <p>D.6 La efectividad, cobertura, calidad y costos deben mejorarse para lograr el impacto esperado</p> <p>D.7 Reforzar la evaluación del proceso de impacto de las acciones desarrolladas</p> <p>D.8 Bajo liderazgo municipal y mancomunitario</p> <p>D.9 Incomprensión de la integralidad del tema SAN por parte de los Alcaldes Municipales</p>	<p>A.1 Situaciones de cambio y vulnerabilidad climática</p> <p>A.2 Incremento de las poblaciones en situaciones de pobreza</p> <p>A.3 Tendencias de subalimentación</p> <p>A.4 Inseguridad Alimentaria y nutricional</p> <p>A.5 Volatilidad hacia el alza de los precios de los alimentos</p> <p>A.6 Incertidumbre de la situación económica mundial</p> <p>A.7 Fenómenos climáticos que causen repercusiones sociales</p> <p>A.8 Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional</p> <p>A.9 Altos Índices de Desnutrición aguda y crónica</p> <p>A.10 Escasas iniciativas de desarrollo local</p> <p>A.11 Baja inversión y desarrollo regional</p> <p>A.12 Poca credibilidad de cooperación</p> <p>A.13 Cambios de autoridades locales</p> <p>A.14 Falta de voluntad política</p>

<p>D.10 Procesos de toma de decisión limitados por parte de las autoridades locales</p> <p>D.11 Centros de desarrollo municipales para la seguridad alimentaria y nutricional con escasos planes de trabajo</p> <p>D.12 Escasa proyección municipal en beneficio de la adolescencia y juventud</p>	
--	--

**b) Análisis con vinculación estratégica:**

La vinculación estratégica parte del análisis realizado a través del FODA, de la cual se procede a utilizar la técnica MINIMAX, para realizar y evaluar el cruce teniendo como referencia las exigencias del entorno externo en el que se desarrolla el problema (oportunidades y manazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades).

Dicha vinculación no es un proceso mecánico, sino que de reflexión y análisis, lo que conlleva a la evaluación de carácter estratégico y de un manejo de información pertinente que sustente las razones de dicha vinculación. (Submitted to Universidad Rafael Landívar)

El análisis se aborda de la siguiente manera:

- Fortalezas con Oportunidades (FO)
- Fortalezas con Debilidades (FD)
- Fortalezas con Amenazas (FA)

**Fortalezas con Oportunidades:**

F.1/O.2 Profesionales con experiencia en el tema SAN // Contribución a la formulación de políticas SAN.

**01. Formulación de políticas públicas locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La formulación de políticas públicas es necesaria para desarrollar un trabajo conjunto con actores nacionales, regionales e internacionales interesados en la protección y promoción del derecho a la alimentación.

F.3/O.13 Presupuesto para la ejecución del programa // Fortalecimiento institucional.

## **02. Generación de procesos municipales SAN**

Las carteras de proyectos municipales como parte de la planificación para atender las constantes demandas de la población son herramientas indispensables para la gestión y una alternativa de proveer proyectos municipales para la seguridad alimentaria y nutricional.

F.5/O.9 Participación en organización mancomunaria trinacional // Desarrollo de alianzas de integración trinacional.

## **03. Propuestas de integración regional para la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa**

Son propuestas que ayudan a solventar las crisis sociales de los pueblos y continuar los esfuerzos para lograr la unión, especialmente en los países más cercanos por su geografía, cultura, historia o con los mismos intereses para alcanzar el desarrollo.

F.6/O.11 Inversiones financieras provenientes de cooperación externa // Reducción de hambre, desnutrición y extrema pobreza.

## **04. Proyectos trinacionales para la reducción del hambre, desnutrición y pobreza**

Se pretende impulsar la cohesión de los distintos municipios permitiendo mejorar la situación de hambre, desnutrición, pobreza, y aumentar el desarrollo humano.

F.13/O.4 Criterios de focalización técnica, social y política // Formación y capacitación de recursos humanos en tema SAN.

### **05. Impulso de la participación y dialogo en SAN**

Promueve la participación y el dialogo a nivel local uniendo las partes interesadas, así como sus recursos de conocimientos para la promoción del desarrollo local con enfoque SAN.

F.16 Formulación de nuevas carteras de proyectos// O.7 Ejecución de proyectos a nivel local para dar respuesta a la planificación y programación de los recursos

### **06. Planificación con enfoque SAN dentro de las carteras de proyecto municipal**

El gran desafío de la Región para abordar la temática SAN en el marco del desarrollo humano, busca apoyar la equidad, sostenibilidad, productividad, eficiencia, de las poblaciones del Trifinio.

#### **Fortalezas con Debilidades:**

F.11/D.2 Sostenibilidad técnica, financiera, política, tecnológica y social // Programas y proyectos de desarrollo trinacional con pocas o nulas acciones que aseguren su auto-sostenibilidad.

### **07. Estrategias municipales que aseguren la auto-sostenibilidad de programas y proyectos**

Como una identificación de acciones que asegure corresponsabilidades y atención a las necesidades de los pobladores, propiciando la construcción de un modelo de desarrollo sostenible y fortaleciendo la capacidad de los programas y proyectos que se están ejecutando.

F.6/D.6 Inversiones financieras provenientes de cooperación externa // La efectividad, cobertura, calidad y costos deben mejorarse para lograr el impacto esperado.

## **08. Impulsar ordenanzas municipales que permita manejar adecuadamente la inversión de la cooperación externa**

El diseño de ordenanzas reúne características de mejorar procesos, ser accesible, de buena calidad para las municipalidades estableciendo normas jurídicas para exigir el cumplimiento de las acciones que se planifican en la inversión financiera de proyectos de cooperación externa, como parte de la transparencia, de una buena inversión y de rendición de cuentas.

F.10/ D.9 Interrelación con iniciativas regionales que apoyan la SAN // Incomprensión de la integralidad del tema SAN por parte de los Alcaldes Municipales

## **09. Metodologías regionales que permitan a los Alcaldes Municipales comprender la integralidad de los procesos SAN**

Para lograr el desarrollo de un programa con enfoque regional son necesarias las metodologías que permitan conocer los problemas comunes, las economías, prácticas, experiencias, instancias e iniciativas existentes en la Región, para plantear compromisos concretos orientados a la integralidad del tema SAN.

F.4/ D.11 Proyección de fortalecimiento y desarrollo local// Centros de desarrollo municipales para la seguridad alimentaria y nutricional con escasos planes de trabajo.

## **10. Planes de fortalecimiento municipal para los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional**

Los planes de trabajo para el fortalecimiento de los centros municipales de desarrollo para la SAN, permiten el desarrollo de metodologías participativas y educativas para que la población aplique prácticas de salud nutricional en sus familias, comunidades e individualmente.

## **Fortalezas con Amenazas:**

F.8/A.4 Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional // Inseguridad Alimentaria y nutricional

### **11. Aplicación de la estrategia regional SAN para disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional**

Lograr que la estrategia regional SAN se convierta en un objetivo de alta prioridad de aplicación, dirigida a la conducción de políticas que permitan articular y concluir con acciones locales concretas para disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional.

F.14/ A.8 Programa PRESANCA II con enfoque y visión integral de la seguridad alimentaria y nutricional // Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional.

### **12. Promoción de desarrollo local con enfoque SAN para prevención de embarazos en adolescentes**

El embarazo en la adolescencia es una situación en la que mejor se evidencian las situaciones de inequidades sociales, de justicia y genero por lo que es necesario abordar el problema de prevención con enfoque integral de seguridad alimentaria y nutricional, para la promoción de una sexualidad sana, placentera, y responsable.

F.4/A.10 Proyección de fortalecimiento y desarrollo local // Escasas iniciativas de desarrollo local.

### **13. Fortalecimiento de las iniciativas de desarrollo local**

La idea básica del desarrollo local es facilitar a los actores de una región iniciativas conjuntas para su desarrollo personal y local con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

F.1/ A.9 Profesionales con experiencia en el tema SAN // Altos Índices de Desnutrición aguda y crónica

#### **14. Intercambio de experiencias SAN, para la reducción de desnutrición aguda y crónica**

Fortalecimiento de la atención a la desnutrición desarrollando acciones estratégicas relacionadas con la educación en lactancia materna, alimentación complementaria adecuada, suplementación de micronutrientes, estado nutricional de las madres antes, durante y después del embarazo, como medidas estratégicas que den sostenibilidad a la ejecución de un proyecto de acción a favor de la reducción de la desnutrición.

F.12/A.11 Vínculos y alianzas con instituciones sectoriales // Baja inversión y desarrollo regional

#### **15. Alianzas locales para fortalecer el desarrollo regional**

A través de desarrollar alianzas de integración regional, nacional y local con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sector privado, organizaciones sociales y de cooperación para coordinación de programas que den respuesta de inversión y que por medio de sinergias se logre un objetivo en común.

#### **c) Líneas estratégicas en función del FODA y propuestas de proyectos de intervención:**

##### **1. Diseño y formulación de políticas públicas locales para seguridad alimentaria y nutricional**

- Diseñar una guía para la ejecución de la política pública SAN
- Elaboración de diagnóstico sobre la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población
- Alianzas municipales para el diseño y formulación de políticas públicas locales
- Definición de lineamientos estratégicos de la política de la política pública local transfronteriza SAN

- Plan de acción de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la política pública SAN

## **2. Generación de procesos municipales SAN**

- Diseño de proyectos en base a capitales sociales, naturales, productivos, físicos y humanos
- Proyectos productivos con enfoque de género
- Alianzas de coordinación interinstitucional con municipalidades de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.
- Diseñar un plan de mejora de cobertura de los servicios básicos municipales
- Fortalecer las capacidades institucionales para atender la INSAN

## **12. Promoción de desarrollo local con enfoque SAN para prevención de embarazos en adolescentes**

- Metodologías para la promoción de la salud sexual y reproductiva
- Promoción de espacios amigables de atención de la salud de los adolescentes a través de las municipalidades
- Estrategias de formación para adolescentes a través de escuelas para padres
- Diseñar estructuras de formación para promoción de la igualdad de género
- Formulación de Metodología de Prevención de Embarazos en Adolescentes

## **13. Fortalecimiento de las iniciativas desarrollo local**

- Elaborar plan de desarrollo humano local mancomunitario
- Elaborar plan de desarrollo económico local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
- Diseñar plan de ordenamiento territorial en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
- Diseño de plan de desarrollo comunitario
- Promover espacios participativos para la igualdad de género

## **15. Intercambio de experiencias SAN, para la reducción de desnutrición aguda y crónica**

- Plan de fomento de disponibilidad alimentaria en producción de granos básicos
- Promover la educación, información y comunicación en alimentación nutricional saludable
- Diseñar un plan de capacitación sobre lactancia materna exclusiva
- Elaborar un diagnóstico municipal sobre el acceso de la población a la canasta básica alimentaria
- Metodologías para la reducción de desnutrición aguda y crónica en la región trinacional

### **d) Área de intervención:**

Seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y desarrollo local (iniciativas municipales)

### **e) Priorización de proyecto de intervención:**

El proyecto de intervención para ser ejecutado en la Práctica Profesional Supervisada (PPSII), se definió bajo criterios de:

- ✓ Relación con el problema identificado
- ✓ Fortalecer la planificación estratégica de una política pública de SAN
- ✓ En relación a líneas de acción
- ✓ Viabilidad de acciones futuras a desarrollar
- ✓ Posibilidad de financiamiento para su ejecución
- ✓ Prevención de problemas futuros
- ✓ Integralidad con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- ✓ Adaptabilidad dentro de las municipalidades ejecutoras
- ✓ Facilitar un modelo que contribuya a la solución de una problemática social
- ✓ Aplicar métodos gerenciales y de desarrollo

**Proyecto:**

“Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

**f) Estrategias de trabajo:**

- ✓ Buscar alianzas estratégicas interinstitucionales para dar sostenibilidad al proyecto
- ✓ Trabajar de forma participativa con los actores claves de los municipios.
- ✓ Sensibilización de adolescentes en el tema de salud sexual y reproductiva y SAN.
- ✓ Abordar una línea estratégica de la política pública SAN en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**g) Resultados esperados de la Práctica Profesional Supervisada:**

- ✓ Fortalecida el área de proyección SAN y Desarrollo Local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.
- ✓ Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.
- ✓ Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.
- ✓ Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

- ✓ Socializada y aprobada de forma amplia, la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional y enlaces políticos de los concejos municipales, de municipios miembros de la MTFRL.

#### **h) Alcances y limites**

##### **Alcances:**

- ✓ Prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, a través de un proyecto con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Fortalecimiento de los procesos de seguridad alimentaria y nutricional a nivel local
- ✓ Mejorar los niveles de participación de la población adolescente
- ✓ Acción interinstitucional para la prevención de problemas de inseguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Intervención para el desarrollo sostenible, local y regional
- ✓ Acciones que reducen las inequidades sociales de género y justicia

##### **Límites:**

- Proyecto dirigido a los municipios integrantes de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
- Proyecto dirigido únicamente a los adolescentes de los municipios beneficiarios.

## **1.4 Proyecto de intervención:**

### **a) Ficha Técnica del Proyecto:**

**Nombre del Proyecto:** “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

**Descripción:** El proyecto consiste en formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes. Se diseña con la finalidad de crear una herramienta, para las acciones planificadas en el desarrollo de la línea estratégica educación en SAN, de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional que impulsa la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa. Se construye a través de la participación de las municipalidades beneficiarias y de las instituciones públicas y no gubernamentales, que trabajan por la seguridad alimentaria y nutricional y la salud sexual y reproductiva en los países de Guatemala, El Salvador y Honduras.

**Objetivo General:** Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

#### **Objetivos Específico:**

- Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Sandy Marilena Polanco Lemus, Practicante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Universidad Rafael Landívar.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Duración del Proyecto:** Enero a Junio de 2013

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala)).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555  
E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 13, 850.00

## **b) Descripción general del Proyecto:**

### **Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se desenvuelve:**

La región trifinio está integrada por tres zonas fronterizas de tres países: El Salvador, Honduras y Guatemala, que abarcan un total de 7,541 km<sup>2</sup> de los cuales el 44.7% corresponden a Guatemala, el 15.3% al Salvador y un 40% a Honduras y cuenta con aproximadamente un 3% de la población total de los países, con alrededor de 700,300 habitantes. Proyecto Urbal (2008:4).

El proyecto de intervención se inserta dentro de las municipalidades, miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa a través de las acciones que ejecuta el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II) desde la Secretaria General de Integración Centroamericana (SG-SICA).

El programa regional PRESANCA en su segunda fase está financiado principalmente en marco temático de seguridad alimentaria de la Unión Europea y contribuye al logro del objetivo 1 de las metas del milenio, que busca reducir al 2015 a la mitad la población que sufre de hambre, desnutrición y pobreza.

Los tres países de la región trifinio enfrentan el mismo tipo de problemas sociales, económicos y ambientales: pobreza, deterioro ambiental, cobertura e infraestructura adecuada de los servicios básicos de salud y educación, articulaciones débiles en las instituciones públicas sin concretarse en punto específicos que permitan impactos significativos a nivel del territorio.

La mayoría de municipios de frontera muestran prevalencias altas de desnutrición y altos porcentajes de población rural. Los problemas de desnutrición son considerados graves porque al menos uno de cada tres niños /as sufre desnutrición.

Todas las iniciativas de diversas instancias de integración centroamericana han sido propuestas, validadas y aprobadas a través de los Consejos de Ministros, así como por cumbres de presidentes, que constituyen el marco político-estratégico y un referente obligatorio para el desarrollo del programa PRESANCA, ya que ratifica y orienta las prioridades regionales en materia SAN.

La Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana, asume la coordinación de acciones y la responsabilidad de abordar el tema con enfoque multisectorial, multidimensional y de largo plazo para asegurar el desarrollo humano integral en la región centroamericana.

En la región habitan comunidades con valores culturales y expresiones artísticas únicas en Centroamérica.

Lo anterior describe la situación por la cual el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II) elabora una política pública SAN en la región de la mancomunidad TFRL, brindando lineamientos estratégicos, al sector mancomunado, sociedad civil organizada, y mecanismos de cooperación vinculado a la MTFRL, que oriente acciones coordinadas en SAN, para el logro del desarrollo y bienestar humano sostenible de la población trinacional (Guatemala, El Salvador y Honduras).

El proyecto pretende desarrollar a través de técnicas de investigación, análisis, sistematización, diagnósticos y estrategias, la formulación de una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN, de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional, en municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, se construye con participación activa de las municipalidades beneficiarias y de las instituciones públicas y no gubernamentales que trabajan por la SAN y la SSyR.

**Plan o programa en el que se inserta:** “Seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y desarrollo local (iniciativas municipales)” que promueve el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Justificación del Proyecto:**

Es necesario abordar la prevención de embarazos en adolescentes, para contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional que presenta la

región triniño, a través de la agenda de acción que implementa el PRESANCA II y la MTFR, en la política pública local para la SAN.

Los jóvenes representan 24,5% de la población total de las Américas. En los próximos diez años, mejorar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes será una preocupación importante debido a los cambios en la Región: transición demográfica, globalización, cambios ambientales y nuevas tecnologías de comunicación. Los Estados tendrán que promover y proteger la salud y el desarrollo de la población joven para constituir un capital social y formar poblaciones sanas en sus años económicamente más productivos. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

A menudo las normas culturales y sociales de género restringen el acceso a la información básica a los jóvenes. Las adolescentes mujeres a veces están condenadas a un papel desigual y más pasivo a la hora de tomar decisiones en su salud sexual y reproductiva, gozan de menor autonomía y están expuestas a la coerción sexual. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

Del mismo modo, las expectativas tradicionales en relación con la masculinidad también llevan a menudo a comportamientos que aumentan el riesgo de contraer la infección por el VIH en los jóvenes y los adolescentes varones. Por otra parte, los factores relacionados con la atracción y la orientación sexual de la población joven también influye en su salud sexual y reproductiva (SSyR). ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

En la Región, la mayoría de los jóvenes inicia las relaciones sexuales en la adolescencia. Aproximadamente el 50% de las mujeres entre 15 a 24 años, en algunos países de Centroamérica, ha iniciado las relaciones sexuales a los 15 años de edad; el porcentaje es mayor en las zonas rurales y con menor educación entre la población joven. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

Cerca de 90% de los jóvenes en América Latina y el Caribe reportan conocer al menos un método anticonceptivo, pero entre el 48% y 53% de los jóvenes sexualmente activos nunca usaron anticonceptivos y entre aquellos que sí lo utilizaron, aproximadamente 40% de ellos no lo hacía regularmente. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

Las principales causas de mortalidad para el grupo entre 15 y 24 son las causas externas, que incluyen accidentes, homicidios, suicidios y otras, seguidas por las enfermedades transmisibles, que incluye VIH/sida, las no trasmisibles y las complicaciones del embarazo parto y puerperio. Las infecciones de transmisión sexual (ITS) afectan a uno de cada 20 adolescentes cada año y las causas más frecuentes son: clamidia, gonorrea, sífilis y tricomonas. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

La mitad de los países de la Región en América Latina presentan tasas de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad por sobre 72 por 1.000 mujeres. Se estima que un 40% de estos embarazos son no planeados. Las mujeres adolescentes embarazadas comparadas con las mujeres adultas tienen más riesgos de consecuencias adversas en salud, menos probabilidades de terminar el ciclo educativo, más riesgo de empleos informales y de pobreza, sus hijos sufren más riesgos de salud. En América Latina y el Caribe, el 45% (405) del número total de muertes (900) debidas a abortos inseguros se registra en mujeres menores de 24 años. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar))

Con el Proyecto se brindara una herramienta metodológica en materia de salud sexual y reproductiva, para la política pública SAN de la MTFRL, la cual contiene lineamientos estratégicos para la promoción de estilos de vida saludable, mejorando así, las condiciones de vida humana y la detención de problemas futuros para las poblaciones que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Objetivos:**

**General:** Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Específico:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN, de Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

### **Población destinataria y resultados previstos:**

- Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II)
- Mancomunidades, Asociaciones y Municipalidades de la Región Trifinio, miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Adolescentes, familias y población en general de los municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

### **Resultados previstos:**

**R.E.1** Fortalecida el área de proyección SAN y Desarrollo Local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**R.E.2** Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.

**R.E.3** Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.

**R.E.4** Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

**R.E.5** Socializada y aprobada de forma amplia, la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional y enlaces políticos de los concejos municipales de municipios miembros de la MTFRL.

### **Fases del Proyecto:**

Para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto, se busca un orden lógico que permita alcanzar el objetivo planteado, a través de 7 fases (las fases se especifican en el cronograma de actividades y en la matriz de marco lógico).

## **Primera Fase: Socialización Organizacional y Política**

**Objetivo:** Socializar el proyecto de intervención con personal de trabajo del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Descripción de la fase:** La primera fase consiste en la coordinación y socialización de elaboración del Proyecto con el PRESANCA II y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, para poder planificar el trabajo que se desarrollara durante las actividades previstas en el proyecto de intervención, el financiamiento del mismo e iniciar el trabajo planificado.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología participativa, para que a través del dialogo, de experiencias profesionales y de coordinación conjunta se pueda planificar estratégicamente.

### **Actividades a desarrollar:**

- ✓ Reunión de trabajo con el enlace del PRESANCA II y responsable del tema SAN en Mancomunidad Trinacional.
- ✓ Presentación del proyecto de intervención de PPS II y solicitud de fondos para su ejecución.
- ✓ Aprobación de la planificación y programación de actividades previstas.
- ✓ Documentar las actividades ejecutadas

## **Segunda Fase: Fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local**

**Objetivo:** Impulsar acciones que fortalezcan el área de proyección SAN y Desarrollo Local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Descripción de la fase:** La fase de fortalecimiento será ejecutada en función del desarrollo de actividades de promoción de la SAN en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y se coordinara el trabajo a realizar en los CEDESAN, OBSAN y ECOSAN, con los técnicos municipales, responsables de atender el tema.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología participativa de promoción, planificación y trabajo en equipo.

**Actividades a desarrollar:**

- Coordinación con municipalidades para realizar actividades de promoción de seguridad alimentaria y nutricional
- Actividades de proyectos de fortalecimiento para los técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN)
- Actividades de proyectos de fortalecimiento para los observatorios de seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN)
- Actividades de proyectos de fortalecimiento para los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN); espacio de ecotecnologías para la seguridad alimentaria y nutricional (ECOSAN)
- Documentación de actividades

**Tercera Fase: Sistematización de experiencias de la Estrategia Escuelas Saludables, Guatemala-El Salvador.**

**Objetivo:** Sistematizar la experiencia de la Estrategia Escuelas Saludables – Guatemala y El Salvador-, para conocer las lecciones aprendidas durante la ejecución de actividades con escolares, directores, maestros y padres de familia de los centros educativos públicos.

**Descripción de la fase:** Durante esta fase se considera necesario realizar una sistematización de experiencias de acciones implementadas en escuelas urbanas y rurales, en Guatemala y El Salvador, como estrategia para la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares. La sistematización permitirá conocer las

acciones realizadas por las instituciones públicas en el desarrollo de la estrategia, para que posteriormente las experiencias exitosas de su ejecución sean consideradas en la elaboración de la propuesta metodológica que pretende el presente Proyecto.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología de investigación bibliográfica y de campo, analítica y participativa, realizada por la estudiante, para elaborar la sistematización y presentarla al PRESANCA y MTFRL.

**Actividades a desarrollar:**

- ✓ Delimitación de los municipios a sistematizar
- ✓ Diseñar la metodología de sistematización
- ✓ Coordinar con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN), la investigación de campo
- ✓ Investigación de campo
- ✓ Elaborar informe final de sistematización
- ✓ Socialización de resultados con PRESANCA y MTFRL.
- ✓ Documentar las actividades ejecutadas

**Cuarta Fase: Mapeo y caracterización de ONG´S que trabajan el tema SSyR en región trinacional**

**Objetivo:** Elaborar una metodología para el diagnóstico de instituciones no gubernamentales que trabajan el tema salud sexual y reproductiva, en los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Descripción de la fase:** Elaborar una metodología de diagnóstico de las instituciones no gubernamentales que trabajan el tema salud sexual y reproductiva, permitirá que la construcción de la metodología de SSyR, que

pretende el proyecto de práctica profesional supervisada, sea formulada oportunamente y orientada a la prevención de embarazos en adolescentes.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología de investigación, bibliográfica, de campo y participativa, a través de la realización de un mapeo de actores y entrevistas, que al ser analizados por los técnico en SAN de los municipios, les permitirán contar con información oportuna para el inicio de alianzas de trabajo en el tema SSyR en el territorio trinacional.

**Actividades a desarrollar:**

- ✓ Diseñar la metodología de mapeo y caracterización
- ✓ Coordinar con técnicos municipales SAN (TECNISAN), la investigación de campo
- ✓ Documentar las actividades ejecutadas

**Quinta Fase: Formulación de propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva.**

**Objetivo:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

**Descripción de la fase:** La formulación de la metodología, consiste en realizar una herramienta de trabajo, para el desarrollo de una línea estratégica de la política pública local trasfronteriza de SAN, con el tema de salud sexual y reproductiva. Se realizara un trabajo conjunto con las municipalidades e instituciones públicas y no gubernamentales, para prevenir el incremento de embarazos durante el periodo de la adolescencia, que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en los municipios de la región trinacional.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología participativa desarrollando un trabajo en equipo con TECNISAN de la región Trinacional, a través de reuniones que permitan analizar, formular y validar una metodología de prevención

y se aplicara en los municipios beneficiarios a través de la política pública local trasfronteriza de SAN.

**Actividades a desarrollar:**

- ✓ Coordinación de las actividades y logística con el PRESANCA, MTFRL, municipalidades
- ✓ Encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención
- ✓ Análisis e interpretación de la información
- ✓ Elaboración del informe de la Metodología
- ✓ Documentación de las actividades ejecutadas.

**Sexta Fase: Socialización y Aprobación**

**Objetivo:** Socializar y aprobar de forma amplia la propuesta metodológica del proyecto de PPS, con funcionarios municipales, responsables del tema SAN en los territorios de la MTFRL.

**Descripción de la fase:**

Consiste en la socialización y presentación formal del proyecto final de PPS, para el establecimiento del compromiso social que adquirirán los participantes que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

Con esta fase se pretende que la metodología elaborada, permita implementar los programas municipales de SSyR, así también sean del conocimiento, aprobación y apoyo por los TECNISAN y enlaces políticos, miembros de los concejos municipales en los territorios.

**Metodología Utilizada:** Se utilizara una metodología participativa con los TECNISAN, enlaces políticos del tema SAN en los territorios y personal del PRESANCA y MTFRL.

**Actividades a desarrollar:**

- ✓ Coordinación y logística de las actividades con la MTFRL y PRESANCA II
- ✓ Reunión de presentación y socialización de la metodología, con los TECNISAN y enlaces políticos de los concejos municipales.
- ✓ Solicitar acta de aprobación a quienes apoyaron todo el proceso del Proyecto
- ✓ Documentación de las actividades ejecutadas.

**Séptima Fase: Informe Final:**

**Objetivo:** Elaborar el informe final de práctica profesional supervisada para presentar los resultados de PPS, al PRESANCA II, MTFRL y URL.

**Descripción de la fase:** En la fase de elaboración del informe final, se recopilara la información que se genero a raíz de los procesos ejecutados y validados participativamente por los involucrados, se compaginara en un informe y será sometido a una evaluación por el tutor de práctica profesional supervisada, asignado por la Universidad Rafael Landívar.

**Metodología a utilizar:** Se utilizara una metodología de análisis y clasificación de información documentada, durante las actividades ejecutadas en el desarrollo del proyecto, con asesoría del tutor asignado por la URL, previo a su edición final.

**Actividades a desarrollar:**

- ✓ Selección de la información sistematizada.
- ✓ Elaboración del informe final
- ✓ Presentación del informe al tutor

- ✓ Realización de correcciones
- ✓ Edición e impresión del informe final de PPS
- ✓ Entrega de informes a las instituciones correspondientes y a las autoridades de la URL.

**Cronograma de actividades:**

**Proyecto:** “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

**Obj. General:** Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Obj. Específico:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN, de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>R.E.1</b> Fortalecida el área de proyección SAN y Desarrollo Local en municipios miembros de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.</p> <p><b>Indicador Objetivamente Verificable: Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de marzo de 2013, se fortalece un 50 % del área de proyección SAN y Desarrollo local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa a través de actividades desarrolladas con TECNISAN, OBSAN, CEDESAN y ECOSAN.</p>	<b>TIEMPO</b>																
	<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>				<b>Marzo</b>				<b>Abril</b>				<b>Mayo</b>		
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>
<p><b>Primera Fase: Socialización Organizacional y Política</b></p>																	
<p>Reunión de trabajo con el enlace del PRESANCA II y Responsables del tema SAN en Mancomunidad Trinacional.</p>	P																
<p>Presentación del proyecto de intervención de PPS II y solicitud de fondos para su ejecución.</p>		P															

Aprobación de la planificación y programación de actividades previstas.		P																
Documentar las actividades ejecutadas		P																
<b>Segunda Fase: Fortalecimiento del Área de Proyección, SAN y Desarrollo Local</b>																		
Coordinación con municipalidades para realizar actividades de promoción de la SAN		P																
Actividades de proyectos de fortalecimiento para los TECNISAN		P																
Actividades de proyectos de fortalecimiento para OBSAN		P																
Actividades de proyectos de fortalecimiento para los CEDESAN y ECOSAN		P																
Documentación de actividades		P																
<p><b>R.E.2</b> Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.</p> <p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de marzo de 2013, se sistematiza un 75 % de las experiencias de trabajo de la Estrategia Gubernamental, Escuelas Saludables, en los municipios Ipala Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador.</p>																		
<b>Tercera Fase: Sistematización de experiencias de la Estrategia Escuelas Saludables, Guatemala-El Salvador.</b>																		
Delimitación de los municipios a sistematizar				P														

Diseñar la metodología de sistematización						P													
Coordinar con TECNISAN la investigación de campo							P												
Investigación de campo							P												
Elaborar informe final de sistematización								P											
Socialización de resultados con PRESANCA y MTFRL.									P										
Documentar las actividades ejecutadas									P										
<p><b>R.E.3</b> Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.</p> <p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de abril de 2013, se elabora un 85% de una metodología de mapeo y caracterización, para la identificación de instituciones no gubernamentales que trabajan el tema SSyR en municipios de la región trinacional.</p>																			
<b>Cuarta Fase: Mapeo y caracterización de ONG'S que trabajan el tema SSyR en la Región Trinacional</b>																			
Diseñar la metodología de mapeo y caracterización									P										
Coordinar con TECNISAN la investigación de campo										P									
Documentar las actividades ejecutadas												P							

<p><b>R.E.4</b> Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.</p> <p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> En los meses de abril y mayo de 2013, se elabora un 90% de una propuesta metodológica, que facilitara la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la política pública de SAN en la MTFRL.</p>																		
<p><b>Quinta Fase: Formulación de propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva.</b></p>																		
<p>Coordinación de las actividades logísticas con el PRESANCA, MTFRL y municipalidades.</p>										P								
<p>Encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención</p>											P							
<p>Análisis e interpretación de la información</p>												P						
<p>Elaboración del informe de la Metodología</p>												P						
<p>Documentación de las actividades ejecutadas</p>													P					



<b>Séptima Fase: Informe Final:</b>																
Selección de la información obtenida en el desarrollo del Proyecto.																
Elaboración del informe final															P	P
Presentación del informe al tutor															P	P
Realización de correcciones															P	P
Edición e impresión del informe final de PPS															P	P
Entrega de informes a las instituciones correspondientes y a las autoridades de la URL.															P	P

**Simbología:**

**Programado:** 

**Reprogramado:** 

**Ejecutado** 

### **c) Entorno interno y externo:**

#### **Posición del proyecto en la organización interna:**

Se encuentra inverso dentro de la política pública SAN, que se desarrolla en la Región de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, con el apoyo del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

El proyecto será una herramienta de fortalecimiento al proceso de implementación de la política pública SAN, específicamente abordando la línea estratégica de implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

Se relaciona con las instituciones públicas y privadas que trabajen los temas de salud sexual, reproductiva, seguridad alimentaria y nutricional, con presencia en los municipios beneficiarios, miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, para abordar de manera conjunta acciones de prevención de problemas futuros de los adolescentes y del incremento de los índices de desnutrición en la región trifujo.

La ejecución directa del Proyecto será coordinada con las municipalidades que conforman la Mancomunidad Trinacional, así mismo con la participación de los actores locales de los municipios que son quienes manejan los contextos en los que se trabajan, para hacer más eficientes las gestiones que sean necesarias para aplicar la propuesta metodológica.

El Proyecto tiene la finalidad de ser una herramienta para el desarrollo local de los municipios en materia de seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo las capacidades de gestión, de integración trinacional con enfoque intersectorial y multisectorial en su política pública SAN, planes o proyectos futuros a desarrollar de forma regional o local, con una visión que abarca el respeto de todas las formas de vida humana a través de la salud, educación, derechos humanos, igualdad de género.

## **Funciones específicas del estudiante y otros involucrados:**

### **Estudiante:**

- ✓ Coordinación y desarrollo de actividades planificadas en el proceso de práctica.
- ✓ Capacidad de gestión para solicitar fondos para la ejecución del Proyecto.
- ✓ Capacidad de análisis y socialización de información
- ✓ Relaciones humanas en la búsqueda de vías de comunicación para facilitar el proceso.
- ✓ Utilizar criterios amplios para adaptarse al Proyecto.
- ✓ Desarrollar una relación institucional e intersectorial en la Región para alcanzar el objetivo específico del Proyecto.

### **Otros involucrados:**

- ✓ Instituciones: Apoyar los procesos de construcción, planificación, orientación, aprobación y ejecución de las actividades programadas.
- ✓ Municipalidades: Apoyar la propuesta metodológica de trabajo realizado para sus municipios.
- ✓ Sectorial: Facilitar la comunicación, coordinación y dirección institucional e intersectorial
- ✓ Universidad Rafael Landívar: Apoyar la orientación y desarrollo del estudiante durante el proceso de PPS.

**Coordinación interna:**

La coordinación se realiza con la Técnica de Monitoreo y Seguimiento asignada por el PRESANCA II, para la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, así mismo con el apoyo de estudiantes de la maestría SAN en la región triffinio, Directora del PRESANCA y Gerencia de la MTFRL.

**Coordinación con red externa:**

Se realiza con mancomunidades, asociaciones, municipalidades integrantes de la MTFRL y del Sistema de Integración Centroamérica, de igual forma con instituciones, sectores que trabajan por la seguridad alimentaria y nutricional, la salud sexual y reproductiva en cada uno de los municipios y países.

**Incidencia del Proyecto en la Región:**

Influye dentro las acciones planificadas para disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes y así mismo la situación de inseguridad alimentaria y nutricional que presenta la región triffinio.

Contribuyendo en la implementación del trabajo estratégico de la política pública local SAN, para la prevención de embarazos en adolescentes a través de metodologías participativas, institucionales y sectoriales que den sostenibilidad a las acciones futuras de la política pública local trasfronteriza. .

**Implicaciones éticas a considerar:**

- ✓ Se apoya en la lucha de la dignificación de las personas, a través del cumplimiento de derechos humanos.
- ✓ El Proyecto debe fundamentarse en el derecho de la alimentación y su relación con otros derechos sociales.
- ✓ Mejorar los procesos de participación con igualdad de género, para contribuir a la reducción de inequidades sociales e injusticia existentes.
- ✓ Desarrollar un proceso de cohesión social a través del trabajo en equipo que desarrollan los tres países ante sus problemas sociales.
- ✓ Interpretar la integralidad del tema de seguridad alimentaria y nutricional

- ✓ Desarrollar una metodología de aprendizaje que fomente, valores morales en los adolescentes para alcanzar desarrollo local.
- ✓ Tomar en cuenta los valores éticos y principios de las instituciones que se involucran en el Proyecto.

**Identificación de conflictos que en el desarrollo del Proyecto se puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos:**

- Las instituciones y los sectores no tienen interés en participar y apoyar los procesos de aplicación de la política pública SAN de la MTFRL.

La socialización de información es indispensable y de suma importancia para comprender una problemática y que cuando se transmita a las instituciones responsables de la atención de la misma, se pueda despertar el interés de formar parte de un equipo de trabajo para atender un problema social, a través de un trabajo conjunto, actuando bajo las responsabilidades que les demanda la ley en los temas de SAN y SSyR, a las instituciones públicas y al trabajo que planifican las organizaciones no gubernamentales, ante los problemas sociales que apoyan los organismos internacionales.

**d) Recursos y presupuesto:**

**Recursos técnicos y humanos:**

**Humanos:**

- Personal del PRESANCA
- Personal de MTFRL
- Personal de las Municipalidades
- Personal de las Instituciones
- Trabajadora Social

**Técnicos:**

- Computadora

- Impresora
- Fotocopiadora
- Equipo de proyección
- Teléfono
- Internet
- Cámara fotográfica

**Recursos Materiales y Monetarios:**

- Transporte
- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Lapiceros
- Papelógrafos
- Alimentación
- Hospedaje
- Tóner para fotocopiadora
- Tinta para impresora
- Salones para reuniones

**Recurso Monetario:** El proyecto tiene un costo de **\$13,850.00**

**Presupuesto:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA/ RECURSOS</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>	<b>RESPONSABLE DEL COSTO</b>
Jornadas profesionales de trabajadora social	200 Horas	\$ 1000.00	\$ 3,000.00	Estudiante URL
Coordinar acciones con el PRESANCA II y Mancomunidad Trinacional para el desarrollo del proyecto.	✓ Teléfono e internet	\$ 300.00	\$ 950.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
		\$ 200.00		
	✓ Alimentación	\$ 200.00		
		\$ 100.00		
	✓ Hospedaje	\$ 50.00		
	✓ Transporte	\$ 100.00		
	✓ Materiales y equipo de oficina			
✓ Imprevistos				
Actividades de fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local.	✓ Teléfono e internet	\$ 300.00	\$ 950.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
		\$ 200.00		
	✓ Alimentación	\$ 200.00		
		\$ 100.00		
	✓ Hospedaje	\$ 50.00		
	✓ Transporte	\$ 100.00		
	✓ Materiales y equipo de oficina			
✓ Imprevistos				

Desarrollo de actividades de sistematización de experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alimentación</li> <li>✓ Transporte</li> <li>✓ Teléfono e internet</li> <li>✓ Materiales y equipo de oficina</li> <li>✓ Imprevistos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 100.00</li> <li>\$ 100.00</li> <li>\$ 300.00</li> <li>\$ 100.00</li> <li>\$ 100.00</li> </ul>	\$ 700.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
Desarrollo de actividades de elaboración de diagnóstico de ONG'S	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alimentación</li> <li>✓ Transporte</li> <li>✓ Teléfono e internet</li> <li>✓ Materiales y equipo de oficina</li> <li>✓ Imprevistos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 200.00</li> <li>\$ 150.00</li> <li>\$ 300.00</li> <li>\$ 100.00</li> <li>\$ 100.00</li> </ul>	\$ 850.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
Primera jornada del encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alimentación</li> <li>✓ Hospedaje</li> <li>✓ Transporte</li> <li>✓ Teléfono e internet</li> <li>✓ Salones de reuniones</li> <li>✓ Materiales y equipo de oficina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$ 800.00</li> <li>\$ 500.00</li> <li>\$ 200.00</li> <li>\$ 200.00</li> <li>\$ 200.00</li> <li>\$ 100.00</li> <li>\$ 100.00</li> </ul>	\$ 2,100.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL

	✓ Imprevistos			
Segunda jornada del encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención	✓ Alimentación ✓ Hospedaje ✓ Transporte ✓ Teléfono e internet ✓ Salones de reuniones ✓ Materiales y equipo de oficina ✓ Imprevistos	\$ 800.00 \$ 500.00 \$ 200.00 \$ 200.00 \$ 200.00 \$ 100.00 \$ 100.00	\$ 2,100.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
Reunión de presentación, socialización y aprobación de la metodología, con los TECINISAN y enlaces políticos de los municipios.	✓ Alimentación ✓ Hospedaje ✓ Transporte ✓ Teléfono e internet ✓ Salones de reuniones ✓ Materiales y equipo de oficina ✓ Imprevistos	\$ 1,400.00 \$ 800.00 \$ 200.00 \$ 200.00 \$ 300.00 \$ 200.00 \$ 100.00	\$ 3,200.00	PRESANCA II MTFRL Estudiante URL
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$ 13,850.00</b>
<b>Cambio de dólar a Quetzal 7.70</b>				<b>Q 106,645.00</b>
<b>Cambio de dólar a Lempira 19.08</b>				<b>L 264,258.00</b>
<b>Nota:</b> El PRESANCA II se compromete durante y después del proceso de ejecución del Proyecto, para él monitoreo, evaluación y seguimiento.				

El financiamiento se realizara con fondos de PRESANCA II y contrapartida de la MTFRL.

Los costos aparecen en dólares por ser una moneda utilizada en los 3 países, y municipios beneficiarias (adjunto el total según el cambio de dólar a moneda local).

**e) Monitoreo y evaluación del Proyecto:**

**Indicadores de éxito específicos:**

**Proyecto:** “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

**Obj. General:** Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Obj. Específico:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN, de la política pública local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**R.E.1** Fortalecida el área de proyección SAN y Desarrollo Local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Indicador Objetivamente Verificable:** Al mes de marzo de 2013, se fortalece un 50 % del área de proyección SAN y Desarrollo local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, a través de actividades desarrolladas con TECNISAN, OBSAN, CEDESAN y ECOSAN.

INDICADORES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS	INDICADORES ALCANZADOS
<b>Primera Fase: Socialización Organizacional y Política</b>	
Reunión de trabajo con el enlace del PRESANCA II y responsables del tema SAN en Mancomunidad Trinacional.	Se coordinan, planifican y aprueban en un 80% las actividades previstas para el desarrollo del Proyecto con el PRESANCA II y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.
Presentación del proyecto de intervención de PPS II y solicitud de fondos para su ejecución.	
Aprobación de la planificación y programación de	

actividades previstas.	
Documentar las actividades ejecutadas	
<b>Segunda Fase: Fortalecimiento del Área de Proyección, SAN y Desarrollo Local</b>	
Coordinación con municipalidades para realizar actividades de promoción de la SAN	Se desarrollan en un 85% actividades para el fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local, en los territorios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.
Actividades de proyectos de fortalecimiento para los TECNISAN	
Actividades de proyectos de fortalecimiento para OBSAN	
Actividades de proyectos de fortalecimiento para los CEDESAN y ECOSAN	
Documentación de actividades	
<b>R.E.2</b> Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.	
<b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de Marzo de 2013, se sistematiza un 75 % de las experiencias de trabajo de la Estrategia Gubernamental, Escuelas Saludables, en los municipios Ipala Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador.	
<b>Tercera Fase: Sistematización de experiencias de la Estrategia Escuelas Saludables, Guatemala-El Salvador.</b>	
Delimitación de los municipios a sistematizar	
Diseñar la metodología de sistematización	

Coordinar con TECNISAN la investigación de campo	Elaboración de un 100% del informe técnico de sistematización, que contiene la experiencia de la iniciativa gubernamental Escuelas Saludables en Guatemala y El Salvador.
Investigación de campo	
Elaborar informe final de sistematización	
Socialización de resultados con PRESANCA y MTFRL.	
Documentar las actividades ejecutadas	
<p><b>R.E.3</b> Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.</p> <p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de abril de 2013, se elabora un 85% de una metodología de mapeo y caracterización, para la identificación de instituciones no gubernamentales que trabajan el tema SSyR en municipios de la región trinacional.</p>	
<p><b>Cuarta Fase: Mapeo y caracterización de ONG´S que trabajan el tema SSyR en Región Trinacional</b></p>	
Delimitación de los municipios muestra para el diagnostico	Elaboración del 100% de una metodología de mapeo y caracterización, que facilite la identificación municipal de organizaciones no gubernamentales que atienden el tema SSyR en la región trinacional.
Diseñar la metodología de mapeo y caracterización	
Coordinar con TECNISAN la investigación de campo	
Investigación de campo	
Socialización de resultados con PRESANCA y MTFRL	
Documentar las actividades ejecutadas	

**R.E.4** Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

**Indicador Objetivamente Verificable:** En los meses de abril y mayo de 2013, se elabora un 90% de una propuesta metodológica que facilitara la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la política pública de SAN, en la MTFRL.

**Quinta Fase: Formulación de propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva.**

Coordinación de las actividades logísticas con el PRESANCA, MTFRL y municipalidades.

Encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención

Análisis e interpretación de la información

Elaboración del informe de la Metodología

Documentación de actividades ejecutadas

Se formula en un 100% una propuesta metodológica de salud sexual y reproductiva, que facilitara la implementación de programas municipales con enfoque SAN y SSyR.

**R.E.5** Socializada y aprobada de forma amplia la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, con enlaces políticos de los concejos municipales de los municipios miembros de la MTFRL.

**Indicador Objetivamente Verificable:** En el mes de mayo de 2013, se socializa y aprueba un 90% de la propuesta metodológica de salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos en adolescentes, con funcionarios responsables del tema SAN, en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Sexta Fase: Socialización y Aprobación**

Coordinación y logística de las actividades con la MTFRL y PRESANCA II.

Reunión de presentación y socialización de la metodología con los TECNISAN y enlaces políticos de los concejos municipales.

Solicitar actas de aprobación del Proyecto

Documentación de las actividades ejecutadas.

Se socializa y aprueba en un 95% con TECNISAN y enlaces políticos de los concejos municipales, la metodología de salud sexual y reproductiva, propuesta para la MTFRL, y su abordaje desde la política pública local trasfronteriza de SAN.

**Octava Fase: Informe Final:**

Selección de la información obtenida en el desarrollo del Proyecto.

Elaboración del informe final

Presentación del informe al tutor

Realización de correcciones

Edición e impresión del informe final de PPS

Entrega de informes a las instituciones correspondientes y a las autoridades de la URL.

Se elaboró en un 100% la edición e impresión del informe final de PPS, evaluado y avalado por la Universidad Rafael Landívar y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II).

#### 4.5.2 Indicadores de éxito general:

<p><b>R.E.1</b> Fortalecida el área de proyección SAN y desarrollo local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.</p>	<p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de marzo de 2013, se fortalece un 50 % del área de proyección SAN y desarrollo local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa a través de actividades desarrolladas con TECNISAN, OBSAN, CEDESAN y ECOSAN.</p>
<p><b>R.E.2</b> Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.</p>	<p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de marzo de 2013, se sistematiza un 75 % de las experiencias de trabajo de la Estrategia Escuelas Saludables, en los municipios Ipala Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador.</p>
<p><b>R.E.3</b> Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.</p>	<p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> Al mes de abril de 2013, se elabora un 85% de una metodología de mapeo y caracterización, para la identificación de instituciones no gubernamentales que trabajan el tema SSyR en municipios de la región trinacional.</p>

<p><b>R.E.4</b> Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.</p>	<p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> En los meses de abril y mayo de 2013, se elabora un 90% de una propuesta metodológica, que facilitara la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la política pública de SAN, en la MTFRL.</p>
<p><b>R.E.5</b> Socializada y aprobada de forma amplia la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, y enlaces políticos de los concejos municipales de municipios miembros de la MTFRL.</p>	<p><b>Indicador Objetivamente Verificable:</b> En el mes de mayo de 2013, se socializa y aprueba un 90% de la propuesta metodológica de salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos en adolescentes con funcionarios responsables del tema SAN, en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.</p>

## CAPITULO II

### 2.1 Presentación de resultados

El ejercicio Práctica Profesional Supervisada, se realizó como una intervención social en respuesta a los problemas sociales que enfrentan los países Centroamericanos (Guatemala, El Salvador y Honduras), en el área de proyección Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local que impulsa el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

El proyecto de intervención está inmerso dentro de la problemática, “Embarazos en adolescentes, genera inseguridad alimentaria y nutricional”; de donde parte la propuesta de proyecto “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

Este proceso profesional se llevó a cabo a través de una serie de acciones técnicas, teóricas, prácticas y metodológicas, que permitieron alcanzar fases y resultados planteados, a través de la intervención gerencial de la carrera de Trabajo Social.

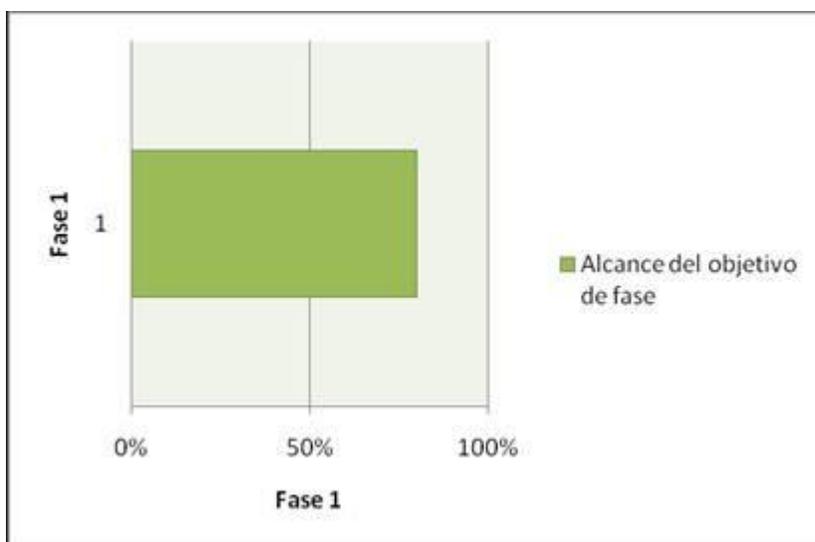
#### **Fase I: Socialización organizacional y política**

Esta fase consistió en coordinar y socializar el proyecto objeto de PPS II, con el programa regional de seguridad alimentaria y nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), para desarrollar una adecuada planificación de trabajo y establecer mecanismos de financiamiento del mismo.

**a) Objetivo de fase:**

Socializar el proyecto de intervención con personal de trabajo del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Alcance del objetivo de fase:**



**Interpretación grafica:** Se alcanza el 80% actividades previstas en el cronograma del proyecto, objeto de PPS, a través del desarrollo de coordinación, planificación y aprobación de fondos por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL). El 20 % de acciones no alcanzadas fue debido a la poca disponibilidad de tiempo del personal de la Mancomunidad, en sus múltiples funciones de trabajo para socializar y presentar el proyecto de intervención.

**b) Descripción de actividades:**

- Reunión de trabajo con el enlace del PRESANCA II y responsable del tema SAN en la Mancomunidad Trinacional, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas con los actores directos del Proyecto, poder contar con sus aportes y apoyo organizacional y técnico, para la ejecución de las actividades previstas en el Proyecto.

- Presentación del proyecto de intervención de PPS II y solicitud de fondos para su ejecución permitiendo conocer la finalidad del mismo e involucrar y comprometer al personal de la Mancomunidad Trinacional y del PRESANCA II, en formar parte del proceso de formulación, financiamiento y ejecución.
- Aprobación de la planificación y programación de actividades previstas a través de la socialización del Proyecto, abordando las actividades descritas en el cronograma, las cuales fueron aprobadas y apoyadas por el personal de la MTFRL y PRESANCA II, para posteriormente ser ejecutadas.
- Presentación del proyecto de intervención al gerente de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, quien al respecto presento disposición de involucrarse en el proceso y desarrollo del mismo, como parte de las acciones que pretenden ejecutar en la política pública local para la SAN de sus territorios.

**c) Resultados previstos:**

R.E.1 Fortalecida el área de proyección SAN y desarrollo local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

- Se logro el apoyo técnico, logístico y financiero requerido y solicitado al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II), para desarrollar el proceso de fortalecimiento al área de proyección SAN y desarrollo local en los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), fueron aprobados, financiados y apoyados en un 95% por el PRESANCA II y la MTFRL. Lo que permitió trabajar de forma conjunta y en equipo las actividades de fortalecimiento y proyección en SAN dentro del territorio de la Mancomunidad Trinacional, con los técnicos municipales SAN, representantes y responsables de la atención al tema, en los municipios que integran la Mancomunidad.

- El resultado de socializar el proyecto de intervención de práctica profesional supervisada, permitió que se conociera un 80% de la intervención a realizar en el territorio; presentándose a: Dra. María Julia Medina, Técnica de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II, asignada al territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), Licda. Beatriz Vásquez, responsable del tema seguridad alimentaria y nutricional en la MTFRL, Ing. Héctor Aguirre, Gerente de la MTFRL, técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN) de los municipios: Asunción Mita, El Progreso, Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa; Ipala, Olópa, Esquímulas, departamento de Chiquimula; Guatemala. Metapán, Candelaria de la Frontera, departamento de Santa Ana; El Salvador, Sinuapa, Ocotepeque, La Labor, Sensentí, Guisayote; Honduras. Estudiantes de maestría en seguridad alimentaria y nutricional (MARSAN-PRESANCA II), asignados al territorio trinacional y representantes de instituciones locales, públicas y privadas de cada uno de los municipios que trabajan por la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo local.

**Metodología utilizada en la implementación:** Para el desarrollo de esta fase se utilizo una metodología participativa a través de diálogos y trabajo en equipo; experiencias profesionales de quienes laboran en las diferentes instituciones involucradas en el tema SAN, quienes a través de sus conocimientos aportaron ideas en la planificación y ejecución del Proyecto para desarrollarlo estratégicamente y con efectividad.

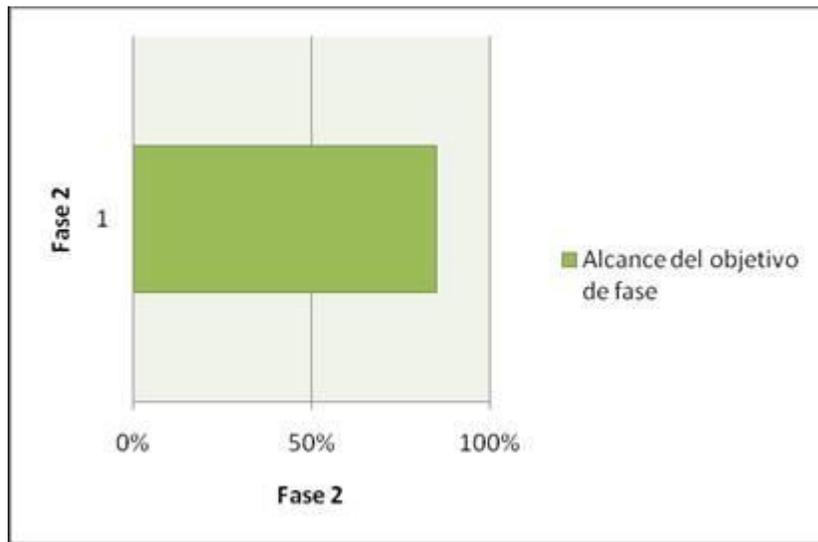
## **Fase II: Fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local**

El fortalecimiento se ejecuto en función a la promoción de la SAN en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, como parte de las acciones que se llevan acabo para alcanzar el desarrollo local en el territorio.

### **a) Objetivo de fase:**

Impulsar acciones que fortalezcan el área de proyección SAN y desarrollo local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

### Alcance del objetivo de fase:



**Interpretación grafica:** Se alcanzo el 85% de actividades previstas en el cronograma del proyecto objeto de PPS, a través del fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local, en los territorios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa. El 15% de acciones no alcanzadas, fue debido a la distancia de ubicación de los municipios de Honduras, los cuales no tuvieron mayor cobertura en las actividades desarrolladas por la practicante.

### b) Descripción de actividades:

Coordinación con municipalidades para realizar actividades de promoción de la SAN:

- Se realizo a través de la constante comunicación con personal de los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional de las municipalidades, programando y planificando actividades que permitieran promocionar la SAN en sus municipios.

Actividades para el fortalecimiento de capacidades, para los técnicos municipales en seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN):

- Se elaboraron planes de trabajo con los técnicos municipales de SAN, de los municipios de Ipala, Metapán y Esquipulas, quienes forman parte de la segunda promoción de TECNISAN, del programa PRESANCA II, en su componente de formación de capacidades municipales para la atención al tema SAN.
- Se trabajó la elaboración de un perfil de proyecto sobre sistemas de mini-riegos para la producción de hortalizas y la tabulación de datos de una investigación cualitativa y cuantitativa, sobre el consumo de comida chatarra en los escolares de 7 a 9 años del municipio de Ipala, Guatemala.
- Participación en la feria expositiva de SAN, presentada en la Universidad San Carlos de Guatemala, como apoyo a la segunda promoción de TECNISAN.

Actividades de proyectos de fortalecimiento para los observatorios en seguridad alimentaria y nutricional (OBSAN):

- A través de la participación en la reunión del comité municipal de prevención de la violencia en el municipio de Metapán, El Salvador, se pudo presentar a los actores locales que forman parte de las instituciones en el Municipio, la importancia de la conformación de un observatorio para la seguridad alimentaria y nutricional, dando a conocer las oportunidades que genera para el Municipio, ver sus problemáticas de manera conjunta a través de indicadores y buscando las alternativas de solución para las mismas.
- En la inauguración del centro de desarrollo para la SAN, del Municipio de Esquipulas, también se dio el espacio para dar a conocer la importancia de

la SAN en su localidad y cuál es el abordaje que se debe dar y apoyar desde sus espacios de participación en el ámbito local del Municipio.

- En una reunión de la COMUSAN del municipio de Asunción Mita, Guatemala, se expuso a los presentes la importancia de funcionar como comisión de seguridad alimentaria y nutricional, pero también como observatorio, que rumbo podrían tomar sus acciones si se enfoca su trabajo desde los problemas que enmarcan los indicadores de su municipio.
- Se trabajaron los POASAN 2013, de los municipios de Ipala y Esquipulas con la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional (SESAN) y las y las dependencias públicas (MAGA, MIDES, MINEDUC, MINSPAS) con responsabilidades en el tema SAN en el país de Guatemala.

Actividades de proyectos de fortalecimiento para los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN) y espacios de ecotecnologías para la seguridad alimentaria y nutricional (ECOSAN):

- Apoyo técnico en la elaboración de los planes municipales operativos anuales para la ejecución de actividades de SAN, en los municipios de Santa Catarina Mita, Asunción Mita, Ipala, y el Progreso Jutiapa, Guatemala.
- Elaboración de una planificación de campo, para la realización de una encuesta de detección de personas con analfabetismo en el municipio de Ipala Guatemala, con la finalidad de generar un programa de alfabetización para la seguridad alimentaria y nutricional.
- Coordinación para la realización del taller de incentivos forestales y agroforestales (PINPEP Y PINFOR), con el Instituto Nacional de Bosques, la cual fue impartida para los concejos comunitarios de

desarrollo urbano y rural (COCODES) y técnicos forestales de municipios de la región 3 y 4 (Jutiapa y Chiquimula). La finalidad del taller fue presentar nuevas formas agroecológicas y amigables con el ambiente, que pueden ser promovidas en la población a través del aprendizaje de los participantes y los roles que juegan en el municipio y comunidades.

- Se proporciono inducción del tema SAN a nuevos empleados municipales en Santa Catarina Mita, Guatemala, quienes serán los responsables de dar seguimiento a la funcionalidad del centro de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN) y el espacio de ecotecnologías para la seguridad alimentaria y nutricional(ECOSAN), en el Municipio a través de la ejecución del plan operativo anual.
- Apoyo técnico y logístico en la implementación de talleres de fortalecimiento institucional para la SAN, dirigida a funcionarios municipales y funcionarios de las instituciones públicas involucradas en atención al tema SAN (MAGA, MIDES, SESAN, MINEDUC, MISPAS).
- Planificación y elaboración de materiales para impartir un plan de capacitación a los facilitadores del programa de alfabetización para la seguridad alimentaria y nutricional (ALFASAN), un proyecto nuevo en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, que impulsa la política pública local SAN.
- Participación en el desarrollo del plan de capacitación para facilitadores del programa de alfabetización para la seguridad alimentaria y nutricional (ALFASAN), en el municipio de Olópa, Chiquimula, Guatemala.

**c) Resultados previstos:**

R.E.1 Fortalecida el área de proyección SAN y desarrollo local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

- Luego del análisis de actividades ejecutadas, se puede decir que 80% del área de proyección SAN y desarrollo local en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, fue fortalecida a través de la ejecución de proyectos de fortalecimiento institucional (POAS, ALFASAN, planes de capacitación en SAN, generación de programas en SSyR etc.,) con acciones que fueron desarrolladas para los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), espacios de ecotecnologías para la SAN (ECOSAN), observatorios SAN, técnicos municipales SAN (TECNISAN).
- Los técnicos municipales para la seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN) cuentan con capacidades técnicas que propician la iniciativa de acciones que generen desarrollo local en sus municipios.
- Los técnicos forestales y ambientales de las municipalidades, cuentan con capacidades técnicas que permiten el inicio de nuevos proyectos agroecológicos en sus espacios de demostración de la SAN, para presentar nuevas alternativas de trabajo productivo a los pobladores y fomentar una cultura de protección ambiental y para la salud personal y de la familia.
- El PRESANCA II y la MTFRL, continúan su proceso de fortalecimiento institucional en seguridad alimentaria y nutricional en los municipios que integran la mancomunidad, por medio de la política pública local SAN que ha iniciado a través de programas y proyectos que serán de beneficio ante la desfavorable situación social que enfrentan los municipios que la conforman.

**d) Resultados no previstos:**

- Planes Operativos anuales (POA) de los centro de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), con contenidos mínimos

del tema salud sexual y reproductiva, con la prioridad de trabajar con niños y adolescentes en municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL).

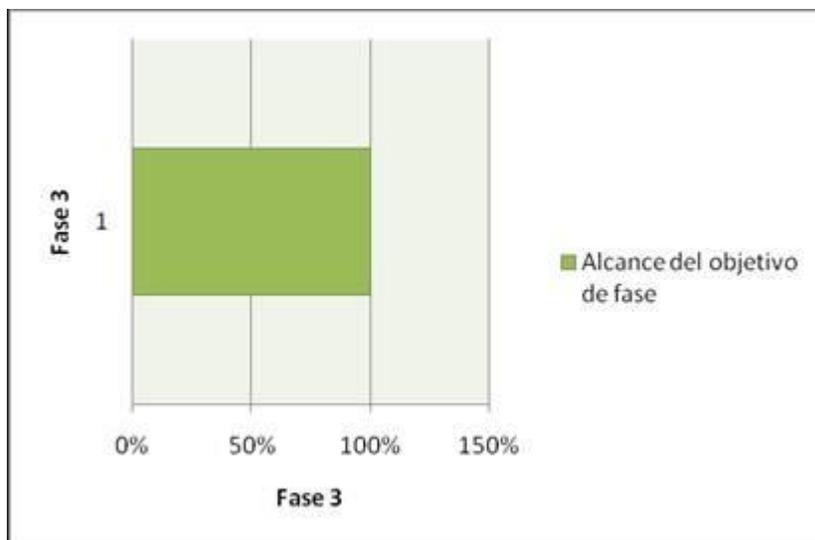
**Metodología utilizada en la implementación:** Se utilizo para el alcance del objetivo de fase, una metodología participativa a través de la coordinación de actividades con los involucrados en el proyecto de intervención (TECNISAN, OBSAN, MTLFRL, PRESANCA II, MUNICIPALIDADES, INSTITUCIONES LOCALES, MARSAN); promoción y sensibilización a través de talleres y capacitaciones; planificación y trabajo en equipo por medio de: trabajo de grupos, comunicación telefónica, dialogo, vía internet.

**Fase III: Sistematización de experiencias de la estrategia Escuelas Saludables, Guatemala-El Salvador.**

Esta fase se realizo para identificar las acciones implementadas en las escuelas urbanas y rurales de Guatemala y El Salvador, a través de una estrategia centroamericana que han trabajado los gobiernos en los países, en el tema seguridad alimentaria y nutricional:

**a) Objetivo de fase:** Sistematizar la experiencia de la Estrategia Escuelas Saludables -Guatemala, El Salvador-, para conocer las lecciones aprendidas durante la ejecución de actividades con escolares, directores, maestros y padres de familia de los centros educativos públicos.

**Alcance del objetivo de fase:**



**Interpretación grafica:** Se alcanza el 100% actividades previstas en el cronograma del proyecto objeto de PPS, a través de la elaboración de un informe de sistematización que contiene la experiencia de la iniciativa gubernamental Escuelas Saludables en Guatemala y El Salvador. Realizada a través de la información obtenida en una investigación de campo (entrevistas, encuestas) e investigación bibliográfica (documentación de la experiencia).

**b) Descripción de actividades:**

Delimitación de los municipios a sistematizar:

- Los municipios integrantes de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, en donde se delimito la sistematización, fueron Ipala, Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador. Quienes desarrollaron la estrategia centroamericana Escuelas Saludables, en los centros educativos urbanos y rurales de sus municipios. Los municipios de Honduras también implementaron la estrategia, pero debido a la situación electoral actual del País, no se pudo realizar la investigación con uno de sus municipios.

Diseño la metodología de sistematización:

- La metodología de sistematización consistió en tres etapas: Planificación de la Sistematización, Recuperación, Análisis e interpretación de la experiencia y Comunicación de los Aprendizajes. El aspecto central de la experiencia previamente identificada, se sistematiza como el hilo conductor que atraviesa la experiencia Escuelas Saludables; se tratara de conocer y establecer las lecciones aprendidas de la iniciativa, que ha tenido un enfoque integral, en donde la escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, la familia y la comunidad trabajan por fin común: Propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida, que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de si mismo, innovadores, críticos, con valores cívicos y morales que los lleve a la búsqueda constante del

bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Coordinación de actividades con técnicos municipales en seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN), para realizar la investigación de campo:

- Se elaboro una planificación con los técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios, objeto de sistematización, para posteriormente hacer un recorrido de campo con entrevistas y encuestas para tener información clara y oportuna para los resultados de la experiencia.

Investigación de campo:

- A través de entrevistas dirigidas a supervisores educativos y de encuestas realizadas a maestros, padres de familia, instituciones y líderes comunitarios, se llevo acabo un proceso de investigación de campo, para la sistematización de experiencias en los municipios de Ipala (Guatemala) y Candelaria de la Frontera (El Salvador).

Elaborar informe final de sistematización:

- El informe de sistematización contiene toda la información pertinente al proceso de metodológico, planificación, recopilación de información de campo y bibliográfica, la comunicación de los aprendizajes que se realizaron para llevar a cabo una experiencia de aprendizaje, de un proyecto exitoso realizado en la región centroamericana con la finalidad de atender el tema de seguridad alimentaria y nutricional, desde la prestación de servicios educativos integrales para los alumnos.

Socialización de resultados de la sistematización, con el programa regional de seguridad alimentaria y nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL):

- Los resultados de la experiencia se presentaron en una reunión de socialización a los técnicos municipales SAN de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, así mismo se conto con la presencia de personal de las instituciones que estuvieron involucradas en la implementación de la estrategia, quienes ampliaron la información recabada y permitieron mejorar los resultados a través del dialogo y del trabajo de grupos que se realizo en la presentación de resultados de la experiencia de sistematización. .

**c) Resultados previstos:**

R.E.2 Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.

- El resultado se alcanzo, a través del análisis de información obtenida en el proceso de investigación participativa que se realizo con la sistematización de experiencias. Se pudo percibir por medio de la metodología que se aplico para obtener información, el grado de conocimiento, y desconocimiento que tienen las personas acerca de la estrategia escuelas saludables, cual a sido su participación en el desarrollo de la estrategia, cuales son las cosas que podemos tomar de una experiencia exitosa a nivel escolar, los obstáculos que hay que enfrentar, el impacto y cambios que ha generado la estrategia en los escolares, maestros, padres de familia y comunidad con el tema de seguridad alimentaria y nutricional.
- Otro resultado alcanzado de las lecciones aprendidas en este proceso, se refleja el en informe técnico de la sistematización de experiencias, en donde a través de antecedentes, procesos de campo, análisis e interpretación grafica y una investigación documental, se describe el desarrollo de la estrategia Escuelas Saludables, en los municipios de Ipala, Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador, como una muestra de los procesos ejecutados por la estrategia en Centroamérica.

**d) Resultados no previstos:**

- Creación de un programa educativo para seguridad alimentaria y nutricional (PROESAN), el cual se pretende desarrollar en los centros escolares, de los municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, como un programa de trabajo de los centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN). Esta iniciativa es uno de los aportes que nace a raíz de la sistematización de experiencias y de muchos buenos resultados evidentes en la aplicación de la estrategia centroamericana Escuelas Saludables.

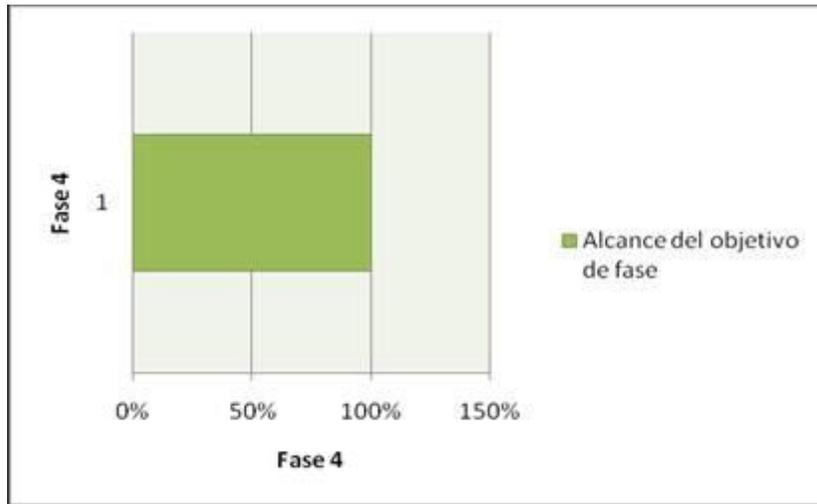
**Metodología utilizada en la implementación:** En el desarrollo de la fase se utilizó una metodología de investigación, a través de trabajo de campo, con entrevistas y encuestas; de investigación bibliográfica, con la lectura y análisis de documentación que relata el proceso de la estrategia Escuelas Saludables. La metodología participativa se realizó con el personal de las municipalidades de la Mancomunidad Trinacional, del PRESANCA y de instituciones gubernamentales, a través de la comunicación de aprendizajes de la experiencia de sistematización.

**IV Fase: Mapeo y caracterización de ONG´S que trabajan el tema SSyR en Región Trinacional**

El mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, permitió la elaboración de una metodología de diagnóstico sobre el abordaje del tema salud sexual y reproductiva en municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**a) Objetivo de fase:** Elaborar un diagnóstico de las instituciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva, en los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

### Alcance del objetivo de fase:



**Interpretación gráfica:** Se alcanza el 100% actividades previstas en el cronograma del proyecto objeto de PPS, a través de la aplicación de una metodología de mapeo y caracterización en los municipios trinacionales, para la identificación de organizaciones no gubernamentales, que atiendan el tema salud sexual y reproductiva (SSyR) en la región trinacional.

### b) Descripción de actividades:

Diseño de la metodología de mapeo y caracterización:

- En la propuesta metodológica de este mapeo se establece el estudio de carácter descriptivo, caracterizando por la observación de variables e indicadores, los actores de las distintas organizaciones no gubernamentales, para explorar similitudes, diferencias, capacidades, posiciones y motivación de cada uno, para el abordaje del tema en la Región.

Coordinación con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN), para realizar la investigación de campo:

- Se coordinó la elaboración de la investigación de campo con los TECNISAN de los municipios de la Mancomunidad Trinacional, quienes atendieron la solicitud de la estudiante para ayudar a identificar las instituciones y pasar

la boleta de entrevista a los representantes de las ONG'S, para la recolección de información.

Elaboración del informe final de diagnóstico:

- El informe de diagnóstico describe el contenido del proceso de mapeo y caracterización desarrollado, en el cual a través una boleta de recolección de información, se pudo detectar la presencia de ONG'S, que atienden el tema salud sexual y reproductiva en el territorio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**c) Resultados previstos:**

R.E.3 Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales, que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.

- Se alcanzó un 85% de identificación de organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema salud sexual y reproductiva por medio del mapeo y caracterización, que se realizó en las regiones que conforman la Mancomunidad Trinacional; lo que permite a la MTFRL, contar con un diagnostico institucional de actores claves para el proceso de programas y proyecto que pretenden atender la salud sexual y reproductiva de los niños, adolescentes y jóvenes de sus municipios.
- Técnicos municipales SAN, establecen un acercamiento institucional con las organizaciones no gubernamentales que atienden el tema salud sexual y reproductiva; lo que permite para ellos contar con información oportuna y nuevos actores claves en las actividades de los programas y proyectos que se desarrollaran en sus municipios a favor del tema SSyR.

**d) Resultados no previstos:**

- Perfil de Proyecto, oportunidades de desarrollo integral para los adolescentes de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa. Producto de la investigación realizada en la práctica profesional supervisada I, sobre la problemática social que enfrentan los y las adolescentes del territorio trinacional. Nace la propuesta de este Proyecto,

el cual fue elaborado por la estudiante de maestría en seguridad alimentaria y nutricional de la segunda promoción (MARSAN II), Licda. Nidia Pereira y el apoyo técnico de la Dra. María Julia Medina, del PRESANCA II, Sandy Polanco, Practicante de URL, Jutiapa y representantes de municipalidades, ONG'S y OGS de los municipios miembros de la MTFRL.

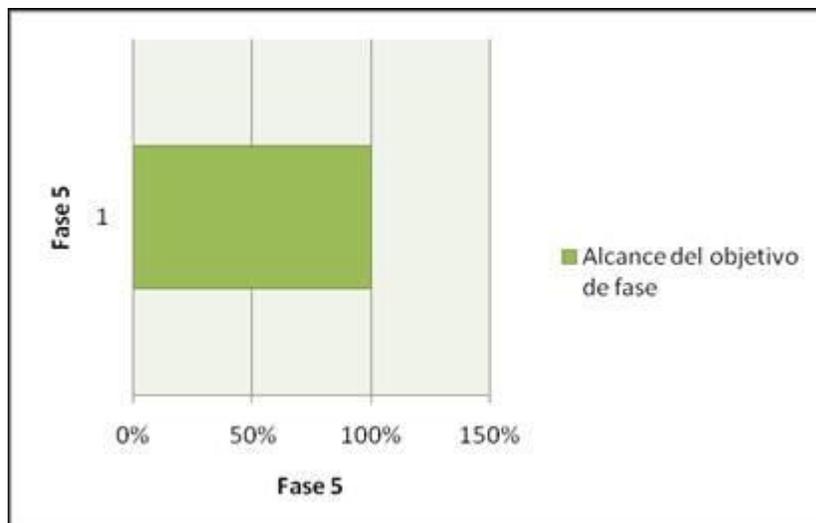
**Metodología utilizada en la implementación:** Se utilizó una metodología de investigación; bibliográfica para la elaboración de la metodología de trabajo de campo para la recolección de datos e información oportuna, a través de instrumentos que permitieran entablar diálogos, solicitar información a las ONG'S e iniciar un contacto interinstitucional con las municipalidades.

**V Fase: Formulación de propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva.**

Consistió en la elaboración de una herramienta de trabajo metodológico para impulsar programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes; la cual sea promovida e implementada en los municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**a) Objetivo de fase:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

**Alcance del objetivo de fase:**



**Interpretación grafica:** Se alcanza el 100% actividades previstas en el cronograma del proyecto objeto de PPS, a través de la formulación de una propuesta metodológica de salud sexual y reproductiva que facilitara la implementación de programas municipales con enfoque SAN y SSyR, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes. La guía metodológica esta dirigida al personal municipal de los centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN), con contenido pedagógico de educación integral en la sexualidad.

**b) Descripción de actividades:**

Coordinación de las actividades logísticas con el PRESANCA, MTFRL y municipalidades:

- Para llevar acabo el desarrollo de actividades de fase, se planifico la logística de las acciones a realizar con la Dra. María Julia Medina, del PRESANCA II y personal técnico de la Mancomunidad Trinacional (elaboración de metodología, convocatoria). Así mismo se estableció contacto personal de las municipalidades para garantizar su colaboración y participación en las acciones previstas.

Lectura de documentación bibliográfica de salud sexual y reproductiva:

- Para mejorar los conocimientos del tema salud sexual y reproductiva y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional, se busco y dio lectura a una serie de libros, documentos, legislación, herramientas metodológicas, etc. Para posteriormente tener un sustento bibliográfico que aportara ideas y conocimientos en la elaboración de la metodología propuesta en el proyecto de intervención de PPS.

Encuentro trinacional de técnicos municipales SAN (TECNISAN), para definición y elaboración de una metodología de salud sexual y reproductiva orientada a la prevención de embarazos en adolescentes:

- Se desarrollo un encuentro trinacional de TECNISAN, con una duración de dos días; el mismo tuvo la finalidad de abordar con los participantes la política pública local SAN que está impulsando la Mancomunidad

Trinacional Fronteriza Rio Lempa, con la idea de abordar problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional existentes en sus municipios.

Los objetivos del evento consistieron en: Diseñar de manera conjunta un programa de educación en SAN, que promueva estilos de vida saludable, a través de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional; y formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes. Se realizó los días 16 y 17 de abril del año en curso, en las instalaciones del Hotel Legendario, Esquipulas, Guatemala.

Análisis e interpretación de la información para la construcción del informe de la Metodología de salud sexual y reproductiva:

- Finalmente con la información obtenida en los procesos realizados para alcanzar el objetivo de fase y con la lectura de documentación bibliográfica a fin a la temática, se construye una guía metodológica con herramientas teóricas y prácticas para ejercer derechos en salud sexual y reproductiva.

**c) Resultados previstos:**

R.E.4 Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

- Como producto del resultado, se logró la elaboración de una guía metodológica con herramientas teóricas y práctica para promover la educación integral en la sexualidad. La finalidad de la metodología consiste en la prevención de embarazos en adolescentes e informar y promover en la población adolescente y joven de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, nuevos espacios de aprendizaje y formación educativa desde programas municipales impulsados por los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN). Esta metodología parte de las ideas, conocimientos y trabajo de grupos, realizados de forma participativa en el encuentro trinacional de

técnicos municipales SAN, que se realizó previo a la estructuración y construcción de la propuesta metodológica elaborada.

**d) Resultados no previstos:**

- Diseño y planificación de un programa educativo para la seguridad alimentaria y nutricional (PROESAN); el cual será impulsado a nivel urbano y rural en municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.
- Se logró un intercambio de experiencias con la participación de la Licda. Ana Victoria Maldonado, representante de los observatorio de salud sexual y reproductiva (OSAR), Guatemala; en el encuentro trinacional de técnicos municipales SAN, quien con su experiencia en el tema SSyR amplió los conocimientos de los participantes sobre el tema salud sexual y reproductiva, la relación con la seguridad alimentaria y nutricional y la importancia de su abordaje desde el sector local municipal.

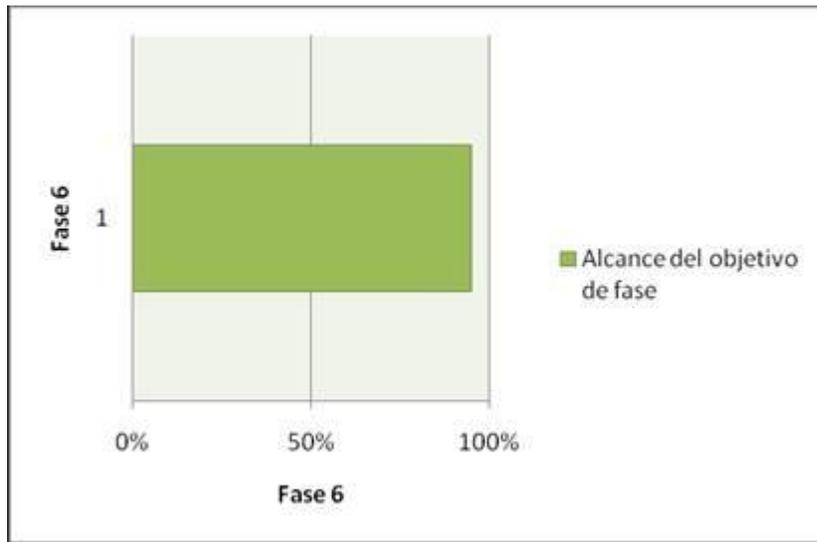
**Metodología utilizada en la implementación:** Para lograr el objetivo de fase, se utilizó una planificación metodológica, logística y de gestión de recursos, previa al encuentro de TECNISAN; una metodología participativa: conferencias, trabajo de grupos, intercambio de experiencias, trabajo en equipo, diálogos; bibliográfica: a través de lecturas de documentación afines al tema SSyR, SAN, y por último un análisis de información de la experiencia para proceder a la construcción del informe final de la guía metodológica.

**VI Fase: Socialización y Aprobación**

Se implementó, a través de presentar y socializar el proyecto final de práctica profesional supervisada, con lo que se pretende que la metodología elaborada como propuesta de proyecto, sea desarrollada para implementar los programas municipales de salud sexual y reproductiva en el territorio trinacional.

**a) Objetivo de fase:** Socializar y aprobar de forma amplia la propuesta metodológica del proyecto de PPS, con funcionarios municipales, responsables del tema SAN en los territorios de la MTFRL.

### Alcance del objetivo de fase:



**Interpretación grafica:** Se alcanza el 95% actividades previstas en el cronograma del proyecto objeto de PPS, a través de la socialización y aprobación de la metodología de salud sexual y reproductiva, propuesta para los municipios de la Mancomunidad Trinacional, por técnicos municipales en seguridad alimentaria y nutricional (TECNISAN), personal técnico de la Mancomunidad Trinacional y del PRESANCA II. El 5 % de acciones no alcanzadas fue debido a que la propuesta del proyecto de PPS, no pudo ser presentada a los enlaces políticos de los consejos municipales de los municipios que integran la Mancomunidad, debido a la poca disponibilidad de tiempo y responsabilidades asignadas para ellos en los municipios.

#### **b) Descripción de actividades:**

- Coordinación y logística de las actividades con la MTFRL y PRESANCA II:

Para llevar acabo el desarrollo de actividades de fase, se planifico la logística de las acciones a realizar con la Dra. María Julia Medina, del PRESANCA II y personal técnico de la Mancomunidad Trinacional (convocatoria, logística del lugar, agenda de trabajo). Así mismo se estableció contacto personal con el personal de las municipalidades para garantizar su participación en el evento.

- Reunión de presentación y socialización de la metodología, con los TECNISAN de los municipios de Mancomunidad Trinacional:

Se desarrollo una reunión de presentación y socialización de la metodología educativa para la educación integral en la sexualidad, propuesta en el proyecto de intervención de PPS, con los TECNISAN municipales, personal técnico de la MTFRL y PRESANCA II.

- Solicitar actas de aprobación del Proyecto:

Luego de presentar los productos desarrollados en el proceso de PPS I y II, al PRESANCA II, se solicito una acta de aprobación del Proyecto, realizado por la estudiante, durante un tiempo aproximado de un año; en el que a través de sus capacidades profesionales ejecuto un proceso de intervención social y estratégica para la institución y la población de su cobertura.

### **c) Resultados previstos:**

**R.E.5** Socializada y aprobada de forma amplia la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, con enlaces políticos de los concejos municipales de los municipios miembros de la MTFRL.

- Se alcanzo y socializo un 90% de la metodológica de SSyR, propuesta en el proyecto de intervención de PPS, con técnicos municipales SAN, personal técnico de la MTFRL y del PRESANCA II. La guía metodológica producto de este Proyecto, proporciona al personal responsable de las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN); herramientas metodológicas de educación integral en la sexualidad, construida con los aportes obtenidos en un encuentro trinacional de técnicos municipales en seguridad alimentaria y nutricional; con la experiencia de programas que han sido desarrollados enfrentando la necesidad de resolver inquietudes de los adolescentes, buscando “aprender

haciendo” para unirse a la lucha por reducir el embarazo en adolescentes, la desnutrición, las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH, SIDA, la violencia y abuso sexual y muchos de los problemas que enfrenta la población joven.

**Metodología utilizada en la implementación:** Para el desarrollo de la fase se utilizó una metodología participativa, coordinación institucional en la logística y desarrollo del evento de socialización. Una reunión de trabajo que permitió la presentación y validación de los productos realizados en el proceso de intervención de PPS, la cual estuvo acompañada de procesos de reflexión sobre la temática abordada, la situación social de los municipios involucrados, observaciones y comentarios hacia el trabajo realizado por la estudiante y planificación de acciones a desarrollar para la implementación de los programas y proyectos de la política pública local SAN de la Mancomunidad Trinacional.

## CAPITULO III

### 3.1 Análisis de resultados

Este capítulo presenta un análisis e interpretación de resultados del proceso de práctica profesional supervisada ejecutada en el área de proyección seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo local, del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), con el proyecto: **“Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes”**

El análisis se enmarca dentro de las estrategias institucionales del PRESANCA, la realidad social centroamericana, los resultados obtenidos durante el proyecto de intervención, el marco teórico y la interpretación de la información en su conjunto, como respuesta a la problemática priorizada: **“Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional”**

#### ➤ a) Contexto social político de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa

La Región Trifinio es un territorio fronterizo, conformado por 45 municipios, compartido por Guatemala, El Salvador y Honduras, que tiene como objetivo general "Contribuir a la integración Centroamericana, mediante una acción conjunta de Guatemala, El Salvador y Honduras que atienda el desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países". ([www.coffee-partnes.org](http://www.coffee-partnes.org)). Su estrategia de desarrollo tiene como finalidad estimular aumentos sostenidos de la producción y el empleo, reducir el déficit social y perfeccionar la integración del área al proceso general de desarrollo de los países. Aprobado por los tres países desde 1988, y con revisiones sucesivas a partir de actualizaciones del conocimiento de la realidad territorial, recoge la esencia de las prioridades de los gobiernos de los países signatarios del Tratado, expresadas en sus respectivos planes de Gobierno y los objetivos de la Agenda de Integración Centroamericana.

Con el apoyo técnico, político y económico de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT), las municipalidades se han organizado en mancomunidades como una estrategia para solucionar problemas de región que limita el desarrollo en los municipios, durante los años del 2003 al 2006 legaliza al menos 6 mancomunidades de los diferentes países de Guatemala, El Salvador y Honduras, la voluntad política de los gobiernos municipales permite que la Mancomunidad Trinacional se convierta en un institución pública local autónoma que nace desde los territorios, vigente el 10 de noviembre del 2007. Política Publica Local transfronteriza de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Entre las preocupaciones expresadas por los gobiernos locales que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL), está el poder contribuir a erradicar el hambre extrema y con ello las expresiones inhumanas del hambre. La Región presenta distintos grados de vulnerabilidad en seguridad alimentaria y nutricional, que se expresan en distintas situaciones de desnutrición crónica en los municipios de la Región, demostrados en siguiente grafica:



Así mismo según datos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), 25 y 108 de cada 1.000 mujeres son madres en países de América Latina y El Caribe, que ponen en relieve la alarmante situación de maternidad en adolescentes. La mayor porción de embarazos en adolescentes se registra en países de Centroamérica como: Guatemala, El Salvador y Honduras, entre las edades de 15 y 19 años. Las adolescentes prácticamente han duplicado su aporte a la fecundidad total, pasando a representar, un 14,3% (según CEPAL). ([www.monografias.com](http://www.monografias.com))

De manera general, en la región de la MTFRL podemos señalar que presenta un sistema alimentario local desarticulado, tanto entre los mercados locales y la producción local entre municipios cercanos, como entre municipios separados por las fronteras nacionales. La frontera introduce costos de transacción al sistema alimentario que desincentiva su articulación en el seno de la MTFRL.

Se observa una gradiente de los servicios de salud y educación de las cabeceras departamentales hacia el interior de los municipios. Las principales determinantes para la SAN, común al conjunto de los territorios son la calidad de las aguas, la estabilidad intra anual del empleo y los ingresos mínimos anuales alcanzados por las poblaciones más vulnerables de las distintas unidades territoriales.

➤ **b) Políticas públicas locales trasfronterizas, un camino de integración centroamericana en el triffinio**

Las políticas públicas son el conjunto de decisiones gubernamentales que buscan solucionar problemas públicos específicos, en las que se deben incorporar las opiniones, iniciativas, información y cooperación de la ciudadanía tanto para legitimar al gobierno en turno, como para que éste se comprometa a la solución de las demandas sociales". ([trinacionalrioempa.org](http://trinacionalrioempa.org))

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa en asocio con las mancomunidades- asociaciones de municipios de la región dentro del marco del

proyecto: fomento de la cohesión social e integración territorial de municipios fronterizos del triffinio centroamericano, tiene como objetivo contribuir, a la cohesión social y la gestión territorial trasfronteriza e integral de la región triffinio, compartida entre Guatemala, El Salvador y Honduras. (trinacionalriolempa.org)

Esta contribución se ha hecho por medio de la formulación y promoción de políticas públicas que favorecen la cohesión social. Concretamente han diseñado, impulsado e institucionalizado un proceso de planeación estratégica participativa, integral y territorial, que articula las dimensiones sociales, ambientales, económicas y culturales del territorio del triffinio. (trinacionalriolempa.org)

Con el proceso de intervención de práctica profesional supervisada se ha evidenciado la importancia y la efectividad que han tenido las políticas públicas en la región de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, debido al enfoque multisectorial de lucha contra la pobreza e inequidades sociales a las que se enfrentan los países que la conforman. En función de lo anterior y que a partir del 2009 al 2013 se han impulsado políticas públicas en la región trinacional, durante este año inicia el proceso de intervención de la política pública local para la seguridad alimentaria y nutricional.

### **Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

La construcción de la propuesta de la Política SAN Trinacional, se aproxima a la comprensión de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), su comprensión en el marco de derechos humanos y el enfoque de capitales para la comprensión de las determinantes de la SAN.

Para la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa la Seguridad alimentaria y nutricional se comprende como: “Es el estado en que todas la personas gozan del derecho a una alimentación adecuada, en cantidad y calidad, de forma permanente a través del desarrollo físico, social, ambiental, productivo y humano de la Región, que le garantiza a sus habitantes una vida saludable“.

La política pública SAN de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa inicia su desarrollo a través de las decisiones políticas y los instrumentos de políticas SAN de los tres países. Su objetivo general es contribuir desde la gestión pública local, con la erradicación del hambre y la pobreza extrema, articulando y armonizando las políticas nacionales y regionales, las acciones públicas y privadas locales, a través de lineamientos e intervenciones directas con proyectos.

Sus objetivos específicos:

- a). Atender a las poblaciones vulneradas en seguridad alimentaria y nutricional a través de la promoción de prácticas adecuadas de alimentación y nutrición.
- b. Promover la educación con enfoque SAN en el sistema educativo formal y no formal.
- c. Generar un sistema alimentario transfronterizo integrado con pertinencia cultural.
- d. Establecer un sistema de información descentralizado con indicadores de SAN, que sirva para la evaluación y monitoreo de alerta temprana a nivel municipal y de la MTFRL.
- e. Fortalecer las capacidades municipales y mancomunadas en la gestión de la SAN.
- f. Generar un proceso de incidencia hacia los gobiernos nacionales para poder impactar en los diversos sectores de nivel local. Política Publica Local transfronteriza de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

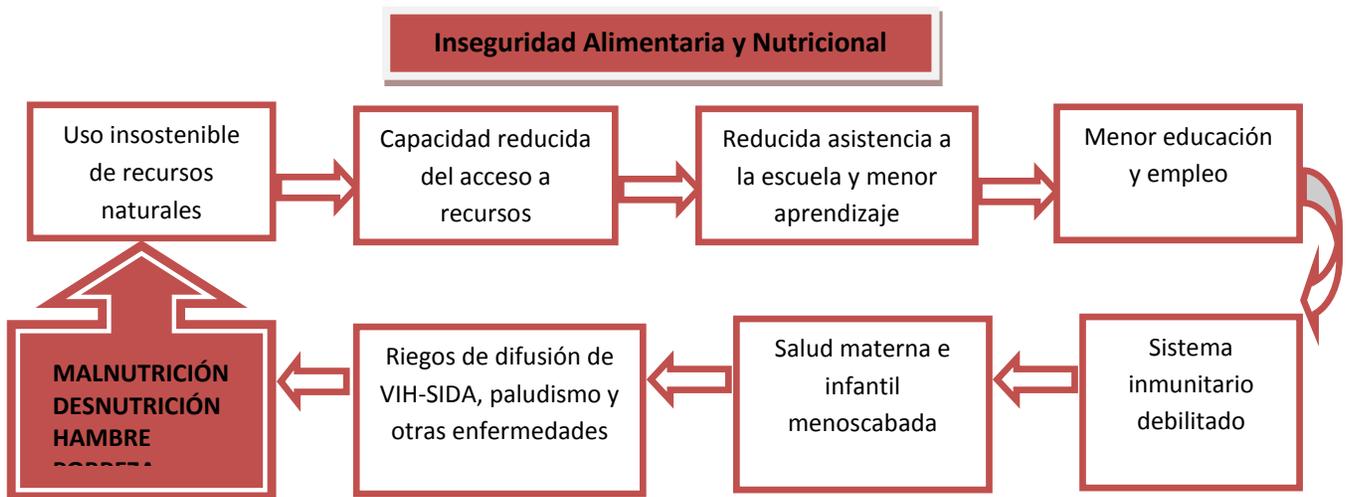
El resultado de la formulación de una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, se obtuvo a través de la incidencia del proyecto de práctica profesional supervisada en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, dentro de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional en la que se enmarca la intervención, dejando propuestas de trabajo con el tema salud sexual y reproductiva en relación con la seguridad alimentaria y

nutricional, las cuales pueden ser impulsadas a través de los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN) en cada una de las municipalidades.

➤ **c) Seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo local**

El hambre y la desnutrición tiene efectos multisectoriales y concurren en perpetuar la pobreza y la propia desnutrición, muchas veces de generación en generación.

Para conocer sobre seguridad alimentaria y nutricional, es preciso tener claro cuáles son los aspectos que conforman la inseguridad alimentaria y nutricional y que desestabilizan las condiciones de vida adecuadas de quienes la enfrentan en sus comunidades, municipios y regiones. Por tal motivo de forma grafica se ejemplifica uno de los tantos sistemas que representan la inseguridad alimentaria y nutricional en el territorio trinacional, como un reflejo crónico de desigualdad y pobreza.



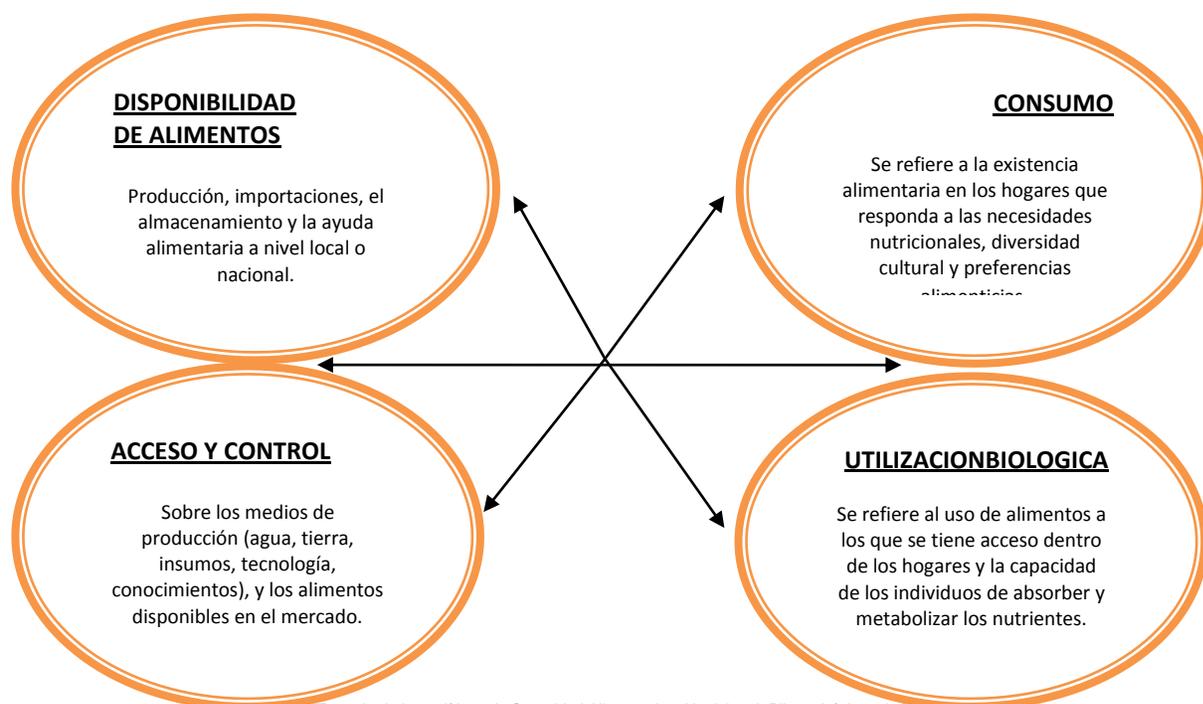
Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias

y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

([www.pesacentroamerica.org](http://www.pesacentroamerica.org))

En esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." ([www.pesacentroamerica.org](http://www.pesacentroamerica.org))

### COMPONENTES BASICOS DE LA SAN



Tomado de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pilares básicos de la SAN.  
([www.pesacentroamerica.org](http://www.pesacentroamerica.org))

La SAN es un proceso de construcción en el cual se ha avanzado, pero sus resultados no se verán a corto plazo. La institucionalidad que se ha construido respecto a la SAN es importante, por la fuerte voluntad política que se ha venido sosteniendo con el tiempo y porque es un requisito fundamental para que se mantenga. Dentro del marco del componente de proyección de seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo local que promueve el PRESANCA II, en la Mancomunidad Trinacional, se logró el resultado de fortalecimiento institucional, a las áreas de proyección SAN y desarrollo local con la intervención de PPS,

específicamente a través de los programas y proyecto que se promueven en los municipios que la conforman (OBSAN, CEDESAN, ECOSAN, TECNISAN).

La prioridad actual de la seguridad alimentaria y nutricional, se está buscando respuestas concretas, soluciones integrales a través de las políticas públicas de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, con el apoyo del programa regional de seguridad alimentaria y nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y otros organismos e instituciones cooperantes, nacionales e internacionales, que fundamentan su trabajo en formación de capacidades, en intercambio de experiencias y trabajos compartidos para el fortalecimiento de los actores involucrados y así consolidar la sostenibilidad y la autonomía de los procesos que hoy se realizan; y sobre esa base construir el desarrollo local que determina el potencial con el que se cuenta en el territorio y las necesidades que se requiere satisfacer en las personas, comunidades, municipios y sociedad en su conjunto.

De esta forma se puede decir que la SAN, es un accionar que no se reduce únicamente en la nutrición y alimentación de la persona, sino que converge en la atención de las injusticias, inequidades y situaciones de desventajas que afectan el desarrollo humano integral de la persona.

➤ **d) La salud sexual y reproductiva y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional**

La promoción de la salud constituye un proceso político social y una estrategia que puede contribuir efectivamente en la mejora de la calidad de vida y la construcción de una sociedad de bienestar.

La sexualidad a lo largo de la historia ha sido entendida y experimentada de distintas formas dependiendo del momento histórico, la religión y la cultura.

En muchas culturas el sexo y la sexualidad siguen siendo temas que no se discuten abiertamente, por lo que se ha generado una gran desinformación, mitos, tabúes, en cuanto al conocimiento científico y significativo de los mismos.

Las y los seres humanos son seres sexuados desde que nacen hasta que mueren, por lo cual es importante brindar información, educación, servicios de calidad y oportunos, que promuevan el conocimiento y el desarrollo de la sexualidad. Sin embargo durante el proceso de sexualización la familia y la sociedad, comparten información y aprendizajes que limitan muchas de las preguntas, dudas y cuestionamientos de los y las adolescentes.

La salud sexual y reproductiva es la integración de aspectos corporales, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, de tal forma que enriquezcan positivamente y mejoren la personalidad, la comunicación y el amor. (Submitted to Universidad Internacional de la Rioja). La salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad. Para que la misma se alcance y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas, deben ser respetados, protegidos y cumplidos. (ri.biblioteca.udo.edu.ve)

En el proceso de identificación de problemáticas sociales de inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional y centroamericana, los embarazos en adolescentes es uno de los problemas sociales que incrementa el círculo de desnutrición en las familias, comunidades, municipios y por ende en la región del territorio. Un problema derivado de las inequidades de género que constituye un riesgo para la salud sexual y reproductiva, se evidencian embarazos en adolescentes de 10 a 19 años, como producto de incestos, violaciones, falta de información sobre la sexualidad y de apropiación de su propio cuerpo, por carecer de un proyecto de vida y sin contar con suficientes recursos emocionales, físicos y materiales para hacer frente a las circunstancias. Esta situación sin duda es un producto de las desventajas sociales que trascurren la vida de miles de mujeres jóvenes.

Existen factores determinantes del embarazo en la adolescencia que repercuten, incrementan y limitan el alcance de una seguridad alimentaria y nutricional, generando factores de riesgos que generan inseguridad alimentaria y nutricional de la forma siguiente:

## EMBARAZO EN ADOLESCENTES

### Consecuencias para la madre:

#### Fisiológicas:

- A corto plazo: anemia, prematuridad, hipertensión, enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materna.
- A largo plazo: baja estatura, tiene mayor probabilidad de presentar obesidad e hipertensión en etapas posteriores.

#### Psicológicas y Sociales:

- Mayor numero de hijos no deseados
- Mayor inestabilidad con la pareja
- Escaso nivel educativo o fracaso escolar
- Menor ingreso económico
- Mayor prevalencia de depresión y otros síntomas psiquiátricos
- Distanciamiento de sus parejas que genera aislamiento social
- Estrecha relación con su familia

### Consecuencias para el hijo:

#### Fisiológicas:

- Bajo peso al nacer
- Prematuridad
- Mayor incidencia de muerte súbita
- Traumatismo e intoxicaciones accidentales
- Infecciones agudas menores
- Las tasas de mortalidad en lactantes es el doble en lactantes de madres adolescentes de 17 años
- Desnutrición

### **Consecuencias para el hijo:**

#### **Psicológicas y Sociales:**

- Mayor problemas de conducta en edad escolar
- Obtiene mas bajos puntajes en pruebas intelectuales
- Repitencia escolar
- Maltrato y abandono
- Mayor frecuencia en uso de drogas
- Mayor tasa de embarazos en adolescencia

### **Consecuencias para el padre:**

- Abandono de estudios
- Realización de trabajos de menor nivel de acuerdo a su formación
- Familia mas numerosa
- Mayor tendencia a la separación de la pareja
- Exagera en su preocupación por el problema sin tomar medidas para su solución.

### **Consecuencias para la familia:**

- Sentimiento de rabia, dolor, confusión, que posteriormente se reemplaza por apoyo.
- Traspaso de roles, siendo las abuelas las principales del niño
- Disminuye el vinculo madre e hijo
- Se genera violencia
- Se incrementan los problemas económicos

La iniciativa del proyecto de práctica profesional supervisada, para poder incluir el tema salud sexual y reproductiva, dentro de las agendas de los programas y proyectos de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL), ha nacido a raíz de la importancia e interpretación del tema de embarazos en adolescentes, considerado como una limitante para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, por la cual se encuentra trabajando en el territorio trinacional a través del enfoque de políticas públicas.

Es importante desarrollar intervenciones para fortalecer los factores protectores y detectar factores de riesgos, en las y los adolescentes. El abordaje de la prevención de embarazo en la adolescencia, implica un enfoque holístico, de derecho a la salud, en donde todos los sectores deben participar, contribuyendo desde los diferentes ámbitos de acción.

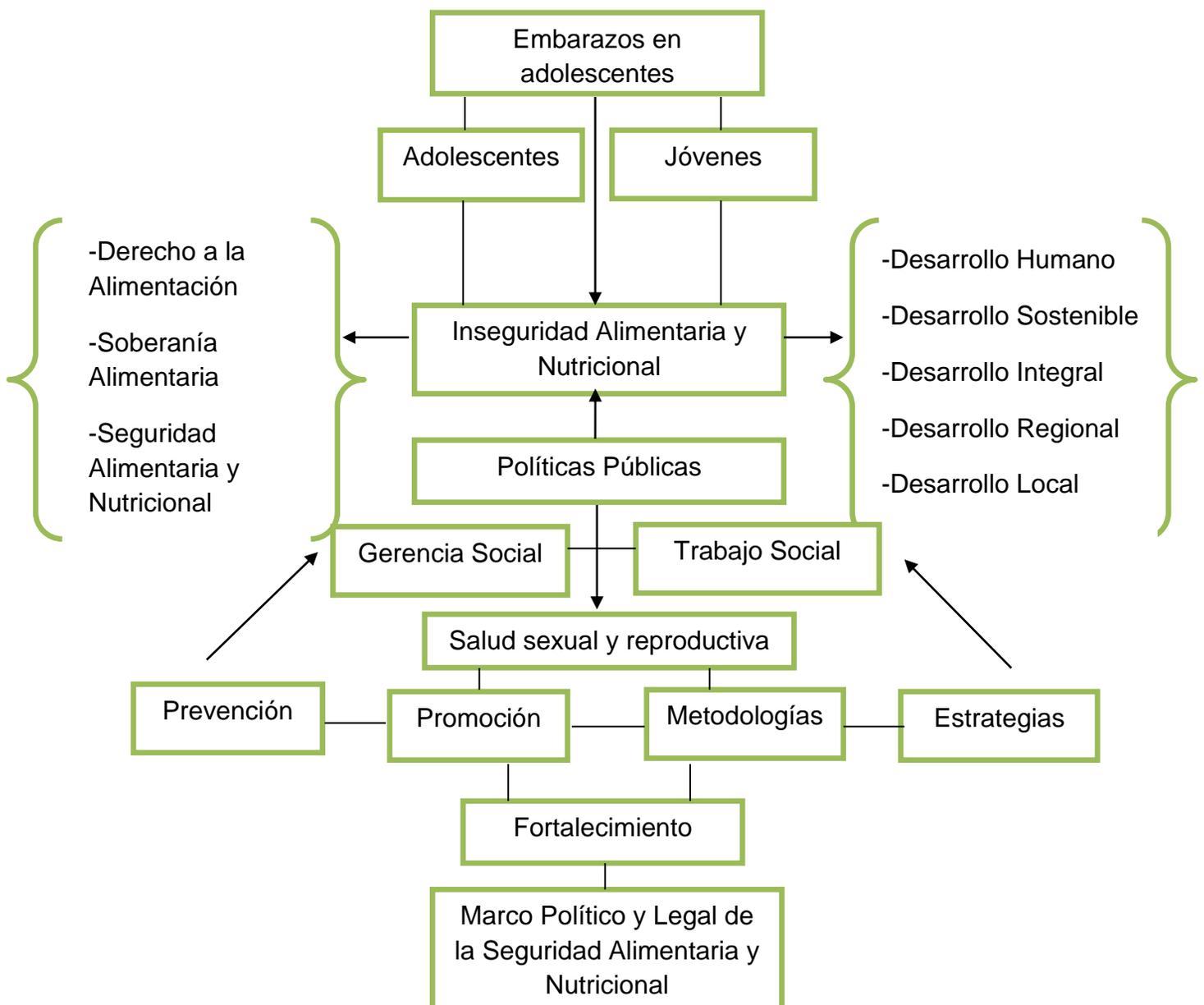
Este abordaje conduce a contribuir con ello, a la comunicación de una problemática que tiene muy poca prioridad en las agendas de trabajo municipal e institucional. El proyecto de intervención de práctica profesional supervisada es entonces un incentivo a la promoción de una sexualidad plena y responsable, al mejoramiento continuo del estado de salud y calidad de vida, a través de intervenciones de promoción de la salud de manera integral e integradora.

## CAPITULO IV

### 4.1 Marco teórico y conceptual:

Interpretación de una situación problemática de intervención, bajo los términos de teoría, describiendo con sustento el proceso de Práctica Profesional Supervisada. Se estructura el marco teórico y conceptual con la finalidad de encontrar soluciones a la problemática de intervención y el campo de conocimiento en el cual nos moveremos para identificar líneas y áreas de acción, como un marco de referencia para interpretar los resultados de un estudio.

### Mapa conceptual:



**Inseguridad alimentaria y nutricional:** Los factores que condicionan la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) son múltiples y están generalmente interrelacionados entre sí, creando una realidad fundamentada en la baja disponibilidad nacional de alimentos, la reducida inaccesibilidad económica y social a éstos, su inadecuado consumo y el deficiente aprovechamiento biológico de los alimentos ingeridos. La INSAN se convierte de esta manera en un problema de primer orden en la salud pública y su combate, una de las principales prioridades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (ODM). INCAP/OPS (2003:7).

**Embarazos en Adolescentes:** La mitad de los países de la Región presentan tasas de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad por sobre 72 por 1.000 mujeres. Se estima que un 40% de estos embarazos son no planeados. Las mujeres adolescentes embarazadas comparadas con las mujeres adultas tienen más riesgos de consecuencias adversas en salud, menos probabilidades de terminar el ciclo educativo, más riesgo de empleos informales y de pobreza, y sus hijos sufren más riesgos de salud. ([www.sasia.org.ar](http://www.sasia.org.ar)). En América Latina y el Caribe, el 45% (405) del número total de muertes (900) debidas a abortos inseguros se registra en mujeres menores de 24 años. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Salud en las Américas. Publicación científica y técnica No. 622. Washington, D.C.: OPS, 2007. (pg. 177-181).

**Adolescentes:** La adolescencia es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años y su finalización a los 19 o 20. Para la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es el período comprendido entre los 10 y 19 años y está comprendida dentro del período de la juventud -entre los 10 y los 24 años-. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende, hasta los 19 años. A la

adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años.  
(diccionario.sensaget.com)

La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...), así como de la de autonomía individual.(es.wikipedia.com)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85 por ciento de ellos viven en países pobres o de ingresos medios y alrededor de 1,7 millones de ellos mueren al año.<sup>6</sup> La OMS define la adolescencia como la etapa comprendida entre los 10 u 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: la adolescencia temprana, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la adolescencia tardía, de los 15 a los 19 años.<sup>7</sup> Sin embargo, la condición de juventud no es uniforme y varía según el grupo social que se considere apto. (es.wikipedia.com)

**Jóvenes:** La Organización de las Naciones Unidas (conocida como ONU) ha definido a la juventud como la etapa que comienza a los 15 y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto.

En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida.

La juventud constituye un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos. Los jóvenes buscan desarrollar un sentido de pertenencia y por eso, se agrupan con sus parejas. En este sentido, dada esa necesidad de identificación y diferenciación al mismo tiempo, es importante recalcar que es frecuente que los jóvenes decidan

pertenecer a determinados grupos en base a su estética o a sus creencias. En la web: [www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com)

**Políticas públicas:** Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. ([www.scribd.com](http://www.scribd.com))

La búsqueda recíproca de la política y las políticas públicas representa una modernización de la esfera pública. En torno a políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas, diferenciar problemas y soluciones de manera específica, precisar las diferencias, vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales, plantearse esfuerzos compartidos, participar de manera específica. En la web: ([www.scribd.com](http://www.scribd.com))

## **El derecho a la alimentación:**

### **Aspectos fundamentales del derecho a la alimentación**

El derecho a la alimentación es un derecho incluyente. No es simplemente un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. Es un derecho a todos los elementos nutritivos que una persona necesita para vivir una vida sana y activa, y a los medios para tener acceso a ellos.

Se puede describir el derecho a la alimentación de la manera siguiente: “El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.” Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

“El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y

cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.”  
(www.reliefweb.int)

### **Errores comunes acerca del derecho a la alimentación:**

- **El derecho a la alimentación es diferente de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.** Estos tres conceptos son diferentes aunque se duplican en cierta medida. Según la FAO, existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”. Se trata de una condición previa del ejercicio pleno del derecho a la alimentación. No obstante, el propio concepto de seguridad alimentaria no es un concepto jurídico en sí mismo, no impone obligaciones a los interesados ni les otorga derechos. (www.reliefweb.int )

La soberanía alimentaria es un concepto emergente en cuya virtud las personas definen su propio alimento y su propio modelo de producción de alimentos (como la agricultura y la pesquería), determinan el grado en que quieren bastarse por sí mismos y proteger la producción interna de alimentos, así como regular el comercio a fin de lograr los objetivos del desarrollo sostenible. (www.reliefweb.int )

Se sugiere que la soberanía alimentaria es un concepto que promueve un modelo alternativo de agricultura, de políticas comerciales y de prácticas comerciales que facilitan el ejercicio de los derechos de la población a la alimentación y la vida. (www.reliefweb.int )

Se reconoce el derecho a la soberanía alimentaria en algunas leyes nacionales; pero actualmente no hay consenso internacional a ese respecto.

El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido en el derecho internacional que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

El derecho a la alimentación impone a los Estados obligaciones jurídicas de superar el hambre y la desnutrición y de hacer realidad la seguridad alimentaria para todos.

El derecho a la alimentación se refiere además a las obligaciones de los Estados más allá de sus fronteras, incluidos los unidos por lazos de comercio. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

### **El vínculo entre el derecho a la alimentación y otros derechos humanos**

Los derechos humanos son interdependientes, indivisibles e interrelacionados. Esto significa que la violación del derecho a la alimentación puede menoscabar el goce de otros derechos humanos, como a la educación o a la vida, y viceversa. En la lectura siguiente figuran algunos ejemplos de esta correlación. FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009, Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas (Roma, 2009), Mensajes principales y pág. 11. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho a la salud.** La nutrición es un componente tanto del derecho a la salud como del derecho a la alimentación. Cuando una mujer embarazada o que está amamantando ve denegado su acceso a alimentos nutritivos, ella y su bebé pueden sufrir desnutrición aunque reciban atención prenatal y postnatal. Cuando un niño sufre de enfermedad diarreica pero se le niega el acceso a tratamiento médico, no puede disfrutar de una situación nutricional adecuada aunque tenga acceso a la alimentación. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho a la vida.** Cuando las personas no se pueden alimentar y enfrentan el riesgo de muerte por hambre, desnutrición o las enfermedades resultantes, se puede poner también en riesgo su derecho a la vida. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho al agua.** No se puede hacer efectivo el derecho a la alimentación si las personas carecen de acceso a agua limpia para su uso personal y doméstico, definida como agua potable, para lavar ropa, preparar alimentos y usar en la higiene personal y doméstica. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho a la vivienda adecuada.** Cuando una casa carece de elementos básicos, como para cocinar o almacenar alimentos, puede menoscabarse el derecho a la alimentación adecuada de sus residentes. Además, cuando el costo de la vivienda es demasiado elevado, las personas pueden verse obligadas a reducir su gasto en alimentos. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho a la educación.** El hambre y la desnutrición afectan la capacidad de aprendizaje de los niños y pueden obligarlos a abandonar la escuela y a trabajar en lugar de educarse, con lo que se menoscaba el ejercicio del derecho a la educación. Además, para ser libres del hambre y la desnutrición, las personas necesitan saber cómo mantener una dieta nutritiva y tener las aptitudes y la capacidad para producir u obtener alimentos como un medio de vida. De esta manera el acceso a la educación, incluida la educación profesional, es esencial para el ejercicio del derecho a la alimentación. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**El derecho al trabajo y a la seguridad social.** El empleo y la seguridad social suelen ser medios fundamentales para obtener alimentos. Por otra parte, los salarios mínimos y los beneficios de la seguridad social suelen determinarse tomando en cuenta el costo de los alimentos básicos en el mercado.  
([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

**La libertad de asociación y el derecho a participar en los asuntos públicos.** Son también importantes, en particular respecto de quien están más marginados y

excluidos, para hacer oír su voz y su opinión; para que su opinión se refleje en la política pública pertinente a la alimentación de manera de proteger su derecho a la alimentación. (www.reliefweb.int )

### **El derecho a la información**

La información es fundamental para el derecho a la alimentación, permite a las personas conocer los alimentos y la nutrición, los mercados y la asignación de recursos. Refuerza la participación de las personas y la libertad de opción de los consumidores. La protección y la promoción del derecho a buscar, recibir e impartir información facilitan de esta manera el ejercicio del derecho a la alimentación. (www.reliefweb.int )

### **El derecho a la alimentación en derecho internacional**

El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido por las normas internacionales de derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce, en el contexto de un nivel adecuado de vida, que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación (art. 25). (www.reliefweb.int )

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que forma parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos, reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado (art. 11 1)). Reconoce además expresamente “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre” (art. 11 2)). FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009, Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas (Roma, 2009), Mensajes principales y pág. 11. (www.reliefweb.int )

- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11:**

1. Los Estados partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados partes tomarán medidas apropiadas

para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

2. Los Estados partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:
  - a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;
  - b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

Se reconoce también el derecho a la alimentación en otros convenios internacionales que protegen a grupos especiales, como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006). Se reconoce también el derecho a la alimentación en algunos instrumentos regionales, como el Protocolo adicional de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, denominado “Protocolo de San Salvador” (1988), la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño (1990) y el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de la Mujer en África (2003). v

Se reconoce implícitamente además el derecho a la alimentación por intermedio de otros derechos. La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos ha interpretado que el derecho a la alimentación está protegido implícitamente en la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos (1981) por intermedio del derecho a la vida, el derecho a Comité de Derechos Humanos, que supervisa el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la protección del derecho a la vida requiere que los Estados adopten medidas positivas, como las medidas para eliminar la desnutrición. El Comité contra la Tortura, que supervisa el cumplimiento de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984), ha señalado que la falta adecuada de alimentación en las prisiones puede constituir un trato inhumano o degradante. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

El derecho internacional humanitario protege también el acceso de los civiles y los prisioneros de guerra a la alimentación y el agua durante los conflictos armados y prohíbe que se haga padecer deliberadamente hambre a los civiles como método de hacer la guerra. En derecho penal internacional las violaciones de ese tipo de protección constituyen crímenes de guerra. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

El hambre provocada deliberadamente, ya sea en tiempo de guerra o de paz, puede constituir también genocidio o un crimen de lesa humanidad. Varios instrumentos internacionales de derechos humanos que no son jurídicamente vinculantes, incluidas recomendaciones, directrices, resoluciones o declaraciones, son pertinentes también al derecho a la alimentación. Se les llama también instrumentos de soft law (derecho blando o en gestación). ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

Son aceptados por los Estados y sirven para dar orientación acerca del cumplimiento del derecho a la alimentación. Un instrumento no vinculante de ese tipo, lejos el más directo y detallado, es el de las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (en adelante llamado Directrices del

derecho a la alimentación). Las Directrices del derecho a la alimentación fueron aprobadas por consenso en noviembre de 2004 por el Consejo de la FAO. (www.reliefweb.int )

Constituyen un instrumento práctico para ayudar a aplicar el derecho a la alimentación adecuada. Si bien no son jurídicamente vinculantes como tal, procuran reflejar las normas vigentes de derechos humanos y dar orientación útil a los Estados acerca de la forma de dar cumplimiento a sus obligaciones. Abarcan la diversidad de acciones que han de considerar los gobiernos en el plano nacional a fin de formar un entorno que permita a las personas alimentarse con dignidad y de establecer redes apropiadas de seguridad para quienes no puedan hacerlo, así como medidas para hacer responsables a los gobiernos frente a los titulares de los derechos. (www.reliefweb.int )

Las Directrices del derecho a la alimentación se dirigen tanto a los Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales como a los que no lo son, ya sean en desarrollo o desarrollados.

Se alienta a los Estados a que usen las Directrices del derecho a la alimentación para formular sus estrategias y programas nacionales encaminados a luchar contra el hambre y la desnutrición. (www.reliefweb.int )

En las Directrices del derecho a la alimentación se invita además a las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a promover y reforzar la aplicación efectiva del derecho a la alimentación adecuada. FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009, Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas (Roma, 2009), Mensajes principales y pág. 11. (www.reliefweb.int )

Considerando el amplio reconocimiento en derecho internacional y nacional, así como los compromisos contraídos por los Estados en los instrumentos no vinculantes, existe la opinión de que por lo menos se puede considerar que la

libertad del hambre es una norma de derecho internacional consuetudinario, obligatoria para todos los Estados, independientemente de que hayan ratificado tratados concretos. (www.reliefweb.int )

### **¿Cómo se aplica el derecho a la alimentación a grupos determinados?**

Algunos grupos o personas enfrentan obstáculos especiales en lo que se refiere al derecho a la alimentación. Pueden derivar de factores biológicos o socioeconómicos, discriminación y estigma, o, en general, una combinación de ellos. El derecho a la alimentación y los principios de igualdad y no discriminación requieren que se preste atención especial a diferentes personas y grupos de personas de la sociedad, en particular a quienes se hallan en situación vulnerable. (www.reliefweb.int )

#### **A. Los pobres rurales y urbanos**

Con frecuencia las personas que viven en la pobreza no pueden ejercer plenamente el derecho a la alimentación porque no pueden comprar alimentos adecuados ni tienen los medios para cultivarlos ellos mismos. No obstante, el hecho de que no tengan los medios para obtener alimentos es también el resultado de pautas persistentes de discriminación en el acceso a la educación y la información, la participación política y social y el acceso a la justicia. (www.reliefweb.int )

La gran mayoría de las personas que padecen hambre y desnutrición son pobres y están marginadas, luchan para sobrevivir en las zonas rurales. Alrededor del 50% de los individuos que padecen hambre son pequeños propietarios, el 20% de ellos son habitantes de zonas rurales sin tierra. Otro 10% son pastores, pescadores y usuarios de bosques. El otro 20% vive en zonas urbanas. (www.reliefweb.int )

Los pobres rurales suelen carecer de acceso a recursos productivos suficientes, como tierra, agua, fertilizantes y semillas, así como a mercados y a información y tecnología. Con mucha frecuencia la falta de acceso a la tierra y a otros recursos

productivos puede llevar a la denegación del derecho a la alimentación, por tanto la mayoría de las personas y los hogares de las zonas rurales dependen de esos recursos, ya sea con el fin de producir alimentos para sí mismos o como fuente de ingreso para adquirir los alimentos que necesitan. (www.reliefweb.int )

## **B. Los pueblos indígenas**

La mayoría de los pueblos indígenas se hallan entre los más vulnerables al hambre y la desnutrición. El hambre y la desnutrición entre ellos son en gran medida el resultado de una larga historia de exclusión social, política y económica, incluidos siglos de expropiación y despojo de sus tierras. (www.reliefweb.int )

Pero la comprensión de lo que el derecho a la alimentación significa para los pueblos indígenas es más compleja que un simple examen de estadísticas sobre hambre y desnutrición. Los pueblos indígenas tienen sus propios conceptos de lo que constituye alimentación adecuada, y sus aspiraciones están divorciadas de los criterios económicos convencionales y de desarrollo. La percepción de los indígenas acerca de la seguridad del medio de vida está inextricablemente fundamentada en sus tradiciones socioculturales y su especial relación con territorios y recursos ancestrales. El alimento, su adquisición y consumo suelen formar parte importante de su cultura, así como de su organización social, económica y política. (www.reliefweb.int )

El ejercicio efectivo del derecho de los pueblos indígenas a la alimentación depende fundamentalmente de su acceso a los recursos naturales de sus tierras ancestrales y su control de ellos, por cuanto con frecuencia se alimentan mediante el cultivo de esas tierras o la recolección de alimentos, la pesca, la caza o la pequeña ganadería. (www.reliefweb.int )

La confiscación de tierras sin el libre consentimiento, previo e informado, de los pueblos indígenas interesados y la falta de reconocimiento jurídico de las formas indígenas de propiedad de la tierra constituyen serios obstáculos al ejercicio

efectivo del derecho a la alimentación. Por lo tanto, es importante otorgar a los pueblos indígenas el título legal sobre sus tierras ancestrales.

Según el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativo a los pueblos indígenas y tribales en los países independientes, “los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión” (art. 14 2)).  
([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en 2007, también afirma que los pueblos indígenas tienen derecho a usar y desarrollar las tierras que poseen en razón de su propiedad tradicional (art. 26) y que los Estados deben reconocer debidamente los sistemas de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas (art. 27). ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

### **C. Las mujeres**

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la seguridad alimentaria, pero con frecuencia se ven desproporcionadamente afectadas por el hambre, la inseguridad alimentaria y la pobreza, en gran medida como resultado de la desigualdad de género y de que no gozan de los derechos sociales, económicos, civiles y políticos, ni de acceso al poder. En muchos países las niñas tienen dos veces más probabilidades que los niños de morir por desnutrición y de enfermedades infantiles prevenibles, y se estima que sufren de desnutrición casi el doble de mujeres que de hombres. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

En muchos países las mujeres desempeñan un papel central en la producción de alimentos. Por ejemplo, en el África subsahariana las mujeres son aproximadamente el 70% de los trabajadores agrícolas, el 80% de los trabajadores que procesan alimentos. Pero en muchos casos las mujeres sufren discriminación en el acceso a los medios para producir alimentación adecuada.

Suelen tener desventajas en cuanto a la herencia y la propiedad de la tierra y de otros bienes, así como en cuanto al acceso a los créditos, los recursos naturales, la tecnología, la educación y la formación profesionales, la información y los servicios de extensión.

Como resultado de la discriminación es también menos probable que las mujeres encuentren y mantengan un empleo en condiciones adecuadas. Sus salarios son en ocasiones bastante inferiores a los de los hombres, incluso respecto de tareas idénticas o semejantes o por trabajo de igual valor. Muchas mujeres están también empleadas en el sector informal, por ejemplo, en el servicio doméstico y en el trabajo independiente, en condiciones precarias. Esas situaciones reducen sus medios para adquirir alimentos y tienden a afectar de manera especialmente grave la seguridad alimentaria de los hogares, en particular la de los hogares encabezados por una mujer. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer protege la igualdad de acceso de la mujer al trabajo, la tierra, el crédito, el ingreso y la seguridad social, que son esenciales para garantizar el igual ejercicio del derecho a la alimentación por la mujer. Por ejemplo, el artículo 14 dispone un conjunto de medidas concretas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de crear un entorno que facilite su ejercicio del derecho a la alimentación. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

El artículo 11 protege la igualdad de ejercicio por la mujer de los derechos laborales, y el artículo 13 b), su acceso a los recursos financieros. Los convenios de la OIT, como el Convenio N° 100, sobre igualdad de remuneración, y el Convenio N° 111, sobre la discriminación respecto del empleo y la ocupación, protegen también los derechos laborales de la mujer. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

Las mujeres tienen necesidades concretas de dieta, en particular con respecto a su salud reproductiva. La violación del derecho a la alimentación adecuada de las mujeres en edad de procrear, incluidas las adolescentes, puede provocar

complicaciones que amenacen su vida durante el embarazo o el parto. La malnutrición de las mujeres durante el embarazo y la lactancia puede dar como resultado además la malnutrición, así como el deterioro físico y mental de sus hijos. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

El artículo 12 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer dispone que se debe garantizar a las mujeres nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

No obstante, cabe señalar que el derecho a la alimentación es pertinente a todas las mujeres, no solo en su relación con su papel de madres o con su función reproductiva. Deben tenerse en cuenta las necesidades especiales de nutrición de las mujeres a lo largo de su ciclo vital al hacer efectivo el ejercicio de su derecho a la alimentación. Las mujeres y las niñas pueden enfrentar discriminación en el hogar. En muchos países reciben menos alimentos que los hombres de la familia como consecuencia de su situación de inferioridad. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

La violencia contra la mujer u otras prácticas que violan los derechos de la mujer pueden contribuir además a su inseguridad alimentaria. Por ejemplo, el abuso de los trabajadores domésticos inmigrantes, la mayoría de los cuales son mujeres, puede incluso llegar hasta la privación de alimentos. En casos extremos la preferencia por los niños puede llevar al infanticidio femenino, incluso mediante la privación de alimentos y agua. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

Para garantizar el ejercicio del derecho de las mujeres a la alimentación es necesario tratar de rectificar la desigualdad de género tanto en la esfera pública como en la privada. A este respecto la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer obliga en su artículo 5 a los Estados partes a adoptar medidas para “modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones

estereotipadas de hombres y mujeres”, que también es aplicable a la esfera privada y de la familia. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

#### **D. Los niños (as)**

Los niños y niñas son especialmente vulnerables a la falta de alimentación adecuada, por cuanto necesitan alimentos nutritivos y sanos para crecer física y mentalmente. Alrededor de la mitad de las muertes de niños menores de 5 años de edad son consecuencia de la desnutrición. La malnutrición es causada por una combinación de factores, como la falta de alimentación y atención de salud adecuadas, y por agua y saneamiento inseguros. La malnutrición, incluso durante el embarazo, no solo provoca la muerte de niños sino que tiene además consecuencias de largo plazo, incluidos el deterioro mental y físico, enfermedades crónicas, y sistemas inmunes y salud reproductiva débiles. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

La alimentación de los menores depende de sus familias o de sus cuidadores. De esta manera, la selección y la capacidad de las familias y de los cuidadores para suministrar alimentación adecuada tiene efectos significativos sobre su ejercicio del derecho a la alimentación. Por ejemplo, la leche materna es el mejor alimento para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes.

No obstante, la comercialización y promoción inapropiadas de sustitutos de la leche materna suele tener efectos negativos sobre la opción y capacidad de la madre para amamantar a su lactante en forma óptima, con lo que se menoscaba el acceso de los lactantes a la alimentación adecuada. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int))

A este respecto el Comité de los Derechos del Niño recomienda permanentemente que los Estados promuevan el amamantamiento en un esfuerzo por proteger los derechos del niño a la salud y el bienestar básicos y para cumplir con el Código Internacional de Comercialización de Sustitutos de la Leche Materna, de la Organización Mundial de la Salud. La falta de garantía del derecho a la alimentación de los niños puede tener también consecuencias sociales.

Por ejemplo, el hambre suele hacer que los niños sean más vulnerables al trabajo infantil, incluidas las peores forma de trabajo infantil, como la esclavitud infantil, la prostitución infantil o el reclutamiento de niños soldados. FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009, Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas (Roma, 2009), Mensajes principales y pág. 11. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

El hambre obliga además a los niños a abandonar la escuela por cuanto tienen que trabajar para obtener alimentos o porque el hambre los priva de su fuerza física y mental para asistir a la escuela. La Convención sobre los Derechos del Niño protege el derecho del niño a la alimentación en el contexto del derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, a la salud, a la nutrición y a un nivel adecuado de vida. ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int) )

**Soberanía alimentaria:** Es el derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrollen de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados. (2-11-14)  
<http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>

**Seguridad alimentaria y nutricional:** Es el estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, del acceso a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano. INCAP/OPS. "La iniciativa de SAN en Centroamérica, Marzo, (1999). (Submitted to Universidad Rafael Landívar).

**Desarrollo humano:** El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las

naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio si bien muy importante para que cada persona tenga más oportunidades. (ensayosgratis.com)

**Desarrollo sostenible:** “El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.” Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo citado en Ramírez et al (2004: 55). (carlosinon.blogspot.com).

**Desarrollo integral:** Es el nombre general dado a una serie de políticas que trabajan conjuntamente para fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y subdesarrollados. Debido a que el tema del desarrollo se ha convertido tan esencial en los últimos años, especialmente dado a que las naciones del mundo se integran e interconectan cada vez más. En la web: [www.oas.org](http://www.oas.org)

**Desarrollo regional:** El desarrollo regional es un concepto inherente a la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado en una zona geográfica determinada. Es un proceso de transformación del sistema económico y social de los habitantes de ese espacio geográfico, que se traduce en un incremento del bienestar y que debe expresarse en el mejoramiento de los indicadores económicos, sociales y administrativos, entre otros. En la web: [www.arinformacion.com](http://www.arinformacion.com)

**Desarrollo local:** El desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local. (biblio3.url.edu.edu.gt)

**Gerencia social:** La gerencia social se sitúa en la intersección de tres campos: desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública. En tal sentido se beneficia tanto de los conocimientos como de las prácticas en ellos inscritos, a la vez que hace un esfuerzo por articularlos. Así, la gerencia social, como campo, ofrece comprensiones y respuestas que provienen a la vez de estos tres ámbitos. (proyecto496eneleadultomayor.blogspot.com)

El Desarrollo Sociales el campo de estudios y de prácticas que aporta los marcos para el análisis de las transformaciones sociales recientes, los fenómenos que las originan y sus efectos más importantes. Ofrece una reflexión sobre lo que se entiende por desarrollo, así como sobre sus desafíos y formas de enfrentarlos. Incluye, por tanto, las propuestas, de modelos o de acciones, que permitan avanzar los procesos de transformación social. (proyecto496eneleadultomayor.blogspot.com)

Forman parte de este campo, las políticas sociales, las teorías y propuestas de modernización económica y productiva, la manera de analizar los conflictos sociales, una comprensión de las dinámicas culturales, el papel de las instituciones y los factores que disparan las transformaciones sociales, entre otros. Contiene enfoques integrales y sectoriales para el análisis de las políticas sociales. (www.decon.edu.uy)

El campo de las Políticas Públicas aporta el análisis y propuestas relativos a cómo comprender y mejorar los procesos de formación de políticas públicas. Se fundamenta en conceptos, modelos y enfoques que permiten entender el juego de intereses, el papel de los actores y las relaciones dinámicas entre ellos, y las instituciones que caracterizan al sector público. Incluye particularmente el análisis del sector público, desde paradigmas diversos, que discuten el papel y las relaciones entre Estado, mercado y sociedad, y sus implicaciones sobre el interés público. Asimismo, incluye diversas perspectivas, teóricas y prácticas de la administración pública, que se sintetizan en propuestas analíticas, para entender el proceso de toma de decisiones, y prácticas, para mejorar la efectividad de las políticas públicas. (www.decon.edu.uy)

El campo de la Gerencia Pública, como ámbito de conocimientos y de prácticas, abarca el estudio y la generación de propuestas relativas al liderazgo ejecutivo en el sector público, la provisión de bienes y servicios en el mismo, el diseño y gestión de las organizaciones públicas y, finalmente, las políticas transversales de gestión del aparato público. En este campo se distinguen diversos enfoques para la organización de los servicios públicos, el cambio y aprendizaje organizacional, la definición de objetivos, el logro de resultados, el análisis de capacidades institucionales y de los actores involucrados en la provisión de los servicios, principalmente. ([www.decon.edu.uy](http://www.decon.edu.uy))

También forman parte de este ámbito los nuevos enfoques de gestión de valor público, que centran su atención en los desafíos de generación de resultados, y crecientemente de procesos, a fin que respondan al interés público. Introducción a la gerencia social INDES (2001: 3). ([www.decon.edu.uy](http://www.decon.edu.uy))

**Trabajo social:** El Trabajo Social es una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades e interviene en ellos con el propósito de contribuir a su solución. Contribuye así a impulsar la participación, la autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social, para que la mayoría excluida acceda al bienestar integral. Así mismo, también acompaña el movimiento social que desde los diferentes escenarios enfrenta el desafío de contribuir en la construcción de una nueva sociedad. ([urlsedeantigua.blogspot.com](http://urlsedeantigua.blogspot.com))

**Salud sexual y reproductiva:** Es un estado general de bienestar físico, mental y social. Es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo. ([www.unfpa.org.mx](http://www.unfpa.org.mx))

Es el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y el bienestar reproductivos al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. En 1994, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 180 países aceptaron como meta que antes del año 2015 debía

lograrse el acceso universal a los servicios de salud de la reproducción y a la información al respecto. ([www.unfpa.org.mx](http://www.unfpa.org.mx))

El área de salud sexual y reproductiva, aparte de ser un área programática juega un papel importante en la promoción de la igualdad de género. La salud sexual y de la reproducción constituye un derecho de hombres y mujeres. Los derechos reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre estos, a disponer de la información y los medios para ello; y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones, ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. ([www.unfpa.org.mx](http://www.unfpa.org.mx))

**Prevención:** La prevención se concibe en la actualidad como un abordaje que incluye todas las disciplinas y los diferentes sectores de la sociedad. El fin está claro, debe haber una articulación del conocimiento interdisciplinario. Ahora el enfoque más que dirigido a factores de riesgo se enfatiza en el fortalecimiento de factores de desarrollo en un proyecto de vida. No es la tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino que involucra a un grupo interdisciplinario de profesionales y agentes comunitarios. ([herujayoetico.blogspot.com](http://herujayoetico.blogspot.com))

La prevención debe verse como un hecho humano, es decir fundamentar sus acciones en la persona y la sociedad, más que en las sustancias, debe ir a la raíz del problema, también implica revisar el rol de los procesos socializadores de la familia, la escuela y la comunidad donde se ha producido un vacío. Esta es un proceso educativo que pone su acento en la instrumentación para la vida. ([redasistencial.tripod.com.ar](http://redasistencial.tripod.com.ar))

**Promoción:** La promoción es complementaria a la difusión, y puede iniciar después o en forma paralela a esta. Dirige su esfuerzo a brindar información de manera directa y personalizada a los actores y posibles usuarios (as) sobre los

servicios y oportunidades brindados por el proyecto; así como sobre los mecanismos de acceso a los mismos, procurando crear un mayor interés en dichos servicios. La promoción está dirigida a las comunidades o grupos menos desarrollados, apoyándolos en la identificación y formalización de sus demandas. Hace uso de mecanismos directos y puntuales como son los talleres, reuniones y charlas, auxiliados con medios didácticos y audiovisuales, seleccionados de acuerdo con las características de la población objetivo. La promoción está muy vinculada a la focalización de la población Objetivo. (www.ciep.cl) Difusión y promoción del proyecto / Báez, Linda y Zamora, Eduardo. -San José, C.R.: Unidad Regional de Asistencia Técnica, (2003: 3)

**Metodologías:** Metodología es un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: metà (“**más allá**”), odòs (“**camino**”) y logos (“**estudio**”). El concepto hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia. Cabe resaltar que la metodología también puede ser aplicada en el ámbito artístico, cuando se lleva a cabo una observación rigurosa. Por lo tanto, puede entenderse a la metodología como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal. (definición.de)

La metodología es una pieza esencial de toda investigación (método científico) que sigue a la propedéutica ya que permite sistematizar los procedimientos y técnicas que se requieren para concretar el desafío. Cabe aclarar que la propedéutica da nombre a la acumulación de conocimientos y disciplinas que son necesarios para abordar y entender cualquier materia. (definición.de)

En otras palabras, la metodología es un recurso concreto que deriva de una posición teórica y epistemológica, para la selección de técnicas específicas de investigación. La metodología, entonces, depende de los postulados que el investigador crea que son válidos, ya que la acción metodológica será su herramienta para analizar la realidad estudiada. La metodología para ser eficiente debe ser disciplinada y sistemática y permitir un enfoque que permite analizar un problema en su totalidad. Dentro de una investigación pueden desarrollarse

muchas metodologías, pero todas ellas pueden encasillarse en dos grandes grupos, la metodología de investigación cualitativa y cuantitativa. (definición.de)

La primera es la que permite acceder a la información a través de la recolección de datos sobre variables, llegando a determinadas conclusiones al comparar estadísticas; la segunda, realiza registros narrativos sobre fenómenos investigados, dejando a un lado la cuantificación de datos y obteniéndolos a través de entrevistas o técnicas no-numéricas, estudiando la relación entre las variables que se obtuvieron a partir de la observación, teniendo en cuenta por sobre todo los contextos y las situaciones que giran en torno al problema estudiado. (definición.de)

**Estrategias:** Principios y rutas fundamentales que orientarán el proceso administrativo para alcanzar los objetivos a los que se desea llegar. Una estrategia muestra cómo una institución pretende llegar a esos objetivos. Se pueden distinguir tres tipos de estrategias, de corto, mediano y largo plazos según el horizonte temporal. (planeacionestrategica1itson.blogspot.com)

Término utilizado para identificar las operaciones fundamentales tácticas del aparato económico. Su adaptación a esquemas de planeación obedece a la necesidad de dirigir la conducta adecuada de los agentes económicos, en situaciones diferentes y hasta opuestas. En otras palabras constituye la ruta a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas nacionales para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos. (planeacionestrategica1itson.blogspot.com)

**Fortalecimiento institucional:** El Fortalecimiento Institucional comprende aquellos proyectos destinados a modernizar y optimizar la capacidad institucional de los organismos provinciales, municipales y comunales.

Esta modernización abarca, entre otras cosas, diseño de procesos; definición de estructuras de gestión y normas de gestión; sistemas de capacitación permanente para distintos sectores; gestión ambiental; mejoramiento en la prestación y

operación de servicios, estrategias de comunicación; desarrollo de sistemas informáticos. En la web: [www.organismos.chubut.gov.ar](http://www.organismos.chubut.gov.ar).

### **Marco político y legal de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio de la Mancomunidad Trinacional**

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), desde la declaración de la XVII Cumbre, 1995, en la aprobación del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, resuelven en su artículo 1: “El Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática se basa en la Democracia y el Fortalecimiento de sus Instituciones y el Estado de Derecho; en la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto y en el irrestricto respeto de todos los derechos humanos en los Estados que conforman la región centroamericana”. Expresado posteriormente en los instrumentos de políticas públicas nacionales para la SAN de los tres países que rigen territorialmente la Mancomunidad Trinacional. Guatemala lo expresa en su POLSAN de 2005 señalándolo en su propósito y recogido posteriormente en su PHC y su plan de acción. Honduras lo retoma en su Política SAN de 2005 en el marco de Compromiso de País con la SAN y El Salvador en su Política SAN de 2011, en su objetivo general. ([www.slideshare.net](http://www.slideshare.net))

El enfoque de derecho reconoce a los seres humanos como titulares de derechos (actores) y no como meros beneficiarios de ayuda (receptores). Fortalece la capacidad de las personas para ejercer su derecho a ser escuchadas y que sus demandas sean resueltas, asignando igual importancia tanto al resultado como al proceso de desarrollo que debe basarse en los principios de participación, no discriminación y rendición de cuentas.

El Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, en su Observación General 12, referente al derecho a la alimentación adecuada, define este en su párrafo 6:

"El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. El derecho a la alimentación adecuada no debe interpretarse, por consiguiente, en forma estrecha o restrictiva asimilándolo a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. El derecho a la alimentación adecuada tendrá que alcanzarse progresivamente. No obstante, los Estados tienen la obligación básica de adoptar las medidas necesarias para mitigar y aliviar el hambre tal como se dispone en el párrafo 2 del artículo 11, incluso en caso de desastre natural o de otra índole."  
(derechos.org.ve)

Según estudios realizados por el Poder Legislativo de la República de Honduras, los pactos internacionales firmados son vinculantes para nuestros países. Para El Salvador, Guatemala y Honduras, los Pactos Internacionales firmados tienen una jerarquía por encima de la ley, pero por debajo de la constitución. Así tenemos como referencias constitucionales:

- El Salvador. Art 144. "Los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros Estados o con organismos internacionales, constituyen leyes de la República al entrar en vigencia, conforme a las disposiciones del mismo tratado y de esta Constitución." (www.adolec.org)
- Guatemala. Art. 46. "Preeminencia del Derecho Internacional. Se establece el principio general de que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno." (descargas.idpp.gob.gt)
- Honduras. Art. 16. "Los tratados internacionales celebrados por Honduras con otros Estados, una vez que entran en vigor, forman parte del derecho interno,"; Art. 18: "en caso de conflicto entre el tratado o convención y la ley prevalecerá el primero," (www.crin.org)

Sin embargo es responsabilidad de todas las redes sociales (familiares, comunales, no gubernamentales, civiles y empresariales) la realización de este

derecho como lo establece la Observación general 12 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en su párrafo 20.

### **El mandato de los jefes de Estado y de gobierno.**

Los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, comprometidos a “combatir y erradicar el hambre y la desnutrición crónica” en el marco de garantizar la SAN, realizada en Managua el 8 de agosto de 2012, reafirmando el “compromiso permanente con el mantenimiento de la paz firme y duradera en Centroamérica, postulado fundamental de los Acuerdos de Esquipulas II”, en su acuerdo 2.a señalan:

“Impulsar programas de desarrollo territorial para la producción, transformación, almacenamiento y abastecimiento de alimentos a nivel familiar y comunitario, basado en las necesidades alimentario-nutricionales, concordantes con la identidad cultural, la promoción y protección de la salud y de los recursos naturales”

Lo que viene a sintetizar los diversos acuerdos sustraídos por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional desde sus diversos ángulos desde los llamados y orientaciones para incrementar la producción agroalimentaria y abastecimiento, reforzando el comercio intra-regional, mejorando la salud preventiva, priorizando regiones expulsoras de población en la promoción de empleo y proyectos de reducción de la pobreza. Teniéndose como oportunidad las estrategias de fortalecimiento a las MIPYMES Reforzando lo acordado a lo largo de varias reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, estos esfuerzos deben de enmarcarse, para la seguridad alimentaria en lo señalado por el acuerdo 2.b. de la Reunión Extraordinaria de Managua de 2012, que señala:

“La creación de mecanismos de adaptación, prevención, gestión de riesgo y contingencia ante potenciales condiciones de especulación, crisis climáticas, económicas, financieras, comerciales o políticas, que contribuyan a que la región

cuenta con reservas estratégicas de alimentos que satisfagan las necesidades que se demandan.”

### **Las decisiones políticas y los instrumentos de políticas de SAN de los tres países (Guatemala-El Salvador-Honduras)**

Desde inicio de siglo, los países parte de la región del Trifinio, han venido desarrollando esfuerzos nacionales que han derivados en marcos normativos (Leyes SAN) en Guatemala (2005) y Honduras (2011), así como se han venido desarrollando instrumentos nacionales de Políticas SAN en Guatemala (2005), Honduras (2006) y El Salvador (2011), contando son sus respectivos planes de acciones.

Así también se han venido desarrollando un conjunto de instrumentos sectoriales, en los tres países, que cubren las diversas responsabilidades nacionales en la promoción del Derecho a la Alimentación Adecuada, respondiendo a las determinantes nacionales de cada país. Estos instrumentos políticas públicas responden a un conjunto común de determinantes con sus particularidades nacionales. Cuentan con instrumentos para actuar sobre los sistemas alimentarios nacionales, reforzar la salud y la educación en el marco de la SAN. Pero será necesario aún, la armonización y homologación de este conjunto de instrumentos para trabajar de forma articulada en función de un bien común en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

## Conclusiones

Se presentan a continuación, conclusiones generadas en proceso de intervención de práctica profesional supervisada en función de los resultados obtenidos:

1. El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), desarrolla un papel muy importante en la región trinacional dentro los procesos de reducción de la desnutrición, hambre y pobreza, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de políticas sociales, ambientales y económicas para el desarrollo territorial.
2. La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa dentro de su amplio abordaje de políticas públicas, abrió espacios a través del proyecto de intervención de PPS, a la multiplicidad de los beneficios en materia de salud sexual y reproductiva y los beneficios sinérgicos que provoca su abordaje ante las problemáticas sociales abordadas por su institución.
3. Las municipalidades desarrollan un papel muy importante en la intervención del Proyecto, puesto que cuentan con herramientas indispensables y necesarias para lograr la aplicación de la propuesta de PPS, contribuyendo a los abundantes proceso implementados para la generación de desarrollo local.
4. La práctica profesional supervisada es un ejercicio de investigación, análisis, reflexión, gerencia y desarrollo de capacidades para las estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que permite a través de un ejercicio teórico y práctico intervenir en la realidad social a través de acciones concretas y estratégicas que a corto, mediano y largo plazo contribuyen a la generación de beneficios necesarios en la población.

5. Uno de los logros más importantes y significativos del proceso de práctica, ha sido la incidencia del tema salud sexual y reproductiva, dentro la política pública local para la seguridad alimentaria y nutricional que impulsa la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

## Lecciones Aprendidas

A continuación se presentan algunos de los aprendizajes adquiridos en el proceso de ejecución de práctica profesional supervisada, considerados elementales en la formulación y ejecución del proyecto de intervención:

- Se hace notoria la efectividad y sinergia que se desarrolla en los municipios a través del trabajo mancomunitario, pues permite la unificación de esfuerzos para la generación de oportunidades conjuntas en la lucha de sus necesidades sociales, económicas y políticas.
- La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa es una institución en la región trífino (Guatemala, El Salvador y Honduras) que atiende el desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países que la conforman, por tal razón sus múltiples funciones de trabajo contribuyen a la cohesión social de quienes la integran.
- El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), contribuye en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional, regional y local para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la población centroamericana, lo que permite fortalecer el sistema de integración centroamericana en un proceso de concertación de políticas sociales.
- La alarmante situación de maternidad en adolescentes se registra principalmente en los países centroamericanos, Guatemala, El Salvador y Honduras, las adolescentes han duplicado su aporte a la fecundidad, por lo tanto incidir a través de proyectos gerenciales de la carrera de trabajo social, contribuye a la fuerte labor profesional que requiere la problemática.

- La política pública de seguridad alimentaria y nutricional de la mancomunidad trinacional fronteriza río Iempa, inicia su funcionalidad a través de las decisiones políticas y los instrumentos de políticas de SAN, de los tres países, con lineamientos e intervenciones directas de proyectos, por lo que su efectividad radica en la interacción de los distintos actores locales.
  
- La prioridad actual de la seguridad alimentaria y nutricional está buscando respuestas concretas y soluciones integrales a la problemática a través de políticas públicas, por lo tanto la fundamentación de las instituciones en un trabajo de formación de capacidades, intercambios de experiencias, un trabajo compartido para el fortalecimiento de los actores involucrados, consolida sostenibilidad y autonomía en los procesos que se realizan como base para construir el desarrollo. Es un accionar que no se reduce únicamente en la nutrición y alimentación de la persona, sino que converge en la atención de las injusticias, inequidades y situaciones de desventaja que afectan el desarrollo humano integral de una persona.
  
- La salud sexual y reproductiva es la integración de aspectos corporales, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, de tal forma que enriquezcan positivamente y mejoren la personalidad, la comunicación y el amor. Incidir en el tema es importante para desarrollar intervenciones que puedan fortalecer los factores protectores y detectar factores de riesgos y en las y los adolescentes. El abordaje de la prevención de embarazo en la adolescencia, implica un enfoque holístico, de derecho a la salud, en donde todos los sectores deben participar, contribuyendo desde los diferentes ámbitos de acción.

## Recomendaciones

Desde la experiencia adquirida por la estudiante en el proceso de práctica profesional supervisada y en función al contexto institucional en el cual se desarrollo la intervención, se plantean las siguientes recomendaciones, para la generación de procesos futuros:

### A PRESANCA y MTFRL:

- ✓ Se recomienda generar un sistema de seguimiento y acompañamiento a las acciones generadas por centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional, las cuales permitan efectividad a las acciones ejecutadas en función de sus planes operativos anuales.
  
- ✓ Mejorar los procesos de fortalecimiento institucional a través de la formación del recursos humano municipal, evaluando que los participantes sean personas comprometidas en el circulo de trabajo en que se desenvuelven y con los tema SAN y SSyR.
  
- ✓ Incrementar los espacios de discusión y socialización de programas y proyectos, con los enlaces políticos (Consejos Municipales), con la finalidad de mejorar el cumplimiento de las acciones que generan desarrollo local.
  
- ✓ Impulsar la metodología de educación integral en la sexualidad propuesta por el presente Proyecto, para que sea una herramienta de trabajo prioritario en los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN).

- ✓ Fundamentar el desarrollo de la propuesta de Proyecto, en función del plan de sostenibilidad elaborado en el proceso de PPS.
- ✓ Establecer alianzas interinstitucionales que fortalezcan las acciones planificadas en la generación de programas y proyectos que benefician al territorio trinacional.

#### **Universidad Rafael Landívar, Jutiapa:**

- ✓ Mejorar los espacios de diálogo y discusión del trabajo realizado por las estudiantes, que evidencien la efectividad y calidad del trabajo realizado con los proyectos de intervención de PPS.
- ✓ Brindar acompañamiento, monitoreo y evaluación en las acciones ejecutadas por las practicantes, que potencialicen el desarrollo de un trabajo profesional landivariano en las instituciones.
- ✓ Participación y respaldo académico en la implementación del plan de trabajo de práctica profesional supervisada y en las limitantes encontradas en la ejecución del proyecto.
- ✓ Motivar a las estudiantes a la realización de proyectos innovadores los cuales les permitan mejorar y ampliar su capacidad de desempeño profesional y poder lograr un cambio de paradigmas sociales o estructurales en los proyectos enfocados al trabajo social.

## **Plan de sostenibilidad**

Para la realización del Proyecto se establece una herramienta de sostenibilidad, que garantice el cumplimiento de aplicación de la **metodología que facilitara la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes**, en la región de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

### **Descripción del proceso:**

El presente plan de sostenibilidad establece condiciones institucionales, organizacionales, técnicas, políticas y financieras, para la ejecución de una propuesta de Proyecto, su evaluación y alcance de los objetivos planteados.

### **Análisis del contexto institucional:**

Actualmente la política pública local para la seguridad alimentaria y nutricional de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, inicio su proceso de ejecución, por lo que se pretende contribuir desde la gestión pública local con la erradicación del hambre y la pobreza extrema, a través de lineamientos e intervenciones directas con proyectos. Entre ellos promover la educación con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional en el sistema educativo formal y no formal.

### **Justificación del plan de sostenibilidad:**

Impulsar una educación integral en la sexualidad, basada en igualdad y respeto, lo que permite fortalecer las actitudes y comportamientos que forman la personalidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que viven muchas situaciones preocupantes y de desventajas en el contexto social de los países.

La metodología de salud sexual y reproductiva, elaborada en el proceso de intervención de práctica profesional supervisada; establece condiciones y herramientas necesarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos; y la prevención de problemas que ponen en riesgo a los adolescentes como:

embarazo precoz, infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, abuso sexual y desigualdad. Mismas que pueden ser impulsadas desde programas municipales educativos, en los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN).

### **Metodología:**

La metodología a implementar es teórico-práctica, a través de módulos de trabajo con contenidos relacionados a la educación integral en sexualidad, por medio de los cuales los encargados de los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), disponen de herramientas para realizar con los adolescentes procesos de aprendizaje a través de: análisis de contenidos, reflexión, trabajo grupal, lluvias de ideas e interpretación de la personal.

### **Estrategias de sostenibilidad:**

- ❖ **Estrategia didáctica:** A través de procedimientos (métodos, técnicas, actividades), por medio de los cuales los encargados de los centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN), organizan acciones para construir y lograr metas en procesos de enseñanza-aprendizaje, generando procesos de desarrollo local en los municipios.
  
- ❖ **Estrategia de enseñanza:** Porque contiene herramientas pedagógicas para los encargos de los centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN), y para la facilitación de contenido educativo a través de módulos didácticos y creativos, que pueden ser impartidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
  
- ❖ **Estrategia de aprendizaje:** La guía metodológica contiene procedimientos, para aprender, es decir, emplea técnicas, reconoce el uso de habilidades de los participantes, potenciando sus destrezas y poniéndolos en contacto con las experiencias de vida.

- ❖ **Estrategia de formación:** La formación es un proceso que permite la educación de una persona en diferentes actividades o temas, que sirven para transformar y generar cambios positivos en su desarrollo personal y su contexto social.
  
- ❖ **Estrategia de monitoreo y evaluación:** Se lleva a cabo a través del cumplimiento de procedimientos acordados y generados de la reflexión en función a la valoración y descripción de logros alcanzados por parte de los participantes y facilitadores, en las metas de aprendizaje, enseñanza y formación.
  
- ❖ **Estrategia financiera:** Todas las acciones a ejecutar necesitan un recurso financiero para su desarrollo, por lo tanto el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL) asignan fondos propios para la ejecución de actividades de la metodología de salud sexual y reproductiva por medio de organizaciones locales e internacionales gestionan fondos para la sostenibilidad de sus programas y proyectos.

**Objetivo:**

Asegurar que la metodología de implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, forme parte de las actividades a ejecutar en centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), a través de la política pública local SAN de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

Los componentes que plantea el plan de sostenibilidad son los siguientes: a) institucional y organizacional, b) técnico, c) político, d) financiero.

Qué Hacer	Cómo	Cuando	Quienes	Presupuesto
<b>Comparte Institucional y Organizacional</b>				
Promover la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.	Adaptando la política pública local SAN, en los contextos sociales de los municipios para la implementación de programas y proyectos.	Año 2013-2014	Mancomunidad Trinacional  PRESANCA II  Municipalidades	\$ 2,514.00
Incorporar el tema salud sexual y reproductiva, dentro de los observatorios de seguridad alimentaria y	Evaluando indicadores sobre embarazos en adolescentes, para la definición de acciones conjuntas en el sector	Año 2013-2014	Personal Responsable del CEDESAN	\$ 7,216.00

<p>nutricional (OBSAN), municipales.</p>	<p>local.</p>		<p>Técnico en SAN</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p> <p>Mancomunidad Trinacional</p> <p>PRESANCA II</p>	
<p>Incorporar el tema salud sexual y reproductiva dentro del observatorio trinacional (OBSAN-T).</p>	<p>Evaluando indicadores sobre embarazos en adolescentes, para la definición de acciones trinacionales (Guatemala, El Salvador y Honduras)</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Personal Responsable del CEDESAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p>	<p>\$ 37,881.00</p>

			Mancomunidad Trinacional  PRESANCA II	
Desarrollar el programa educativo para la seguridad alimentaria y nutricional (PROESAN) en municipios de la Mancomunidad Trinacional.	<p>A través del desarrollo de sus componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productivo</li> <li>- Salud</li> <li>- Alimentación y nutrición</li> <li>- Arte y cultura</li> <li>- Medio ambiente</li> </ul> <p>Con el desarrollo de un plan de trabajo por medio de guías metodológicas educativas.</p>	Año 2013-2014	<p>Centros Educativos</p> <p>Personal Responsable del CEDESAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p> <p>Mancomunidad Trinacional PRESANCA II</p>	\$ 22,125.00

<p>Impulsar programas municipales educativos sobre salud sexual y reproductiva a través de los CEDESAN.</p>	<p>Utilizando la guía metodológica elaborada con el proyecto de practica supervisada (PPS).</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Personal Responsable del CEDESAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p> <p>Mancomunidad Trinacional</p> <p>PRESANCA II</p>	<p>\$ 12,000.00</p>
<p>Componente Técnico</p>				
<p>Fortalecer las herramientas de facilitación de los</p>	<p>A través de un proceso de capacitación sobre el uso de la guía metodológica de</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Personal Responsable del</p>	<p>\$ 2,700.00</p>

<p>encargados del CEDESAN, en cuanto a los temas de salud sexual y salud reproductiva.</p>	<p>educación integral en la sexualidad, elaborada en el proyecto de PPS.</p> <p>Por medio de la recopilación de documentos pedagógicos de utilidad.</p> <p>Estableciendo alianzas de trabajo con los centros y puestos de salud de la localidad u ONG´S.</p>		<p>CEDESAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Mancomunidad Trinacional</p> <p>PRESANCA II</p>	
<p>Sistema de monitoreo y evaluación, para el cumplimiento de planes</p>	<p>Informes mensuales del trabajo realizado.</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Personal responsable del</p>	<p>5% de la suma total</p>

<p>de trabajo de los CEDESAN.</p>	<p>Sistematización de las experiencias municipales del trabajo realizado por los CEDESAN.</p>		<p>CEDESAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Mancomunidad Trinacional</p> <p>PRESANCA II</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p>	<p>del presupuesto financiero del plan de sostenibilidad.</p>
-----------------------------------	---	--	--	---

### Componente Político

<p>Desarrollar un proceso de sensibilización, sobre la problemática de embarazos en adolescentes con los concejos municipales.</p>	<p>Presentación de indicadores de embarazos en adolescentes en reunión del concejo municipal.</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Personal Responsable del CEDESAN</p> <p>Actores Locales del OBSAN</p>	<p>\$ 1,300.00</p>
<p>Generar espacios de discusión y reflexión sobre la proyección de los CEDESAN, con los enlaces políticos de los municipios de la mancomunidad trinacional.</p>	<p>Presentar acciones concretas que se han desarrollado en cada uno de los municipios.</p> <p>Dialogar y reflexionar sobre lo trabajado en los CEDESAN y sobre cómo</p>	<p>Año 2013-2014</p>	<p>Enlaces Políticos del tema SAN</p> <p>Técnico en SAN</p> <p>Mancomunidad</p>	<p>\$1,440.00</p>

	mejorar los procesos de proyección en SAN a nivel local.		Trinacional  PRESANCA II	
<b>Componente Financiero</b>				
Estimar fondos económicos necesarios para la implementación de la metodología de salud sexual y reproductiva.	A través de la asignación de un presupuesto municipal para su implementación.  Realizando gestiones necesarias para obtener el recurso financiero que requiere el programa o proyecto, con organizaciones no	Año 2013-2014	Municipalidades  Personal Responsable del CEDESAN	\$ 12,000.00

	gubernamentales u organismos internacionales.			
Estimar fondos económicos necesarios para la realización de otras actividades descritas en los componentes anteriormente mencionados.	A través de proyectos de fortalecimiento para los CEDESAN.  A través del desarrollo de programas y proyecto de la política pública local SAN.	Año 2013-2014	Municipalidades  Mancomunidad Trinacional  PRESANCA II  CUNORI	\$ 75,176.00
<b>Presupuesto total de plan de sostenibilidad</b>				
<p>El financiamiento de este plan es asignado de los fondos de PRESANCA II, para el territorio trinacional, así como de los fondos asignados por la MTFRL, en el tema SAN para los municipios que la integran, el presupuesto municipal de los CEDESAN y el aporte financiero del CUNORI para la región trinacional.</p> <p>Los montos del presupuesto del plan aparecen en moneda dólar, por ser una moneda utilizada en los tres países y sus municipios (Guatemala- El Salvador- Honduras).</p>				<b>\$ 87,176</b>

## Fuentes consultadas

### Referencias bibliográficas:

1. Acuerdo de Contribución de la Unión Europea con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – DCI-FOOD 2010/233289. Disposiciones Técnico Administrativas del PRESANCA II; Unión Europea y PNUD.
2. Alianza Nacional por el Derecho a Decidir-ANDAR. (2005) Los derechos sexuales y reproductivos de las personas Adolescentes y Jóvenes. México.
3. Alwang, Jeffrey y Elias, Carlos (2008) Motores de Crecimiento de la Región Trifinio; Informe final presentado a la Comisión Trinacional del Plan Trifinio.
4. Báez, Linda y Zamora, Eduardo (2003) Unidad Regional de Asistencia Técnica, Difusión y promoción del proyecto .San José, C.R. Pág. 3
5. Barragán F., Guerra, MI y Jiménez, B. (1996) La construcción colectiva de la igualdad. Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa. Sevilla, España.
6. CAC, CCAD, COMISCA; Estrategia Regional Agroambiental y de Salud. (2009) Agenda Estratégica Social de Centroamérica. Pp. 108 SISCA.
7. CATIE (2008) Plan Estratégico Trinacional. Esquipulas, Guatemala.
8. Caviedes J. (2009) Sistematización de experiencias del PRESANCA. Informe de Asistencia Técnica. pág. 37.
9. CEPAL/PMA (2007) “El Costo del Hambre: Impacto Económico y Social de la Desnutrición Infantil”. Santiago de Chile.
10. Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) (2010) Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).
11. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar (2011) “Centroamérica en Cifras. Pág.13.
12. Escobar Martínez Jaime (1966) Reflexiones para un plan de desarrollo. Universidad del Valle. Págs. 251 – 287.

13. Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS). REO (2009-2024)  
REO (2008) San Pedro Sula.
14. Estudio Económico de América Latina y el Caribe (impacto distributivo de las políticas públicas); (2009 – 2010) Informe CEPAL.
15. Fernando Urrea Giraldo y Jorge Mario Cardona. Reflexiones para un plan de desarrollo. Universidad del Valle: Págs. 289 – 324.
16. Gobierno de la República de Guatemala y GTZ (2006) Programa de formación y capacitación a promotoras de desarrollo local y municipalización. DEMI. Guatemala.
17. Halving Hunger: It Can Be Done. Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. United Nations publication, Sales No. 05.III.B.5. págs. 2 a 4.
18. INCAP/OPS (1999) “La iniciativa de SAN en Centroamérica.
19. INDES (2001) Introducción a la gerencia social. Pág. 3
20. Informe salud para todos. (2003) “La Construcción de la Seguridad Alimentaria Nutricional en Municipios Interfronterizos de Centroamérica: Algunas Reflexiones”, INCAP/OPS. Guatemala. Pág. 12
21. Krauskopf, Dina Sergio y Balardini comp. (2000) “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”, La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
22. López Meléndez, Teódulo (1992) La respuesta de la palabra. Venezuela. Academia Nacional de Historia.
23. Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático (2002) XXII RO. San José.
24. Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para Centroamérica (2009).
25. Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. UNICEF. Adolescencia en América Latina y el Caribe. Orientaciones Para La Formulación De Políticas. Pág. 6.

26. Plan de Acción Panamá (2010) Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT). XXXV RO.
27. Plan Trifinio, GIZ, Estado de la Región Trifinio (2010), Datos socioeconómicos y ambientales de los municipios.
28. Política Nacional de SAN (2005), Plan Estratégico de SAN. PESAN (2009-2012) Plan Hambre Cero (2012) Pacto Hambre Cero (2012).
29. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011 – 2016) Plan Nacional de SAN.
30. Política pública local trinacional (2011) "aguas compartidas" El Salvador, Guatemala, Honduras.
31. Política pública local trinacional (2011) "bosques para siempre" El Salvador, Guatemala, Honduras.
32. Política pública local trinacional. (2011) "territorio indivisible" El Salvador, Guatemala, Honduras.
33. Política pública trinacional (2010) "Ciudad Limpia" para la gestión integral de desechos sólidos urbanos de la región trinacional. Honduras.
34. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica PRESANCA II (2011-2016) Plan Operativo Global.
35. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica PRESANCA (2009) Análisis de situación de la SAN de la Región Centroamericana.
36. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA
37. Proyecto Urbal (2008) Fomento de la cohesión social e integración regional territorial de municipios fronterizos del trifinio centroamericano. Pág. 4.
38. Publicación científica y técnica No. 622. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2007) Salud en las Américas. págs. 177-181).
39. Ramírez (2004) Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Pág. 55.
40. Ramos Calderón Iván Enrique y Holguín Fabio Vidal. Reflexiones para un plan de desarrollo. Universidad del Valle. Págs. 409 – 444.

41. Roma (2009) El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis económicas, repercusiones y enseñanzas extraídas FAO. pág. 11.
42. Sigui Nineth, (1998) Introducción a la Gerencia Social, Guatemala C.A. Universidad Rafael Landívar. pág. 37
43. Tratado entre las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras para la ejecución del plan trifuero (1997) Guatemala.
44. Tratado Marco de seguridad democrática (1995) San Pedro Sula.
45. Visión de País (2010 a 2038) Política SAN Marzo (2006 a 2016) Estrategia Nacional de SAN (2010 a 2022) Plan de Nación (2010 a 2022).

**E-grafía:**

1. Versión electrónica (en red) Disponible en <http://definicion.de/metodologia>
2. Versión electrónica (en red) Disponible en <http://www.unesco.org>
3. Versión electrónica (en red) Disponible en <http://www.unfpa.org.mx>
4. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.accionecologica.org/soberania-alimentaria](http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria)
5. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.arinformacion.com](http://www.arinformacion.com)
6. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.definicion.org](http://www.definicion.org)
7. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com)
8. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.desarrollohumano.org](http://www.desarrollohumano.org)
9. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
10. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.gestionescolar.cl](http://www.gestionescolar.cl)
11. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
12. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.organismos.chubut.gov.ar](http://www.organismos.chubut.gov.ar)
13. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.sgsica.org](http://www.sgsica.org)

14. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.sica.int/presanca](http://www.sica.int/presanca)

15. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.unipiloto.edu.com](http://www.unipiloto.edu.com)

16. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.url.edu.gt](http://www.url.edu.gt)

17. Versión electrónica (en red) Disponible en [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

18. Versión electrónica (en red) Disponible en  
<http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/situacion.pdf>

19. Versión electrónica (en red) Disponible en  
[www.mancomunidadtrinacionalfronterizariolempa.org](http://www.mancomunidadtrinacionalfronterizariolempa.org)

### **Entrevistas:**

Entrevista # 1:(14/08/2012). Doctora María Julia Medina. Técnico de monitoreo y seguimiento PRESANCA II.

Entrevista # 2: (19/10/2012). Ing. Willy Aguirre Rosil. Estudiante de Maestría de SAN, PRESANCA II.

Entrevista # 3: (05/10/2012). Licda. Beatriz Vásquez. Especialista en SAN, Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

Entrevistas: (2013). Alcaldes y Concejos Municipales miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (Guatemala, El Salvador, Honduras).

# **ANEXOS**

## 1. Técnica hanlón

PROBLEMAS	CRITERIOS				TOTAL DE PUNTEO	[(a+b)*c]*d
	A	B	C	D		
1. Contaminación de fuentes de agua, frutas y verduras por uso excesivo de pesticidas	10	8	1	1	20	18
2. Consumo excesivo de productos no nutritivos	10	7	1.5	1	19.5	25.5
<b>3. Embarazos en adolescentes genera inseguridad alimentaria y nutricional</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1.5</b>	<b>1</b>	<b>22.5</b>	<b>30</b>
4. Baja producción y diversificación agrícola	10	8	1.5	1	20.5	27
5. Productores no cuentan con asesoría para la venta de sus cultivos	9	7	0.5	0	16.5	8
6. Escasa participación de instituciones locales en procesos de desarrollo	10	7	1.5	1	19.5	25.5
7. Baja conciencia y participación comunitaria en el desarrollo local	10	7	1.5	1	19.5	25.5
8. Altos índices de desnutrición aguda y crónica en los municipios de la región trífino	10	8	1	1	20	18
9. Alto consumo de leña a nivel comunitario	10	8	1	1	20	18
10. Escasa participación de la mujer en la promoción de la equidad de género	10	8	1	1	20	18
11. Programas y proyectos de desarrollo trinacional con pocas o nulas acciones que aseguren su auto-sostenibilidad	10	8	1.5	1	20.5	27
12. Planes de desarrollo municipal que carecen de inversión social	10	7	1	1	19	25

13. Miembros de la junta directiva de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa, desconocen la importancia de los procesos de desarrollo municipal y Mancomunitario.	10	8	1.5	1	20.5	27
14. Contaminación ambiental provocada por el inadecuado manejo de desechos sólidos	10	8	1	1	20	18
15. Uso no sostenible de los suelos	10	8	1	1	20	18
16. Carencia de planes de emergencia municipal y trinacional para atender la inseguridad alimentaria y nutricional	10	7	1.5	1	19.5	25.5
17. Baja calidad de los servicios de agua potable	10	8	1.5	1	20.5	27

**Criterios empleados para la priorización:**

**a. Magnitud del problema:**

Número de personas que afecta. Valorada de 0 a 10 Pts.

**b. Gravedad del problema:**

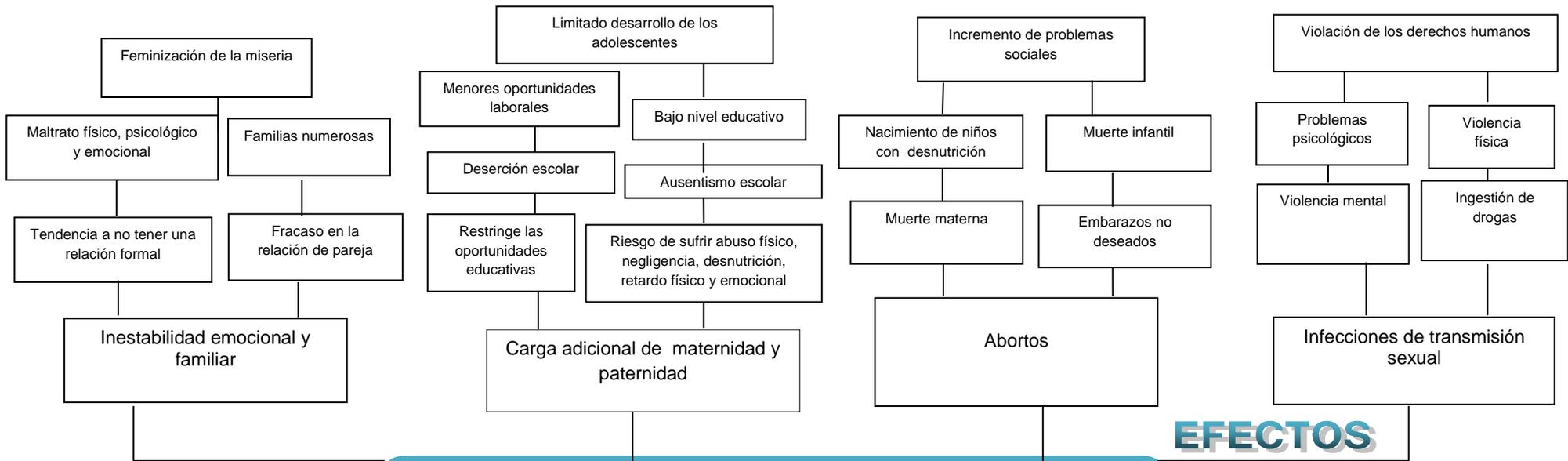
El daño que ocasiona. Valorada de 0 a 10 Pts.

**c. Eficacia de la solución:**

Valorada de 0.5 a 1.5 Pts.

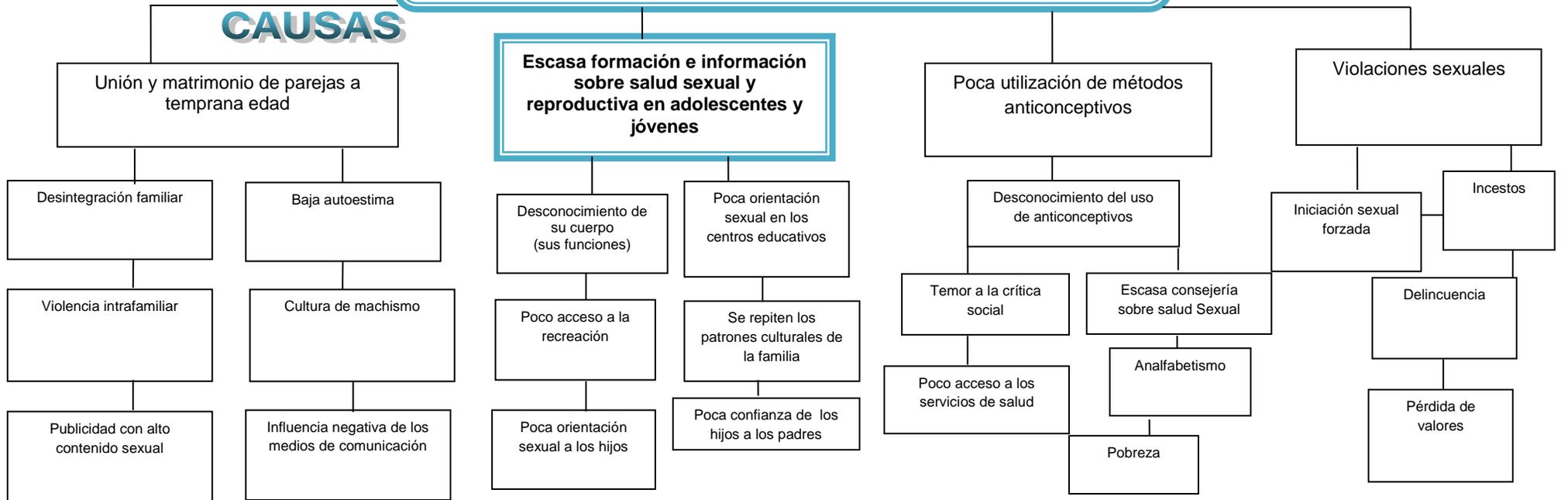
**d. Viabilidad de la intervención:**

Pertinencia, posibilidad económica, aceptabilidad de las acciones para resolver el problema, disponibilidad de recursos. Si 1Pts. No. 0 Pts. (Submitted to Universidad Rafael Landívar)



2. **Árbol de problemas**

**EMBARAZOS EN ADOLESCENTES GENERA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**



### 3. Matriz de marco lógico:

**Proyecto:** “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

Lógica de la intervención		Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<b>Objetivo General</b>	Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.			
<b>Objetivo Especifico</b>	Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.	Al mes de Mayo de 2013 se incrementan un 90% las acciones planificadas en Política Pública Local SAN para la prevención de embarazos en adolescentes en la región Trinacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Política Publica de SAN</li> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías, listados de asistencia, agendas)</li> </ul>	La implementación de una política pública SAN dentro de los municipios de la Mancomunidad Trinacional, mejora las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Documento Final de Práctica Profesional Supervisada URL.</li> </ul>	
<b>Resultados</b>	<p><b>R.E.1</b> Fortalecida el área de proyección SAN y desarrollo local en municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.</p>	<p>Al mes de marzo de 2013, se fortalece un 50 % del área de proyección SAN y desarrollo local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa a través de actividades desarrolladas con TECNISAN, OBSAN, CEDESAN y ECOSAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instrumentos de monitoreo</li> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías, listados de asistencia, agendas)</li> <li>➤ Documento final de Práctica Profesional Supervisada URL.</li> </ul>	<p>Se fortalecen las capacidades técnicas y la proyección en las áreas de cobertura de la mancomunidad trinacional.</p>
	<p><b>R.E.2</b> Se ha sistematizado una experiencia de seguridad alimentaria y nutricional, impulsada por los gobiernos centroamericanos.</p>	<p>Al mes de marzo de 2013, se sistematiza un 75 % de las experiencias de trabajo de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías,</li> </ul>	<p>Gobiernos municipales e instituciones sectoriales impulsan un programa de educación en SAN para los escolares.</p>

		<p>Estrategia Gubernamental, Escuelas Saludables, en los municipios Ipala Guatemala y Candelaria de la Frontera, El Salvador.</p>	<p>listados de asistencia, agendas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe técnico de sistematización.</li> <li>➤ Documento final de Práctica Profesional Supervisada URL.</li> </ul>	
	<p><b>R.E.3</b> Mapeo y caracterización de organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema salud sexual y reproductiva en municipios de la región trinacional.</p>	<p>Al mes de abril de 2013, se elabora un 85% del mapeo y caracterización, sobre instituciones no gubernamentales que trabajan el tema SSyR en municipios de la región trinacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías, listados de asistencia, agendas)</li> <li>➤ Informe técnico del mapeo y caracterización</li> <li>➤ Documento final de Práctica Profesional Supervisada URL.</li> </ul>	<p>Municipalidades y organizaciones no gubernamentales, establecen alianzas de trabajo para atender la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.</p>

	<p><b>R.E.4</b> Elaborada de forma participativa, propuesta metodológica que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.</p>	<p>En los meses de abril y mayo de 2013, se elabora un 90% de una propuesta metodológica que facilitara la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la política pública de SAN, en la MTFRL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías, listados de asistencia, agendas)</li> <li>➤ Metodología de educación integral en la sexualidad</li> <li>➤ Documento final de Práctica Profesional Supervisada URL.</li> </ul>	<p>Los programas municipales de SSyR impulsados por los CEDESAN, influyen positivamente en informar a los adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos.</p>
	<p><b>R.E.5</b> Socializada y aprobada de forma amplia, la propuesta metodológica de SSyR con técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional y enlaces políticos de los concejos municipales, de municipios miembros de la MTFRL.</p>	<p>En el mes de mayo de 2013, se socializa y aprueba un 90% de la propuesta metodológica de salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos en adolescentes, con funcionarios responsables del tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informes de desarrollo de procesos planificados (fotografías, listados de asistencia, agendas)</li> <li>➤ Acta de</li> </ul>	<p>Los Concejos Municipales dan seguimiento a las acciones planificadas en el proyecto objeto de PPS, a través del cumplimiento de los objetivos de la política pública local SAN.</p>

		SAN, en el territorio de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.	aprobación ➤ Documento final de Práctica Profesional Supervisada URL.	
ACTIVIDADES		RECURSOS	COSTOS(Ver presupuesto detallado)	
Jornadas profesionales de trabajadora social		✓ Alimentación	\$ 3,000.00	
Coordinar acciones con el PRESANCA II y Mancomunidad Trinacional para el desarrollo del proyecto.		✓ Hospedaje	\$ 950.00	
		✓ Transporte	\$ 950.00	
		✓ Teléfono e internet	\$ 700.00	
Actividades de fortalecimiento del área de proyección SAN y desarrollo local.		✓ Salones de reuniones		
Desarrollo de actividades de sistematización de experiencia.		✓ Materiales y equipo de oficina		
		✓ Imprevisto		
Desarrollo de actividades de elaboración de		✓ Alimentación	\$ 850.00	

diagnostico de ONG´S		\$ 2,100.00
Primera jornada del encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención	✓ Hospedaje	\$ 2,100.00
	✓ Transporte	\$ 3,200.00
	✓ Teléfono e internet	
Segunda jornada del encuentro trinacional de técnicos municipales de seguridad alimentaria y nutricional, para el diseño y construcción participativa de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención	✓ Salones de reuniones	
	✓ Materiales y equipo de oficina	
Reunión de presentación, socialización y aprobación de la metodología, con los TECNISAN y enlaces políticos de los municipios.	✓ Imprevistos	
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>\$ 13,850.00</b>
<b>Cambio de dólar a Quetzal 7.70</b>		<b>Q 106,645. 00</b>
<b>Cambio de dólar a Lempira 19.08</b>		<b>L 264,258. 00</b>
<p><b>Nota:</b> El PRESANCA II, se compromete durante y después del proceso de ejecución del proyecto para él, monitoreo, evaluación y Seguimiento.</p> <p>El financiamiento se realizara con fondos de PRESANCA II y contrapartida de la MTFRL.</p> <p>Los costos aparecen en dólares por ser una moneda utilizada en los 3 países, y municipios beneficiarias (adjunto el total según el cambio de dólar a moneda local).</p>		

#### 4. Fichas técnicas de proyectos

##### Ficha técnica No.1:

**Nombre del Proyecto:** Diseñar una guía para la ejecución de la política pública SAN

**Descripción:** Es una guía que tiene la finalidad de detallar y caracterizar elementos esenciales sobre el diseño, gestión y evaluación de una política pública para los municipios con la finalidad de mejorar las condiciones de desarrollo local.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar una guía para la ejecución de políticas públicas de SAN en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 10,000.00

## **Ficha técnica No.2:**

**Nombre del Proyecto:** Elaboración de diagnóstico sobre la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población

**Descripción:** Generación y construcción de conocimiento de la región trífino en materia de SAN, para la construcción conjunta de alternativas de solución ante la problemática encontrada, desarrollando un trabajo de intervención de forma integral.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

Objetivo Especifico: Elaborar un diagnostico sobre la situación de seguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 8,000.00

### **Ficha técnica No.3:**

**Nombre del Proyecto:** Alianzas municipales para el diseño y formulación de políticas públicas locales

**Descripción:** El desarrollo de alianzas estratégicas con las instituciones con presencia en los municipios permite la incorporación, diseño y formulación de políticas públicas locales.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Establecer alianzas municipales para el diseño y formulación de políticas públicas locales.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 5,000.00

#### **Ficha técnica No.4:**

**Nombre del Proyecto:** Definición de lineamientos estratégicos de la política pública local trasfronteriza SAN.

**Descripción:** La definición de lineamientos estratégicos en una política nos determina los temas de intervención y proyección considerando los aspectos políticos, económicos y sociales de donde se pretende ejecutar.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar lineamientos estratégicos para la política pública local trasfronteriza SAN en la mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 5,000.00

## **Ficha técnica No.5:**

**Nombre del Proyecto:** Plan de acción de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la política pública SAN

**Descripción:** El plan de acción consiste en poder desarrollar de forma planificada los lineamientos estratégicos de una política, estableciendo tiempos recursos y medios necesarios para poder alcanzar lo previsto.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan de acción para el desarrollo de lineamientos estratégicos de la política pública SAN.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 9,000.00

## **Ficha técnica No.6:**

**Nombre del Proyecto:** Diseño de proyectos en base a capitales sociales, naturales, productivos, físicos y humanos

**Descripción:** Las municipalidades carecen de proyectos integrales en los que se fortalezcan los capitales necesarios para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional. Se considera necesario diseñar proyectos productivos, naturales, físicos, sociales y humanos que respondan a las necesidades de las personas.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Formular propuestas de proyectos municipales bajo los capitales de la seguridad Alimentaria y Nutricional (sociales, naturales, productivos, físicos y humanos).

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquípuilas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempe@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 15,000.00

**Ficha técnica No.7:**

**Nombre del Proyecto:** Proyectos productivos con enfoque de género.

**Descripción:** La incorporación de proyectos productivos desde la dimensión de género responde a una estrategia de incorporación de la mujer en el desarrollo y así lograr la equidad de género en la región.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Establecer un proyecto productivo con enfoque de género para la región de la mancomunidad Trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempe@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 10,000.00

**Ficha técnica No.8:**

**Nombre del Proyecto:** Alianzas de coordinación interinstitucional con las municipalidades de la mancomunidad trinacional.

**Descripción:** Son acciones conjuntas que permiten que fomentan, generan, y consolidan espacios de coordinación y alianzas en la esfera pública en materia de desarrollo para los municipios y la región.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Conformar alianzas de coordinación interinstitucional con las municipalidades de la mancomunidad trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 7,000.00

**Ficha técnica No.9:**

**Nombre del Proyecto:** Diseñar un plan de mejora de cobertura de los servicios básicos municipales.

**Descripción:** Contempla el diseño de plan que incremente el acceso a la población de servicios básicos como: agua potable, drenaje, infraestructura básica que genere una mejor calidad de vida humana.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar un plan de mejora de cobertura de los servicios básicos municipales.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 20,000.00

**Ficha técnica No.10:**

**Nombre del Proyecto:** Fortalecer las capacidades institucionales para atender la INSAN.

**Descripción:** Donde la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional son el rostro de los países es necesario unir enfoques de trabajo a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, consolidando un marco normativo de atención a la SAN.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan de fortalecimiento de capacidades institucionales para atender la inseguridad alimentaria y nutricional en la región triffinio.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 12,000.00

## **Ficha técnica No.11:**

**Nombre del Proyecto:** Metodologías para la promoción de la salud sexual y reproductiva

**Descripción:** Las metodologías para la promoción de la salud sexual y reproductiva orientan al bienestar y logro de relaciones personales sanas y equitativas, para que la sexualidad y la reproducción se ejerzan con libertad, respeto y dignidad de las personas, para un sexualidad sana y con el menor riesgo posible.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar metodologías para la promoción de la salud sexual y reproductiva en la Mancomunidad Trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 9,000.00

## **Ficha técnica No.12:**

**Nombre del Proyecto:** Promoción de espacios amigables de atención de la salud de los adolescentes a través de las municipalidades.

**Descripción:** Las municipalidades a través de los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional pueden crear espacios amigables para la atención de la salud de los adolescentes, por medio de capacitaciones, talleres, espacios informativos y a través de la coordinación institucional para desarrollar actividades para adolescentes.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Establecer espacios amigables a través de programas municipales de promoción de la salud para los adolescentes.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 6,000.00

### **Ficha técnica No.13:**

**Nombre del Proyecto:** Estrategias de formación para adolescentes a través de escuelas para padres.

**Descripción:** Son estrategias educativas para mejorar la convivencia de los adolescentes con sus padres a través de una formación integral para los padres de familia, para que atiendan las necesidades de sus hijos adolescentes.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar estrategias de formación para adolescentes a través de escuelas para padres.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 8,000.00

#### **Ficha técnica No.14:**

**Nombre del Proyecto:** Diseñar estructuras de formación para promoción de la igualdad de género

**Descripción:** Son actividades que incluyen servicios de asesoramiento, formación, elaboración de herramientas, actividades de promoción y buenas practicas sobre la igualdad de género en el proceso de desarrollo local.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar estructuras de formación para la igualdad de género a través de los programas municipales, miembros de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquípulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 5,000.00

## **Ficha técnica No.15:**

**Nombre del Proyecto:** “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

**Descripción:** El proyecto consiste en formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes. Se diseña con la finalidad de crear una herramienta, para las acciones planificadas en el desarrollo de la línea estratégica educación en SAN, de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional que impulsa la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa. Se construye a través de la participación de las municipalidades beneficiarias y de las instituciones públicas y no gubernamentales, que trabajan por la seguridad alimentaria y nutricional y la salud sexual y reproductiva en los países de Guatemala, El Salvador y Honduras.

**Objetivo General:** Disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

### **Objetivos Específico:**

- Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Sandy Marilena Polanco Lemus, Practicante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Universidad Rafael Landívar.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.

**Duración del Proyecto:** Enero a Junio de 2013

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocoatepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala)).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555  
E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 13, 850.00

**Ficha técnica No.16:**

**Nombre del Proyecto:** Elaborar un plan de desarrollo humano mancomunitario

**Descripción:** Constituye una oportunidad para el desarrollo humano local que requiere de gestión y prácticas que se objetiven en resultados a través de un debate y acción de estrategias de desarrollo.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan de desarrollo humano mancomunitario para la región trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 10,000.00

### **Ficha técnica No.17:**

**Nombre del Proyecto:** Elaborar plan de desarrollo económico local en la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Descripción:** A través de un análisis de potencialidades de desarrollo local, que impulse el surgimiento de un plan con iniciativas locales de desarrollo, que genere actividades de crecimiento económico y empleo productivo.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan de desarrollo económico local para la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 12,000.00

## **Ficha técnica No.18:**

**Nombre del Proyecto:** Elaborar plan de ordenamiento territorial en la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Descripción:** Desarrollar un proceso que oriente el desarrollo integral a través de la elaboración de un plan de ordenamiento territorial, estudia la transformación del territorio indicando de qué forma utilizar los recursos, y en qué tiempo para orientar y organizar el futuro ambiental, social, económico, productivo de las poblaciones.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan de ordenamiento territorial en la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 17,000.00

**Ficha técnica No.19:**

**Nombre del Proyecto:** Diseño de plan de desarrollo comunitario

**Descripción:** Es un plan que organiza y planifica el desarrollo social y comunitario a través del compromiso institucional, la participación de la comunidad y la gestión para el desarrollo.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar un plan de desarrollo comunitario para los municipios miembros de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 12,000.00

## **Ficha técnica No.20:**

**Nombre del Proyecto:** Promover espacios participativos para la igualdad de género.

**Descripción:** Pretende fortalecer las organizaciones de las mujeres, para que se tome conciencia de la importancia de su participación para alcanzar la igualdad de género en los municipios y la región trinacional.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Implementar espacios de participación para la igualdad de género en los programas de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 8,000.00

**Ficha técnica No.21:**

**Nombre del Proyecto:** Plan de fomento de disponibilidad alimentaria en producción de granos básicos.

**Descripción:** Fomentar la disponibilidad alimentaria a través de un plan de producción de granos básicos contribuye a la autosuficiencia de alimentos para los países mejorando la producción y almacenamiento de granos básicos, asistencia técnica, fomento de comercio de productos locales.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un plan para el fomento de la disponibilidad alimentaria de producción de granos básicos para la región trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquípulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempe@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 12,000.00

## **Ficha técnica No.22:**

**Nombre del Proyecto:** Promover la educación, información y comunicación en alimentación nutricional saludable.

**Descripción:** Consiste en promover la educación en nutrición y la adopción de conductas alimentarias saludables para la formación de poblaciones sanas. Esto se puede promover a través de los centros educativos para que se fortalezcan los procesos políticos que se ejecutan ya en la región a favor del tema SAN.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Generar un programa de promoción para la educación, información y comunicación nutricional saludable en los municipios de la mancomunidad trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 8,000.00

### **Ficha técnica No.23:**

**Nombre del Proyecto:** Diseñar un plan de capacitación sobre lactancia materna exclusiva.

**Descripción:** El plan de capacitación sobre lactancia materna exclusiva tiene como finalidad educar a las madres lactantes para que de 0 a 6 meses sus niños reciban alimento de lactancia materna exclusiva, con la finalidad de reducir los índices de desnutrición y disminuir los riesgos que se corren cuando se disminuye la lactancia materna en los primeros meses de vida.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar un plan de capacitación sobre lactancia materna exclusiva en las comunidades de la mancomunidad trinacional fronteriza río lempa.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 6,000.00

#### **Ficha técnica No.24:**

**Nombre del Proyecto:** Elaborar un diagnóstico municipal sobre el acceso de la población a la canasta básica alimentaria.

**Descripción:** La elaboración de un diagnóstico municipal sobre el acceso de la población a la canasta básica alimentaria para conocer el consumo de productos nutritivos para la salud de población y así mismo para hacer una evaluación de los salarios mínimos para la compra de los alimentos necesarios para una alimentación saludable.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Elaborar un diagnóstico municipal sobre el acceso de la población a la canasta básica alimentaria en la región trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquipulas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 9,000.00

**Ficha técnica No.25:**

**Nombre del Proyecto:** Metodologías para la reducción de desnutrición aguda y crónica en la región trinacional.

**Descripción:** Son metodologías con enfoques preventivo, integral, potencializador de las capacidades de las familias, y comunidades para la comprensión del tema de seguridad alimentaria y nutricional, lo que permitirá reducir a través de las acciones que se desarrollen, la desnutrición aguda y crónica en la región.

**Objetivo General:** Disminuir los embarazos en adolescentes que ha generado mayor inseguridad alimentaria y nutricional en la región trinacional.

**Objetivo Específico:** Diseñar metodologías para la reducción de la desnutrición aguda y crónica en la región trinacional.

**Institución Responsable:** Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

**Persona Responsable:** Doctora María Julia Medina, Técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II.

**Población Beneficiaria (Directa e Indirecta):** SAN y Desarrollo Local en las Municipalidades miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa y población de los municipios.

**Ubicación del Proyecto:** Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa Barrio San Andrés, 3a. avenida SO y 3a. calle, cuadra y media de la Parroquia San José; Ocotepeque, Honduras (Municipio fronterizo con Esquíputas (Guatemala).

Teléfono (504) 2653-2324 Fax (504) 2653-2555

E-mail:mancomunidad\_rio\_lempa@hotmail.com

**Costo Total:** \$ 12,000.00



## **5. INFORME DEL ENCUENTRO TRINACIONAL DE TECNICOS MUNICIPALES SAN, PARA FORMULACION DE METODOLOGIA DE SSYR**

### **PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA CENTROAMERICA Y MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RIO LEMPA**

**Fecha:** Martes 16 y Miércoles 17 de abril de 2013

**Lugar:** Hotel Legendario, Esquipulas, Guatemala

**Participantes:** Funcionarios municipales, representantes de instituciones (SESAN, Área de Salud, Ministerio de Educación, URL, OSAR).

**Responsables del Evento:** PRESANCA II, MTFRL, URL

## **A. METODOLOGÍA:**

### **Objetivos del Encuentro:**

- Diseñar de manera conjunta un programa de educación en SAN, que promueva estilos de vida saludable, a través de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional, de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.
- Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

### **Guía de trabajo para el diseño del programa SAN:**

- Establecer los problemas sociales en los municipios
- Identificar el lugar en donde inician los problemas del contexto social en el territorio
- Que rol desempeña cada uno de los participantes
- Definición de componentes de un programa que promueva estilos de vida saludables
- Temas prioritarios por componentes
- Cuáles son los indicadores de las escuelas a las que vamos apuntar nuestro trabajo
- Líneas de acción
- Plan de trabajo
- Materiales educativos

## Guía de trabajo para la formulación de una metodología para la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva:

- Elementos que se pueden tomar de los OSAR en Guatemala
- Elementos de SSyR que pueden ser tomados para la formulación de una metodología de salud sexual y reproductiva.
- Como incorporar el tema salud sexual y reproductiva, en los observatorios de SAN, existentes en los municipios.

### Agenda de Trabajo

Para el desarrollo del encuentro se propone la siguiente agenda de trabajo:

**Día 1:** Martes 16 de abril.

**Horario:** 8:30 am a 17.45 pm

- **Objetivo:** Diseñar de manera conjunta un programa de educación en SAN, que promueva estilos de vida saludable, a través de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional, de la mancomunidad trinacional fronteriza río Iempa.

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	HORARIO
1.	Desayuno	Personal del hotel	7:00 am a 8:30 am
2.	Inscripción	Estudiante de PPS Sandy Polanco	8:00 am a 9:00 am

3.	Bienvenida y presentación de los participantes	Dra. María Julia Medina, Técnica de Monitoreo y Seguimiento, PRESANCA II	9:00 am a 9:15 am
4.	Presentación de los objetivos del Encuentro Trinacional	Estudiante de PPS Sandy Polanco	9:15 am a 9:30 am
5.	SAN y sus herramientas a través de la política pública de la mancomunidad.	Dra. María Julia Medina, Técnica de Monitoreo y Seguimiento, PRESANCA II	9:30 am a 10:15 am
6.	Preguntas y respuestas	Todos los participantes	10:15 am a 10:30 am
7.	Café	Personal del hotel	10:30 am a 11:00 am
8.	Presentación de resultados de la sistematización de experiencias, sobre la iniciativa gubernamental Escuelas Saludables (Guatemala, El Salvador.)	Estudiante de PPS Sandy Polanco	11:00 am a 12:00 am
9.	Socialización de los resultados de sistematización (comentarios, preguntas, respuestas, trabajo de grupos)	Estudiante de PPS Sandy Polanco	12:00 am a 13:00 pm

10.	Almuerzo	Personal del hotel	13:00 pm a 14:00 pm
11.	Grupos de trabajo para el diseño del programa de educación en SAN, por componentes.	Dra. María Julia Medina, Técnica de Monitoreo y Seguimiento, PRESANCA II	14:00 pm a 16:00 pm
12.	Café	Personal del hotel	16:00 pm a 16:15 pm
13.	Plenaria de los grupos de trabajo	Todos los participantes	16:15 pm a 17:30 pm
14.	Cierre de jornada	Estudiante de PPS Sandy Polanco	17:30 pm a 17:45 pm
15.	Cena	Personal del hotel	19:00 pm a 20:30 pm

**Día 2:** Miércoles 17 de abril.

**Horario:** 8:30 am a 15.00 pm

- **Objetivo:** Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	HORARIO
1.	Desayuno	Personal del hotel	7:00 am a 8:30 am
2.	Retroalimentación del proceso del primer día.	Estudiante de PPS Sandy Polanco	8:30 am a 9:00 am

3.	Planificación de actividades para el desarrollo del programa SAN. (Trabajo de grupos).	Dra. María Julia Medina, Técnica de Monitoreo y Seguimiento, PRESANCA II	9:00 am a 10:00 am
4.	Plenaria de grupos	Todos los participantes	10:00 am a 10:45 am
5.	Café	Personal del hotel	10:45 am a 11:00 am
6.	Presentación del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva en Guatemala.	Representante del OSAR	11:00 am a 12:15 pm
7.	Preguntas y respuestas	Todos los participantes	12:15 am a 12:30 am
8.	Elementos de SSyR que serán tomados para la formulación de la metodología de salud sexual y reproductiva. (Trabajo de grupos)	Estudiante de PPS Sandy Polanco	12:30 am a 13:00 am
9.	Plenaria de trabajo en grupo	Todos los participantes	13:00 pm a 13:30 am
10.	Acuerdos y compromisos del evento	Todos los participantes	13:30 am a 13:45 pm
11.	Dinámica de evaluación del encuentro	Todos los participantes	13:45 pm a 14:00 pm

12.	Cierre del encuentro	Estudiante de PPS Sandy Polanco	14:00 pm a 14:15 pm
13.	Almuerzo	Personal del hotel	14:15 pm a 15:00 pm

## B. INFORME DEL ENCUENTRO

<b>Nombre de la Actividad:</b> Encuentro Trinacional de Técnicos Municipales SAN
<b>Nombre de la/el las/os TMS:</b> María Julia Medina TMS, MTFRL
<b>Nombre de la estudiante que elabora el informe:</b> Sandy Marilena Polanco Lemus
<b>Institución que Representa:</b> Universidad Rafael Landívar, Jutiapa. Practicante de la carrera; Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.
<b>Lugar y fecha de la reunión o evento:</b>  Hotel Legendario, Esquípuilas, Guatemala. Días 16 y 17 de Abril de 2013.
<b>Objetivos de la reunión o evento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar de manera conjunta un programa de educación en SAN, que promueva estilos de vida saludable, a través de la política pública local de seguridad alimentaria y nutricional, de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa.</li> <li>• Formular una metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes.</li> </ul>

**Participantes en la Reunión:**

- Maricela Montoya, Universidad Rafael Landívar
- Suleyma Villagrán, Municipalidad Santa Catarina Mita
- Lissy Rosibel Flores, Municipalidad Ipala
- Claudia Escobar Orellana, Municipalidad de Metapán
- Marvin Martínez, Delegado SESAN
- Mynor Lemus Castro, Delegado SESAN
- Damaris Moscoso, Municipalidad Esquipulas
- Evelyn Marleny Coreas, Municipalidad Candelaria de la Frontera
- Ana María Escobar, Educación El Salvador
- Efraín Alay, Municipalidad Asunción Mita
- Miguel Ángel Regalado, Municipalidad La Labor
- María Luciya, Municipalidad Dolores Merendón
- José Gómez, Municipalidad Sensentí
- Santiago Gómez, Municipalidad Sensentí
- Cesar Rolando Agustín, Municipalidad Sinuapa
- Jorge Noé López, Municipalidad Fraternidad
- Sandy Polanco Lemus, Universidad Rafael Landívar
- Julissa Guevara, Municipalidad Esquipulas
- Darwin Erazo, Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
- María Julia Medina, PRESANCA II
- Héctor Aguirre, Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa
- Ana Victoria Maldonado, Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva

## **Memoria del Encuentro:**

### **Día 1: Martes 16 de Abril de 2013:**

- El encuentro dio inicio con palabras de bienvenida y presentación de los participantes, por la doctora María Julia Medina.
- Sandy Polanco, Practicante de URL, Jutiapa, explico su intervención de practica profesional supervisada en el territorio de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa, a través del PRESANCA II; así mismo explico los objetivos del encuentro los cuales parten de su proyecto de intervención.
- María Julia Medina, presento la política pública local SAN que está iniciando en el territorio de la mancomunidad, así mismo explico el por qué sus objetivos y líneas de acción de acuerdo a las problemáticas identificadas en cada uno de lo territorios que conforman la mancomunidad trinacional. Los presentes con dudas, comentarios y respuestas abordaron las herramientas que se están implementando en los municipios para la atención a la INSAN.
- Se presento y socializo los resultados de una experiencia de sistematización, realizada por Sandy Polanco Lemus, Estudiante de la Universidad Rafael Landívar, sobre la estrategia gubernamental en Centroamérica, Escuelas Saludables; una iniciativa a favor de la SAN que deja lecciones aprendidas para nuevos proyectos y programas que se deseen emprender en los sistemas escolares.
- Se conformaron grupos de trabajo con los participantes, dirigidos por la doctora María Julia Medina; de acuerdo a sus países para diseñar, componentes para un programa que promueva estilos de vida saludables en los centros educativos. En plenaria se presentaron las propuestas de cada país, de forma viable y conjunta, se eligieron los compontes para el diseño de un programa de educación en SAN.

- Posteriormente a ello, se conformaron nuevamente grupos de trabajo en función de los componentes para que cada grupo definiera las líneas de acción, por componente, las cuales también fueron debatidas en una puesta en común por los presentes.
- María Julia Medina, propone entonces la elaboración de una planificación de acciones para abordar los componentes y líneas de acción en un programa educativo, con la participación de los técnicos municipales SAN y actores locales, se elaboro y definió un plan de trabajo de un año.
- La jornada del día uno se concluyo con satisfacción y dando respuesta al objetivo planteado en la agenda de trabajo.

**Día 1: Martes 16 de Abril de 2013:**

- Se inicio con un proceso de retroalimentación del día uno, el cual fue presentado por los representantes de los municipios de Honduras.
- María Julia Medina, retoma los aprendizajes y el trabajo del primer día, en función a la explicación de los representantes de Honduras, pide a los participantes ver la viabilidad de trabajo de los componentes, los costos, recursos, y medios por los cuales se van a llevar acabo. Por lo cual nuevamente en grupos se les pide plasmar sus ideas en la planificación del programa, y en plenaria presentan y definen acciones.
- De forma conjunta también se eligió el nombre del programa educativo que será diseñado para sus territorios, el cual por mayoría de votos llevara el nombre de Programa Educativo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROESAN).

- La Licda. Ana Victoria Maldonado, representante de los observatorios de salud sexual y reproductiva en Guatemala (OSAR), presentó el observatorio y su funcionalidad a nivel nacional, departamental y municipal, sus integrantes, formas de trabajo, indicadores y sistemas de monitoreo por los cuales trabajan. Ana Victoria informa sobre casos, estadísticas y consecuencias de los embarazos en adolescentes en Guatemala y recalco su presentación en la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que está causando este problema, como respuesta a los pocos programas y proyectos enfocados a la prevención, a través de la salud sexual y reproductiva. Dudas, preguntas y comentarios surgieron de los participantes en medida a la presentación, los cuales fueron resueltos por la Licda. Maldonado y que convirtieron su conferencia en un tema de aprendizaje para los presentes.
- OSAR, Guatemala; compartió materiales educativos en el tema de salud sexual y reproductiva los cuales fueron distribuidos con los participantes para que se les de la utilidad necesaria en sus municipalidades, específicamente en sus centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN).
- A través de preguntas generadoras de respuestas, se definieron con los representantes de los municipios elementos de salud sexual y reproductiva para la elaboración de una metodología que pueda ser abordada en los municipios a través los centros de desarrollo para la SAN, en la prevención de embarazos en adolescentes.
- Para finalizar se realizó una evaluación del encuentro a través de una técnica participativa en la cual se calificó la facilitación de los procesos, el tiempo y los contenidos abordados, cerrando con acuerdos y compromiso la jornada de trabajo de dos días.

## **Conclusiones**

- El encuentro trinacional de técnicos municipales SAN, deja como resultados el diseño de un programa escolar de educación para la SAN (PROESAN), el cual será abordado en los municipios participantes en el encuentro inicialmente en un centro educativo urbano y un centro educativo rural.
- Se construyeron de forma participativa elementos para el abordaje del tema salud sexual y reproductiva, en municipios de la mancomunidad trinacional fronteriza rio lempa, los cuales son el punto de partida para la elaboración de una metodología a favor del tema, que será implementado a través de los centros de desarrollo para la SAN (CEDESAN).
- El encuentro se llevo acabo satisfactoriamente cumpliendo los objetivos y expectativas de los participantes, quienes reafirmaron sus roles y compromisos en los municipios, trabajando en temas importantes que darán desarrollo local al territorio trinacional.

## **Recomendaciones:**

- Se recomendó a los participantes compartir la información del encuentro con los enlaces políticos de los concejos municipales, para que de esta forma se cuente con el respaldo municipal que necesita para toda iniciativa de programas y proyectos.
- Unificar esfuerzos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que posteriormente en el desarrollo del programa y de la metodología sean más las personas involucradas y que exista mayor participación institucional.

### **Seguimiento: Acuerdos y compromisos**

1. María Julia Medina de PRESANCA II y Sandy Polanco de Universidad Rafael Landívar, serán las encargadas de elaborar el informe del programa de educación en SAN y de la metodología de salud sexual y reproductiva los cuales deberán estar finalizados para la segunda semana de mayo.
2. Se acordó para 14 de mayo del año en curso, llevar acabo la reunión de socialización y aprobación del PROESAN y la metodología de salud sexual y reproductiva, con la participación de los técnicos municipales SAN, actores locales participantes en el encuentro y con los enlaces de los consejos municipales de cada uno de los municipios involucrados.
3. Todos los participantes asumieron el compromiso de verificar la situación de embarazos en adolescentes en sus municipios y presentarla en la reunión del 14 de mayo del año en curso.
4. Se acordó la búsqueda de materiales educativos que sean de utilidad en el desarrollo del programa y de la metodología, para que sean presentados y compartidos en la reunión programada para mayo.
5. María Julia Medina, de PRESANCA II, asumió el compromiso de elaborar una propuesta de diagnóstico para que esta sea realizada en los municipios antes de iniciar las acciones planificadas.

Listas de Asistencia:



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional



---

Nombre: \_\_\_\_\_ Nivel en que se desarrolla la reunión (evento/capacitación): Regional  Nacional  Local  Fecha (d/m/año): 11/10/13

Objetivo: \_\_\_\_\_

Responsable: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Total Participantes: 22

Si es una capacitación registrar los datos de quien la imparte. Nombre: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Tema general de la capacitación: Encuentro Innovación de TECNISAN. Subtema: \_\_\_\_\_

País: Guatemala Nombre de:  Mancomunidad  Asociación  Microregión  MTRFL

Municipio: Goquiupulas Nombre de la Comunidad / Cantón / Caserio / Lugar: \_\_\_\_\_

No.	Nombre y apellidos de el/la participante	Número del documento de identificación personal	Sexo F/M	Grupo de edad	Institución / Comunidad	Cargos/Responsabilidad / u Oficio	Si participa en un proyecto especificar el nombre del mismo	Firma	Número de teléfono	Correo electrónico/Dirección para ubicación
1	Maricela Montoya R.	1906198092208	F	I	URL Sede Subregional	Coordinadora Académica		<i>[Firma]</i>	58319460	maricelamontoyar@yahoo.com
2	Suleima Vilagran	1122324190	F		Municipalidad Santa Catalina	Asesor de la Secretaría DNP		<i>[Firma]</i>	44242159	mmontoya@vil.edu.gt
3	Luzmila Rosibel Flores	57034058	F	E	Municipalidad de Goquiupulas	Encargada		<i>[Firma]</i>	46377858	luzmila.flores@goquiupulas.com
4	Claudia Yanna Escobar	0395310680	F	F	Alcaldía Melapán	Tecnisan		<i>[Firma]</i>	46161785	luzmila.rosibel@hotmail.com
5	Maurin Martínez	277448872201	M	F	SESIAN	Delegado Municipal		<i>[Firma]</i>	12043102	claudia.yanna.escobar@gmail.com
6	Muyor A. Lemus Castro	102592520	M	H	SESIAN	"		<i>[Firma]</i>	52149109	martinezjg@cepa.org.gt
7	Delmara Masera	520798079	F	G	Muni Espanza	TECNISAN		<i>[Firma]</i>	4442251	muyor.lemus@cepa.org.gt
8	Evelyn Karlang Coma	005878782	F	G	Alcaldía Chimaltenango	TECNISAN		<i>[Firma]</i>	79427920	marin.lemus@cepa.org.gt
9	Ana Milani Escobar	01866500	F	K	Municipalidad Chimaltenango	Directora de C.E.		<i>[Firma]</i>	42351144	ana.milani@cepa.org.gt
10	Efraín E. Alay Ch.	1122111530	M	G	Muni. As. Nito	TECNISAN		<i>[Firma]</i>	19221170	evelyn.karlang@cepa.org.gt
11	Miguel Ángel B. Pineda	10219540002	M	H	Muni. Espanza	Formador Comunitario		<i>[Firma]</i>	2472348	ana.milani@cepa.org.gt
12	María Lucila Hain	14044640044	F	H	Municipalidad de Goquiupulas	Relatora		<i>[Firma]</i>	55356241	efraim.alay@cepa.org.gt
13	José Inés Guevara	14156600657	M	H	U.M.R. Sarsanti	Coordinador		<i>[Firma]</i>	98233786	miguel.angel@cepa.org.gt

\* (Códigos de EDAD: A(0-4) B(5-9) C(10-14) D(15-19) E(20-24) F(25-29) G(30-34) H(35-39) I(40-44) J(45-49) K(50-54) L(55-59) M(60-64) N(65 y más años)



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional



---

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES/REUNIONES/EVENTOS

Nombre de: \_\_\_\_\_ Capacitación  Reunión  Evento  Fecha (d/m/año): 11/10/13

Nivel en que se desarrolla la reunión (evento/capacitación): Regional  Nacional  Local

Objetivo: \_\_\_\_\_

Responsable: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Total Participantes: 22

Si es una capacitación registrar los datos de quien la imparte. Nombre: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Tema general de la capacitación: Encuentro Innovación de TECNISAN Subtema: \_\_\_\_\_

País: Guatemala Nombre de:  Mancomunidad  Asociación  Microregión  MTRFL

Municipio: Goquiupulas Nombre de la Comunidad / Cantón / Caserio / Lugar: \_\_\_\_\_

No.	Nombre y apellidos de el/la participante	Número del documento de identificación personal	Sexo F/M	Grupo de edad	Institución / Comunidad	Cargos/Responsabilidad / u Oficio	Si participa en un proyecto especificar el nombre del mismo	Firma	Número de teléfono	Correo electrónico/Dirección para ubicación
14	Santiago Gamero	14151950	M	B	Municipalidad	Relator	Siempre	<i>[Firma]</i>	48926509	
15	Jorge Woe López	140519800	M	F	Municipalidad	vice Alcalde		<i>[Firma]</i>	93478562	
16	Wesley Rolón Agustín	1116198300080	M	F	Municipalidad Simapa	DTM	Alfaro / Simapa	<i>[Firma]</i>	95767758	cesaragustinfa@hotmail.com
17	Sandy Polanco L.	02234174	F	E	Presanca/URL	Productora		<i>[Firma]</i>	50164074	sandy.polanco@cepa.org.gt
18	Lashia Dina Rodríguez	52015722	F	I	SMED	Directora	Reciclaje	<i>[Firma]</i>	42357205	lashia.rodriguez@yahoo.com
19	Jilissa Guevara	190211332006	F	E	Municipalidad	E.P.S	DHM	<i>[Firma]</i>	43465169	jilissaquevara@hotmail.com
20	Maurin Erazo	1116197100088	M	I	MTRFL	Asst. Tec.	AISE	<i>[Firma]</i>	31719933	dalex.erao20@gmail.com
21	Maria Julia Yedra	02216682	F	X	PRESANCA II	TMS		<i>[Firma]</i>	1216306	marjulina.yedra@cepa.org.gt
22	Hector Aguirre	02240701	M	J	MTRFL	Coornte		<i>[Firma]</i>	2617034	haguirre@cepa.org.gt

\* (Códigos de EDAD: A(0-4) B(5-9) C(10-14) D(15-19) E(20-24) F(25-29) G(30-34) H(35-39) I(40-44) J(45-49) K(50-54) L(55-59) M(60-64) N(65 y más años)



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES/REUNIONES/EVENTOS

Nombre de: Capacitación  Reunión  Evento   
 Nivel en que se desarrolla la reunión/evento/capacitación: Regional  Nacional  Local  Fecha (d/m/año) 17/04/2013  
 Objetivo:  
 Responsable: Cargo: Total Participantes: 17  
 Si es una capacitación registrar los datos de quien la imparte: Nombre: Profesión:  
 Tema general de la capacitación: Encuentro Tricameral de TECNISAN  
 País: Guatemala Nombre de: Mancomunidad  Asociación  Microregión  MTFRL  
 Municipio: Escuintlas Nombre de la Comunidad / Cantón / Caserío o Lugar:

No.	Nombre y apellidos de él / la participante	Número del documento de identificación personal	Sexo	Grupo de edad*	Institución / Comunidad	Cargo / Responsabilidad / u Oficio	Si participa en un proyecto especificar el nombre del mismo	Firma	Número de teléfono	Correo electrónico/Dirección para ubicación
1	José R. Agustín Franco	1416 1983 0080	M	F	M. Sinapa Oct.	U.T.M		<i>[Signature]</i>	9576 4758	cesagash@hotmail.com
02	Jorge Noel Lopez	1405-1980-0081	M		Municipalidad Frate	vice Alcalde		<i>[Signature]</i>	4814 9561	
03	Mónica Montoya R	1906 79824 2203	F	I	URL Sede Jolapa	Coordinadora Académica		<i>[Signature]</i>	4824 2209	mariclaamor@yahoo.es
04	Dámaris Morcos	5-20 708809	F	E	Muni. Escuintlas	TECNISAN		<i>[Signature]</i>	4205 4144	damarismorcos@hotmail.com
05	Marina Sánchez	5-20 18707	F	I	JM.E.D.E	Directora		<i>[Signature]</i>	4278 7205	marinasanchez@jalisco.com
06	Santiago Gómez	4115 1750 0011	M		Municipalidad	Ruidor		<i>[Signature]</i>	4072 6509	
07	José Inocente Gómez	418-4166-0053	M		Municipalidad	Coord. U.C.M.A		<i>[Signature]</i>	9915 6022	joseinocente.gomez@yahoo.com
08	Carolina Jiménez Escobar	0323 3105 - 8	F	E	Municipalidad	Tecnisan		<i>[Signature]</i>	7204 3102	carolina.jimenez@jalisco.com
09	Lissy Rosibel Flores	8-20 34553	F	E	Municipalidad de Escuintlas	Encargada		<i>[Signature]</i>	4666-1785	lissy.flores@hotmail.com
10	Liliana Sulzmann	0-22 33,490	F		Muni. As. Mita	Encargada		<i>[Signature]</i>	4632 1170	luliana.sulzmann@jalisco.com
11	Evelyn Herney Cortés	0058 9848 2	F	G	Municipalidad de Escuintlas	Tecnisan		<i>[Signature]</i>	7922-1170	evelynherney@hotmail.com
12	Ana Milena Escobar	0108 6500 4	F	K	Coordinación de Escuintlas	Directora		<i>[Signature]</i>	2472-3548	calvina@hotmail.com
13	Sandy Palencia Lemus	02234174	F	E	PRESANCA URL J.	Practicante		<i>[Signature]</i>	5076 4074	sandy.palencia@jalisco.com



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES/REUNIONES/EVENTOS

Nombre de: Capacitación  Reunión  Evento   
 Nivel en que se desarrolla la reunión/evento/capacitación: Regional  Nacional  Local  Fecha (d/m/año) 17/04/2013  
 Objetivo:  
 Responsable: Cargo: Total Participantes: 17  
 Si es una capacitación registrar los datos de quien la imparte: Nombre: Profesión:  
 Tema general de la capacitación: Encuentro Tricameral de TECNISAN  
 País: Guatemala Nombre de: Mancomunidad  Asociación  Microregión  MTFRL  
 Municipio: Escuintlas Nombre de la Comunidad / Cantón / Caserío o Lugar:

No.	Nombre y apellidos de él / la participante	Número del documento de identificación personal	Sexo	Grupo de edad*	Institución / Comunidad	Cargo / Responsabilidad / u Oficio	Si participa en un proyecto especificar el nombre del mismo	Firma	Número de teléfono	Correo electrónico/Dirección para ubicación
13	Miguel Ángel Rapado	1402 1554 0002	M		Municipalidad	Tecnico Ambiente	Manejo residuos de Saneamiento Básico	<i>[Signature]</i>	98 00 3706	miguelrapado@hotmail.com
14	Efraín E. Alay Ch	0-22 11,530	M	G	Muni. As. Mita	TECNISAN		<i>[Signature]</i>	5535 0249	efraim.alay@hotmail.com
15	María J. Medina	022-166670	F	K	PRESANCA II	TMS		<i>[Signature]</i>	4266 926	medina.marj@jalisco.com
16	Ana Victoria Madrid	000279	F		OSAP	Secretaria Técnica		<i>[Signature]</i>	4586 1415	anavictoriama@jalisco.com
17	Marina Cruz	1161910008	M	I	MTFRL	Asist. Tec.		<i>[Signature]</i>	3771 9933	marina.cruz@jalisco.com

## Fotografías:



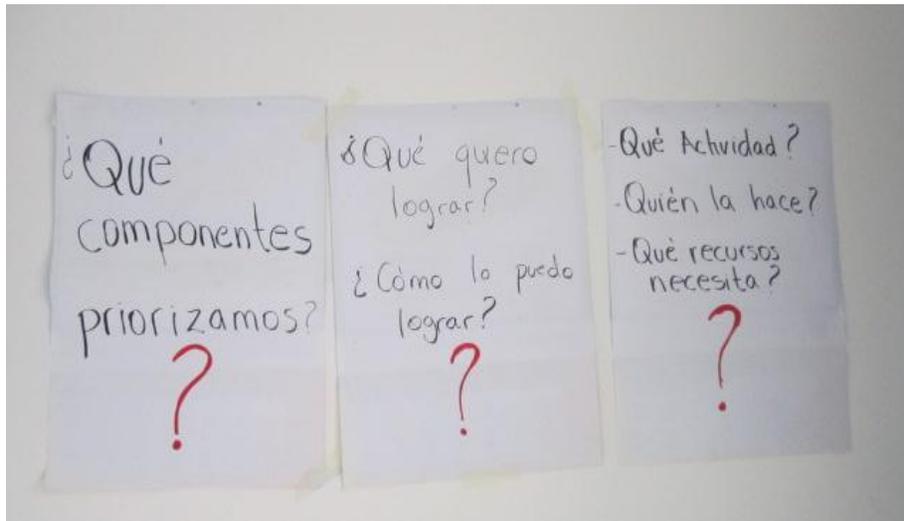
María Julia Medina, TMS PRESANCA II, explica a los participantes, la política pública local SAN de donde nacen las iniciativas trabajar.





Sandy Polanco Lemus, Practicante URL, presenta y socializa la sistematización de experiencias de la estrategia centroamericana ESCUELAS SALUDABLES.





Diseño de programa de educativo SAN, y planificación de actividades a desarrollar, por participantes en el encuentro.





Presentación de OSAR, Guatemala y entrega de materiales educativos de salud sexual y reproductiva.





Definición de elementos de salud sexual y reproductiva, para la elaboración de la metodología, propuesta en el proyecto de intervención de PPS.





## 6. GUIA METODOLOGICA EDUCATIVA



**EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD**  
**PARA PERSONAL MUNICIPAL RESPONSABLE DE**  
**ATENDER LOS CENTROS DE DESARROLLO PARA**  
**LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**(CEDESAN)**

## **PRESENTACION**

Esta iniciativa se concreta a través del proceso de práctica profesional supervisada, de la carrera, Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, Jutiapa, Guatemala, con el proyecto: “Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local SAN, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa.”

La guía metodológica producto de este Proyecto, proporciona al personal responsable de las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN); una caja de herramientas metodológicas de educación integral en la sexualidad, construida con los aportes obtenidos en un encuentro trinacional de técnicos municipales en seguridad alimentaria y nutricional; y con la experiencia de programas que han sido desarrollados enfrentando la necesidad de resolver inquietudes de los adolescentes, buscando “aprender haciendo” para unirse a la lucha por reducir el embarazo en adolescentes, la desnutrición, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH, SIDA, la violencia, abuso sexual y muchos de los problemas que enfrenta la población joven.

La educación integral en la sexualidad es un tema de fortalecimiento de la ciudadanía. En su proceso formativo y es básico que toda persona comprenda la sexualidad como parte integral de la vida, de su identidad. Solo de esta manera lograremos generar el respeto a las diferencias, el rechazo a todas las formas de discriminación y la promoción en la población joven de la toma de decisiones informadas y responsables, fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quien quiere ser, que quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y de su país.

Los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), instalados en los municipios miembros de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, a través de convenios realizados con el programa regional de seguridad alimentaria y nutricional para Centroamérica (PRESANCA II); por medio de su funcionalidad y de programas municipales educativos, que permiten promover aprendizajes significativos indispensables para lograr revertir las diferentes y alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia contra mujeres, formando parte de los múltiples problemas de inseguridad alimentaria y nutricional que enfrenta la región trinacional (Guatemala, El Salvador, y Honduras).

Cada día convivido con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos es una nueva oportunidad para construir actitudes y relaciones con pleno respeto a los derechos humanos y con equidad de género, creando experiencias de aprendizaje para el pleno disfrute de la vida y el desarrollo personal.

## **INDICE**

Orientaciones para el uso de la Guía Educativa

**INTRODUCCION** ..... 240

### **MODULO I: EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA PUERTA A OTROS DERECHOS**

1.1 Derechos Humanos y Ciudadanía ..... 242

Base de Abordaje desde la Educación ..... 242

1.2 Los Derechos de la Niñez y la Adolescencia ..... 247

1.3 El Derecho a la Educación de la Sexualidad ..... 249

1.4 Estereotipos y Discriminación ..... 254

1.5 La Autoestima ..... 260

### **MODULO II: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD**

2.1 Educación Integral en la Sexualidad ..... 264

2.2 Educación Integral en la Sexualidad, Derechos Humanos y Ciudadanía .. 266

### **MODULO III: NUESTRA SEXUALIDAD, CONOCIÉNDONOS**

3.1 ¿Qué entendemos por Sexualidad? ¿Cuál es el concepto de Sexualidad, que hemos construido? ¿Qué nos dijeron de niños y niñas sobre la Sexualidad? ..... 271

3.2 Las Dimensiones de la Sexualidad ..... 276

3.3 La Sexualidad en el Desarrollo Humano ..... 278

3.4 La Infancia ..... 279

3.5 La Adolescencia ..... 280

3.6 El Género ..... 288

3.7 Los Vínculos Afectivos .....	291
3.8 El Erotismo.....	292
 <b>MODULO IV: EL GÉNERO COMO EJE TRANSVERSAL</b>	
4.1 La Perspectiva de Género .....	297
4.2 El Machismo.....	297
4.3 Abuso Sexual Infantil .....	298
4.4 El Incesto .....	298
4.5 El Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas .....	299
 <b>MODULO V: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	
5.1 Salud Sexual y Reproductiva .....	303
5.2 Salud Reproductiva.....	303
5.3 Los Derechos Sexuales y Reproductivos.....	304
5.4 La Importancia de la Planificación Familiar .....	304
5.6 Riesgos de la Salud Sexual y Reproductiva .....	309
 <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	 <b>315</b>

## INTRODUCCION

La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y la adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas, por lo que es necesario proporcionar educación en la sexualidad como un derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.

En el marco de normativas nacionales de las Convenciones Internacionales ratificadas por los países centroamericanos con el propósito de fortalecer los importantes pero insuficientes esfuerzos realizados hasta ahora para educar en la sexualidad; los centros de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), implementan un nuevo proceso de trabajo a través de programas educativos municipales, con enfoque de salud sexual y salud reproductiva, como una respuesta a las desventajas sociales que enfrentan actualmente los adolescentes en el territorio que conforma la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (Guatemala, El Salvador, Honduras).

El contenido de esta guía metodológica se enmarca dentro del tema Educación Integral en la Sexualidad, con los módulos: El Derecho a la Educación, la Puerta a otros Derechos; Importancia de la Educación Integral en la Sexualidad; Nuestra Sexualidad, Conociéndonos; El Género como Eje Transversal; Salud Sexual y Reproductiva; con la finalidad de que el personal responsable de las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional (CEDESAN), cuenten con contenidos y herramientas de trabajo, para promover formación preventiva en la salud de los niños, adolescentes y jóvenes, despertando el interés de los mismos, en adquirir habilidades y competencias para un proyecto de vida, responsables, seguros y consientes sus decisiones.

La guía metodológica constituye un punto de partida que debe enriquecerse con la experiencia y el conocimiento que se genera de la aplicación de los módulos, así como el entusiasmo y la creatividad que dediquen quienes lo imparten.



**MODULO I**  
**DERECHO A LA EDUCACIÓN:**  
**LA PUERTA A OTROS DERECHOS**

## 1.1 Derechos Humanos y Ciudadanía

### Base de Abordaje desde la Educación

En la actualidad el concepto de ciudadanía se propone como condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino, como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce.

(andresgranada.files.wordpress.com)

Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, comunidad, sociedad) en que habita.

Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos (familia, comunidad, sociedad).

La ciudadanía se construye a lo largo de toda la vida pues las personas evolucionan en ese ejercicio dependiendo de las condiciones

reales que garantice el cumplimiento de los derechos humanos.

A mayores derechos garantizados y reconocidos, mayores posibilidades de ejercer la ciudadanía.

Los conceptos de derechos humanos y ciudadanía son indispensables, pues la ciudadanía concibe a las personas como portadoras de derechos y obligaciones y se fundamenta en dos principios.

- a) **Dignidad de las personas:** que implica el respeto a los derechos humanos así como el repudio a la discriminación de cualquier tipo, el acceso a condiciones de vida dignas y el respeto mutuo en las relaciones personales, públicas y privadas.

Fuente: Estrategia para la institucionalización de la educación integral en la sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural. Unidad de equidad de género con pertinencia cultural. Ministerio de Educación Guatemala, 2010.

b) **Igualdad de derechos:** se refiere a la necesidad de garantizar a todas las personas las mismas posibilidades de ejercicio de la ciudadanía, en el reconocimiento de las diferencias étnicas, culturales, de género, etarias, religiosas, etc. y de las desigualdades socioeconómicas para el logro de la equidad.

([www.arandurepe.edu.py](http://www.arandurepe.edu.py))

Los derechos humanos son derechos que los gozamos todos y todas las personas, por el solo hecho de nuestra condición humana. Estos son:

a) **Universales:** corresponden a todas las personas, sin incorporar su cultura, sexo, religión, edad, capacidad, color, etnia.



b) **Indivisibles:** pues todos tienen la misma importancia.

c) **Inalienables:** las personas no pueden renunciar a ellos.

d) **Interdependientes:** actúan reforzándose mutuamente

e) **Históricos:** surgen de las contradicciones sociales y son impulsadas por movimientos y sujetos concretos que reivindican sus necesidades.

f) **Supranacionales:** están encima de todas las leyes de cada país.

Los derechos buscan garantizar una vida digna de manera igualitaria, para todos los seres humanos, independientemente de la época, lugar, etnia, sexo y edad.

Los derechos humanos se relacionan con las obligaciones, no solo entre las personas, sino con el Estado, que tiene el deber de respetar y garantizar plenamente su puesta en práctica.

Nos convertimos en ciudadanos y ciudadanas cuando ejercemos nuestros derechos en la comunidad, el municipio, en el departamento, el país, etc.

La ciudadanía es parte indispensable de nuestra identidad como personas, pues implica un sentido de pertenencia, a un todo mayor, en una relación dinámica con otros seres humanos.

Cuando ejercemos nuestra ciudadanía nos convertimos en constructores y constructoras de la cultura de paz que se integra por personas informadas, formadas y dispuestas a exigir el cumplimiento de los derechos humanos en forma pacífica y creativa.

**No hay caminos hacia la paz, la paz es el camino.  
(Mahatma Gandhi)**



La paz no es ausencia de conflictos, ya que estos están siempre presentes en la sociedad, sino es el resultado de nuestra capacidad, para abordar estos conflictos, a través de la cooperación, la integración y la deliberación.

Los Estados tienen la obligación de encontrar mecanismos viables para transformar conflictos que surgen en la dinámica social y entre las herramientas más importantes para ello., están los derechos humanos, la ciudadanía plena y el proceso de diálogo, consenso y construcción colectiva.

Fuente: Estrategia para la institucionalización de la educación integral en la sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural. Unidad de equidad de género con pertinencia cultural. Ministerio de Educación Guatemala, 2010.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **Los derechos humanos, la ciudadanía y la cultura de paz**

**Objetivo:** Comprender la importancia de los derechos humanos y su relación con la ciudadanía y la cultura de paz.

**Técnica:** Carta Reflexiva

**Recursos:** Papel Bond tamaño carta, lápices o lapiceros

**Duración:** 1 hora 25 minutos (aproximadamente)

### **Orientaciones:**

- Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.
- Consulte sobre los conocimientos previsto que tienen y las y los participantes sobre el y a partir y a partir de ellos presente el contenido del tema de manera sintética y creativa.
- Organice grupos.



### **Parte 1: Ejercicio Individual**

**Duración: 15 minutos**

1. Reflexione sobre la relación entre derechos humanos y la ciudadanía. ¿Qué los hace a ustedes, ser personas y ser ciudadanos y ciudadanas? ¿Cómo se ejerce la ciudadanía en la escuela o en la comunidad?
2. Compartan sus reflexiones con la plenaria.

## **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 35 minutos**

1. En grupos de 5 a 6 personas elabore una carta dirigida a una persona que vive fuera del país desde hace 10 años. Cuente si hemos o no avanzado en respeto de los derechos humanos y en la construcción de la ciudadanía. Además incluyan un resumen de las tareas que de acuerdo a su observación de la realidad, tenemos pendientes para fundar la cultura de paz y vivir en un país libre de violencia con igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.
2. Intercambien sus cartas con otros grupos.
3. Hagan conclusiones sobre los retos que tenemos como país, para alcanzar la cultura de paz y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

## **Parte 3: Evaluación:**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio?
- ¿Cómo podemos aplicar lo aprendido con las personas con las que convivimos?

## 1.2 Los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

1. Disfrutar de todos los derechos enunciados en declaraciones y leyes que los amparan en sus países. Estos derechos serán recocidos a todos los niños y niñas sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño, niña o su familia. ([www.maixua.com](http://www.maixua.com))
2. Gozar de una protección especial y disponer de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño. ([www.maixua.com](http://www.maixua.com))
3. Tener un nombre y una nacionalidad.
4. Gozar de beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, con este fin deberán proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo, y servicios médicos adecuados. ([dirtranseducativa.mendoza.edu.ar](http://dirtranseducativa.mendoza.edu.ar))
5. El niño, física, mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.
6. El niño para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor, y comprensión. Siempre que se posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material, salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los

niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas, conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

7. Recibir educación que sea gratuita y obligatoria, por lo menos en etapas elementales. Se le dará una educación que fortalezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación, dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, las cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las autoridades públicas se esforzaran por promover el goce de este derecho. (blog-secciona.blogspot.com)
8. Figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.
9. Ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad o explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.
10. Ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes. (www.elsabio.com)

Fuente: Declaración de los Derechos del Niño, emanada de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1959.

### 1.3 El Derecho a la Educación de la Sexualidad

El relator especial sobre las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Sr. Vernor Muñoz, expresa en un informe que la educación es la herramienta primaria y fundamental para combatir el patriarcalismo y para generar ese cambio cultural tan necesario para la igualdad entre las personas.

Uno de los principales medios de los que se vale el sistema patriarcal y sus agentes para perpetuar su vigencia, consiste en negar a las personas sus posibilidades de recibir una educación en derechos humanos con perspectivas de género y de diversidad. No existen excusas validas para evitar proporcionar a las personas la educación sexual integral que necesita para vivir digna y saludablemente. El ejercicio del derecho a la educación sexual juega un papel preventivo crucial y recibirla o no, puede resultar cuestión de vida o muerte, si se tiene en cuenta que es el arma principal en la prevención del VIH.

El informe menciona que en general los órganos de vigilancia de tratados internacionales recomiendan expresamente que la educación sobre sexualidad sea un componente obligatorio en la educación. Por ejemplo, en Guatemala el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, insta a los Estados a que brinden educación sexual de manera obligatoria y sistemática en las escuelas, incluida la formación profesional.

El derecho a la educación sexual integral también es respaldado por recomendaciones y declaraciones y declaraciones de organismos internacionales, así como por documentos que reflejan el consumo global entre los Estados.

Fuente: Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, presentado en el Sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 23 de julio de 2010.

Por ejemplo, el Programa de Acción adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, reconoce que la

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), es fundamental que la educación sexual integral resulta una herramienta fundamental para lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como los referidos a promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna infantil, combatir el VIH-SIDA y la desnutrición.

Señala el relator que uno de los desafíos fundamentales para lograr un cambio de conductas y actitudes. Entre otras conclusiones, el relator manifiesta que el derecho humano a la educación sexual integral resulta indivisible del derecho a la educación y es clave para el efectivo disfrute de los derechos a la vida, a la salud, a la información, y a la no discriminación entre otros.

educación sobre la salud sexual y reproductiva debe comenzar en escuela primaria y continuar en todos los niveles oficiales de la educación.

de las personas a través de la educación está dado por la necesidad de un compromiso de las familias y las comunidades eludiendo la falsa dicotomía que pretende enfrentar a la familia con el Estado como garante del derecho a la educación sexual integral. Hay entonces sobradas razones en la realidad y en el marco jurídico internacional para fortalecer a los Estados en el cumplimiento de su obligación de impartir educación sexual, completar la escala y en gran número de casos existentes, educación familiar.

El derecho a la educación sexual es relevante para poder empoderar a las mujeres y a las niñas. Es por tanto una de las mejores herramientas, para modificar los patrones socioculturales de conducta que pesan sobre hombres y mujeres y que tienden a perpetuar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### UNA FOTOGRAFÍA DE MI COMUNIDAD

**Objetivo:** Analizar las cifras y situaciones vividas en la comunidad educativa.

**Recursos:** Papelógrafos, marcadores de colores de punta fina y de punta gruesa, masking tape.

**Duración:** 1 hora 25 minutos (aproximadamente)

#### Orientaciones:

- Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.
- Explore los conocimientos y experiencias del grupo.
- Invite al grupo a leer cifras de la desigualdad como marco para la reflexión sobre estos aspectos específicos: pobreza, acceso a la educación, participación política, salud.
- Duración: 20 minutos.



#### Parte 1: Ejercicio Personal-Grupal

**Duración: 50 minutos**

1. Si se trabaja con en una sola comunidad o barrio realicen el ejercicio de grupo. De lo contrario se trata de un ejercicio personal.
2. Hagan un dibujo del mapa en donde viven, anoten la cantidad de personas que viven en esta población. Utilizando indicadores de desigualdad. De este total anoten cuantas mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, viven en el municipio o comunidad.

3. Analicen: ¿Cómo afectan estas situaciones la capacidad de desarrollo de cada persona y sus capacidades para aprender? ¿Cuáles son las causas de estas situaciones?
4. En plenaria, algunas personas (4 a 5) presentan los datos y sus respuestas a las dos preguntas:
  - a) ¿Cómo afecta el desarrollo y el aprendizaje de la persona?
  - b) ¿Cuáles son las causas?
5. El facilitador o facilitadora, sintetiza las ideas principales expresadas por los y las participantes e introduce preguntas de evaluación.

## **Parte 2: Ejercicio Personal-Grupal**

**Duración: 15 minutos**

Responzan voluntariamente en tarjetas o de forma oral a las siguientes preguntas, a las siguientes preguntas: (No se deben forzar las respuestas, lo importante es la reflexión personal).

- ¿Vivimos situaciones parecidas en nuestros hogares, en nuestros municipios y comunidades?
- ¿Qué podemos hacer para contribuir a transformar esa realidad. Variantes a la pregunta: ¿Qué hemos hecho? ¿qué necesitamos hacer?
- Cada quien anota lo que aprendió del ejercicio.



La educación debe jugar un papel central para provocar desarrollo integral de la persona, los cambios personales, sociales, económicos, políticos y culturales que el país necesita en función de consolidar la democracia y aportar a la construcción de la paz. Pero para que esto sea posible es necesario introducir cambios y contenidos a través de metodologías educativas que contribuyan a la formación de personas con pensamiento propio, crítico, creativo, y ecuánime, capaces de relacionarse con respeto, solidaridad e igualdad en concordancia con el respeto de los derechos humanos, la sensibilización y la formación en cuanto a género, etnia y sexualidad resultan impredecibles en esta tarea.

La educación está llamada a promover valores de cooperación, colaboración recíproca, respeto, igualdad, y equidad, impulsando el desarrollo personal sin distinciones de sexo, edad, etnia, clases social. Solo con una formación docente impregnada de nuevos paradigmas, alejados de patrones y valores racistas, machistas o patriarcales, dará paso a relaciones de respeto, sensibilidad e integralidad.

Fuente: Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, presentado en el Sexagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 23 de julio de 2010.

## **1.4 Estereotipos y Discriminación**

### **Retos de la educación para el pleno ejercicio de la ciudadanía**

Todas las sociedades funcionan con base a jerarquías. Todavía hoy es la figura masculina, blanca, urbana y con recursos, la más valorada socialmente. Así la población indígena, las mujeres, los y las adolescentes, niños y niñas y quienes tienen las capacidades diferentes o quienes padecen de infecciones tipo sexual como el VIH sufren discriminación.

Toda forma de discriminación limita el ejercicio pleno de ciudadanía de las personas y la garantía de sus derechos, por ellos debemos conocer y actuar de forma consiente sobre estos aspectos. La discriminación es toda distinción, exclusión o restricción basada en sexo, la etnia la edad, la clase social, etc., que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en la vida política, económica, social, cultural, y civil.

Una de las formas que adquiere la discriminación son los estereotipos que se definen como una idea mental fija, determinada y constante alrededor de las personas, institución, pueblo o cultura.

Los estereotipos se oponen al razonamiento y al sentido crítico, pues se cree lo que siempre se ha oído. Su objetivo es preservar un modo de vida que promueve la sumisión y beneficia a quienes tienen el poder económico y político. En sociedades como las nuestras la población indígena, las mujeres, adolescentes, jóvenes, niñas, las personas con capacidades diferentes entre otras, enfrentan estereotipos que degradan su dignidad y disminuyen sus posibilidades de vivir con justicia e igualdad, por lo tanto disminuye las posibilidades al ejercicio de una ciudadanía plena.

Fuente: Adaptado de la Guía sobre Interculturalidad. Colección cuadernos Q'anil I. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Guatemala, 2000.

### **Estereotipos Sexuales**

-Las mujeres solo deben tener sexo para tener hijos.

-Las mujeres decentes, no sienten placer sexual.

-Los hombres tienen derecho a satisfacer sus necesidades sexuales a cualquier costo.

-Los hombres tienen necesidad de tener muchas mujeres.

-Es pecado hablarle a los niños y niñas sobre sexualidad.

### **Estereotipos de Género**

-Todas las mujeres son tontas y miedosas.

-Las mujeres son interesadas y celosas.

-Las mujeres deben ser buenas y abnegadas.

-Para ser una mujer verdadera hay que tener hijos

-Mientras mas mujeriego es el hombre, más hombre es.

-Los hombres son fuertes, valientes e inteligentes.

### **Estereotipos Racistas**

-Las mujeres indígenas son haraganas.

-Las niñas y niños indígenas son sucios.

-Todas las mujeres indígenas son empleadas domésticas.

-Todos los indios son ignorantes y lamidos.

-Todos los indios son bolos.

-Todos los hombres y mujeres indígenas son vendedores en el mercado.

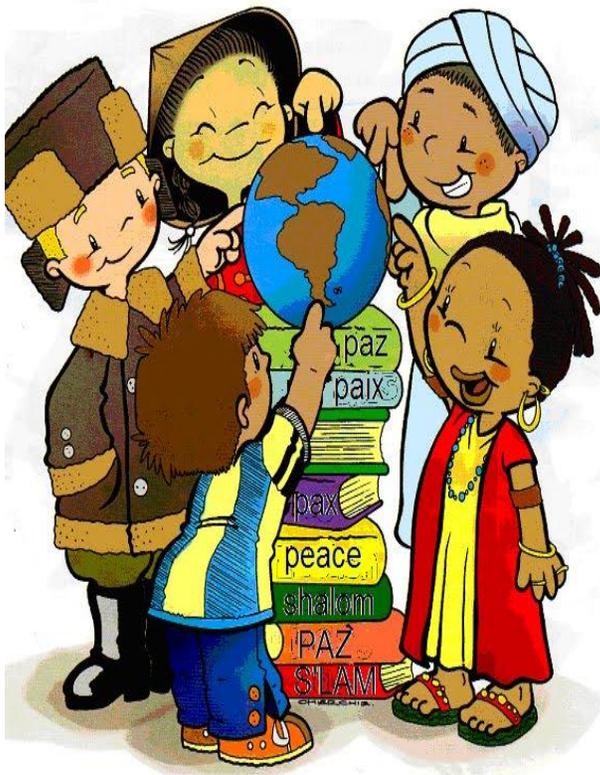
**Estos y otros estereotipos determinan la calidad de las relaciones que establecemos con las personas, que por lo general son de desigualdad.**

Nuestra diversidad no se reduce solo a lo étnico, incluye también a mujeres y hombres, jóvenes, niños, niñas, población adulta y anciana, a quienes viven con capacidades diferentes y a personas que habitan en áreas urbanas y rurales.

El racismo es el trato inferior y diferenciado que se da a las personas por razones étnicas. Hay racismo cuando un grupo de personas siente rechazo u odio hacia otras, por considerarla inferiores desde el punto de vista étnico.

El racismo afecta a toda la población, pues aun parte le hace creer que es superior, y a otra que es inferior, al mismo tiempo mantiene las desigualdades, económicas, políticas y sociales y niega el respeto y le ejercicio de los derechos que se desprenden de la diversidad.

El racismo también impide el ejercicio de la autonomía de los pueblos y los despoja de los recursos, sociales, culturales, y territoriales que le corresponden.



El amplio abanico de exclusiones y discriminaciones presentes en nuestros territorios, son las mujeres indígenas, las que enfrentan mayores niveles de exclusión, no solo por ser mujeres, sino por ser pobres e indígenas.

Los altos niveles de analfabetismo, la falta de acceso a servicios de salud, la carencia de fuentes de trabajo y los trabajos poco remunerados, así como la escasa participación política en espacios de decisiones y poder, agudizada en el área rural, sustenta esta afirmación.

**La inclusión es un concepto teórico que hace referencia al modo en que se debe dar respuesta a la diversidad.**

**Desde el punto de vista social, la inclusión se refiere a un modelo en que las personas pueden organizarse para ejercer una influencia directa en las decisiones públicas, manifestándose por igual tanto mayoritarios como minoritarios.**

Se puede reflexionar y cuestionar nuestras actitudes racistas y sus consecuencias. Así como identificar formas para erradicarlas que nos permitan fundar una sociedad justa, democrática, y basada en inclusión no en la exclusión.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### DISCRIMINACION

**Objetivo:** Reconocer la realidad de los problemas que vive la población a causa de los estigmas, la discriminación y la violencia.

**Técnicas:** Carteles Creativos

**Recursos:** Hojas de papel bond, papelógrafos, marcadores de punta fina o lapiceros y masking tape.

**Duración:** 1 hora 25 minutos (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.

Explore los conocimientos previos del grupo.

Haga una presentación creativa del contenido.

#### **Pregunte:**

-¿Cuáles son los problemas que se han presentado en su contextos?

-¿Con que frecuencia se dan los casos de discriminación?

-¿Qué han sentido ante un caso de discriminación o racismo?

-¿Qué han hecho en estos casos?

Organice 2 grupos y asigne un tema a cada uno de la siguiente manera:

Grupo 1: Estereotipos étnicos

Grupo 2: Discriminación étnica

**Duración: 30 minutos.**



## **Parte 1: Ejercicio Grupal**

**Duración: 1 hora 15 minutos**

Reunidos en dos grupos

### **Grupo A:**

1. Hagan un recorrido imaginario por su centro educativo. Recuerden el tipo de problemas relacionados con actitudes destinatarias que hayan observado.
2. Compartan su reflexión y definan 3 acciones que ustedes desde sus espacios pueden hacer casos como los descritos.
3. Elaboren un cartel que invite a la sociedad a reflexionar sobre este tema, con orientaciones que hacer para prevenirlos y enfrentarlos.
4. Presenten su cartel en plenaria
5. Reflexionen en plenaria sobre el papel que se debe jugar frente los estereotipos de género, etnia y discriminación.
6. Elaboren un listado de medidas a tomar para evitar la discriminación de género y etnia en el Estado, las familias y las escuelas.

### **Grupo B:**

1. Busquen en los dos periódicos, artículos o avisos comerciales que expresen actitudes de racismo o propongan acciones de inclusión.
2. Analicen dichos artículos.
3. Reflexionen en plenaria.
4. Propongan actividades educativas para que las y los estudiantes adquieran competencias para leer críticamente y detectar las actitudes racistas y discriminatorias.

## **Parte 2: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Responda voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal y con las personas con las que convivimos?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.

## 1.5 La Autoestima

La autoestima es el conocimiento, aprecio, consideración y respeto que cada persona tiene sobre sí misma, que nos da la sensación de que todos los seres humanos tenemos el valor y los mismos derechos.

Igual que identidad la autoestima se forma desde el nacimiento o incluso antes, cuando desde el útero recibimos mensajes positivos de cariño y aceptación y con el cuidado y el respeto que las otras personas nos dan. Nuestra autoestima se fortalece en la medida que alcanzamos pequeños y grandes logros.

Una adecuada autoestima nos da la sensación de bienestar, nos ayuda a sentirnos personas dignas con derechos y responsabilidad. Algo muy importante es que además nos permitieron reconocer, nuestros errores y establecen metas para el futuro, disfrutar la vida y transformar las opresiones en relaciones productivas de igualdad.

**Quiérete como eres..... Pero puedes cambiar para ser mejor persona cada día.**

Por el contrario, si durante la infancia no tenemos afecto, respeto, cuidado, nuestra autoestima se debilita y se produce una sensación de inferioridad que nos lleva a no aceptarnos como somos. Y esto, como es obvio, influye negativamente en las relaciones que establecemos con las demás personas. Una autoestima baja nos resta energía para hacer cosas y transformar positivamente la vida, nos vuelve dependientes, poco tolerantes y a veces agresivos o agresivas.

Aunque muchos aspectos de nuestra vida están lejos de ser ideales es posible hacer cambios por nosotros y nosotras mismas. Por ejemplo: ¿Qué me gusta de mí? ¿Qué no me gusta? ¿Cómo puedo cambiarlo? ¿Cuáles son mis fortalezas y mis debilidades? ¿Qué puedo hacer para reforzar mi autoestima? ¿Cómo afecta mi autoestima las diferentes formas de discriminación?

Fuente: Adaptado de la Guía sobre Interculturalidad. Colección cuadernos Q´anil I. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Guatemala, 2000.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### FORTALECIENDO MÍ AUTOESTIMA

**Objetivo:** Reflexionar sobre el autoestima y definir mecanismos para fortalecerla.

**Técnicas:** Revisión personal y colectiva de la autoestima.

**Recursos:** Hojas de papel bond, lápices o lapiceros, tarjetas media carta, marcadores de colores de punta fina.

**Observaciones:** La información de este ejercicio es confidencial, se comparte a discreción personal

**Duración:** 1 hora 30 minutos (aproximadamente)

### Orientaciones:

Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.

Explore los conocimientos y experiencias

Comparta de manera creativa el contenido del tema.

**Duración: 15 minutos.**



### Parte 1: Ejercicio Individual

**Duración: 20 minutos**



1. Escriba en una hoja las fortalezas y debilidades de su autoestima.
2. Póngase en el pecho el dibujo del símbolo de su identidad
3. Compártalo si así lo desea con la persona que tiene a su lado, los aspectos que considere más importantes del ejercicio.

## **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 40 minutos**

1. Reunidos en grupos de 5 expresen a la persona que tiene a su derecha, lo que más les gusta de ella.
2. Comparta brevemente la relación que encuentra entre el símbolo de su identidad y su propia autoestima.
3. Haga un listado individual de las cosas que le gustaría cambiar de su autoestima y como se propone hacerlo.

## **Parte 2: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Responzan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos ampliar lo aprendido con otras personas?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.

# La educación sexual es:

Ayuda

Reflexión

Prevención

Autocuidado

Comunicación

Igualdad

Autonomía

Salud

Bienestar

Responsabilidad

## **MODULO II** **IMPORTANCIA DE LA** **EDUCACIÓN** **INTEGRAL EN LA** **SEXUALIDAD**

## 2.1 Educación Integral en la Sexualidad

La educación integral en la sexualidad se basa en el reconocimiento de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos, los cuales son universales y fundamentales para asegurar, la libertad, dignidad e igualdad de todos los seres humanos, sin distinción en todos los aspectos de la salud sexual y reproductiva. Son derechos fundamentales que aseguran el desarrollo de la sexualidad sana, aportando al desarrollo integral de la persona.

Par que sean posible, estos derechos deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades, incluyendo el derecho a la educación y a la información sobre ellos.

Se ha comprobado que las personas que participan en procesos de educación sexual integral y tiene acceso a oportunidades de desarrollo se caracterizan por:

- Establecer mejores relaciones familiares y de pareja.
- Adoptar valores personales, acordes con su formación, y expectativas de vida.
- Contribuir a la equidad entre los sexos.
- Retrasar el inicio de la vida sexual.
- Planificar los embarazos.
- Ser responsables y respetuosos en las relaciones de pareja
- Utilizar métodos anticonceptivos y otras prácticas de prevención de embarazos.
- Protegerse de las ITS, incluido el VIH.
- Tomar decisiones informadas y responsables relacionadas con el sexo y la reproducción acordes con su visión del mundo y de sus concepciones éticas y religiosas.

- Disfrutar de sus relaciones familiares, amistosas y de pareja.
- Tener relaciones afectivas más estables y felices.
- Sostener relaciones sexuales más placenteras y satisfactorias, despojados de culpas e inseguridades.
- Sentirse mejor consigo mismo.
- Tener los hijos a los que se pueda ofrecer mejores condiciones de vida.
- Alcanzar más y mejores metas personales y sociales.

Por lo general estas personas tienen madres y padres consientes de la importancia de la educación de la sexualidad, la consideran complementaria entre la familia, la escuela y la sociedad y hablan abiertamente con sus hijos e hijas al respecto.

Fuente: Ángela Martínez y José Roberto Luna (Sf) Beneficios de la educación sexual.

### **¿Por qué son importantes los derechos sexuales y reproductivos?**

En la conferencia internacional sobre población y desarrollo (El Cairo, 1994), y en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la mujer (Beijing 1995), se enfatizó en la necesidad de abordar la educación de la sexualidad en el marco de la salud sexual y salud reproductiva.

A pesar de los avances logrados en este campo, desde los ámbitos gubernamentales y de la sociedad civil, todavía el pleno cumplimiento y respeto de los derechos humanos en

general y de la niñez y la adolescencia en el tema de la sexualidad en particular, está muy lejos de enfatizarse. Existe un incremento del número de adolescentes y jóvenes, que contraen infecciones de transmisión sexual, incluyendo las más letales como el VIH, la alta frecuencia de embarazos en adolescentes y la prevalencia de actos condenables como las violaciones sexuales, el incesto, el abuso y el acoso sexual.

Fuente: Conferencia internacional sobre población y desarrollo (El Cairo, 1994), conferencias, Organización de las Naciones Unidas (ONU)

## 2.2 Educación Integral en la Sexualidad, Derechos Humanos y Ciudadanía

Es un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre la sexualidad como parte integral del desarrollo personal que reconoce que la información es importante pero insuficiente, por lo que vincula el conocimiento con el desarrollo de aptitudes y habilidades esenciales para la vida, así como valores positivos para el ejercicio de una sexualidad sana y placentera.

Su carácter holístico la define como un proceso global, evolutivo, organizado y sistemático en el que los y las adolescentes, integran y relacionan sus conocimientos y experiencias. Se trata de un sistema vivo y dinámico que permite a los involucrados e involucradas en el proceso, actuar como una comunidad que hace posible métodos creativos para aprender y enseñar.

Al nivel social, los principales medios que ponen en marcha el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación integral en la sexualidad, son la familia, la escuela, los círculos de amistad, las instituciones de salud, los medios de comunicación, las iglesias, y las instituciones del Estado en su conjunto.

La educación integral en la sexualidad incluye los siguientes elementos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad entre hombres y mujeres, el fomento de la salud sexual y reproductiva, la responsabilidad ante la reproducción, el ejercicio del placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de todas las formas de violencia y la necesidad de evitar la discriminación, el abuso sexual y las actitudes racistas y sexistas.



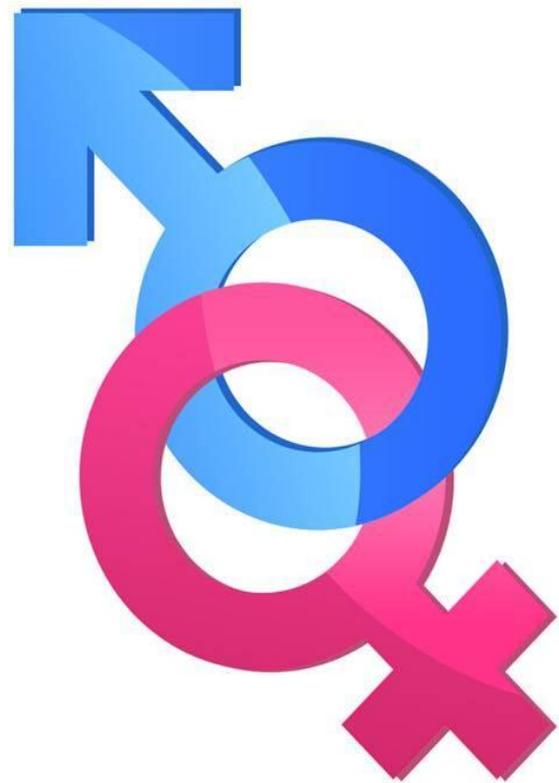
Se basa en información y evidencia científica, en el marco de los derechos humanos y los valores de una sociedad democrática y pluralista, a fin de garantizar el respeto a las diferencias y en la promoción de la toma de decisiones responsables e informadas acerca de la sexualidad.

La educación integral en la sexualidad debe ser laica, ética y científica, estar adecuada al desarrollo biopsico- socioafectivo de las personas e incluir los principios básico de la salud reproductiva, el enamoramiento y las relaciones de pareja, así como temas complejos como la discriminación, el abuso sexual y la violencia entre otros.



La educación integral en la sexualidad debe estar basada en metodologías que ofrezcan herramientas y técnicas que faciliten la discusión, el análisis y eliminen todo tipo de imposición. De otro modo, las fuentes poco serias de información, (internet, amigos, amigas, vecinos, etc.) pueden crear confusiones, temores, culpas y reforzar prejuicios que a la larga causan daño físico y emocional.

Fuente: Declaración Universal, Prevenir con Educación. Declaración aprobada en México, en el año 2008 por los representantes de 33 gobiernos de las áreas de salud de salud y educación de América Latina y el Caribe.



## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### LA EDUCACION INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD

**Objetivo:** Comprender la importancia de la educación integral en la sexualidad y practicar técnicas para desarrollarlas sin prejuicios y con una actitud abierta.

**Técnicas:** Dramatización de programa radial.

**Recursos:** Cartulinas, marcadores, masking tape, papelógrafos, etc.

**Duración:** 2 hora 30 (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.

Explore los conocimientos y experiencias del grupo

Organice grupos

Tenga suficientes y variados materiales didácticos a manos

**Duración: 15 minutos.**



#### **Parte 1: Ejercicio Grupal**

**Duración: 1:30 horas**

1. Organizados en grupos de 5, lean el contenido del tema y preparen una dramatización de un programa radial dirigido a diferentes actores, uno por cada grupo: a) docentes, b) madres y padres, c) jóvenes y adolescentes; d) líderes y autoridades de la comunidad o municipio; sobre la importancia de la educación integral en la sexualidad. El programa debe durar un máximo de 3 minutos.

2. Presenten creativamente sus programas radiales.
3. Saquen conclusiones en plenaria sobre la importancia de la educación integral en la sexualidad, en la formación integral de la niñez y la adolescencia.

## **Parte 2: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.



**MODULO III**  
**NUESTRA SEXUALIDAD :**  
**CONOCIENDONOS**

### **3.1 ¿Qué entendemos por Sexualidad? ¿Cuál es el concepto de Sexualidad, que hemos construido? ¿Qué nos dijeron de niños y niñas sobre la Sexualidad?**

Seguramente mucho de lo que nos dijeron sobre este tema nos hizo pensar que la sexualidad no es un tema importante o necesario, y nos inculcaron temores, pero nos quedaron preguntas que luego buscamos como responder, y tal vez habremos encontrado información o ninguna.

Esos mensajes pasaban por alto que la sexualidad son todas nuestra características físicas, psicológicas, cognitivas, y sociales que incluyen además del cuerpo, nuestra forma de sentir, de pensar y de ser en una sola sociedad y en una época determinada.

Este concepto de sexualidad abarca, las ideas y los pensamientos, las palabras, los deseos, las fantasías, las emociones, los valores y comportamientos, es decir todo

nuestro ser. Como personas, somos la combinación dinámica de todos esos elementos.

Cuando hablamos de sexualidad nos referimos tanto al sexo propiamente dicho, como género y a nuestras identidades, afectos, amores, el erotismo e incluso a la reproducción, todo lo cual se expresa en creencias, actitudes, actividades. Prácticas, pensamientos, fantasías y deseos.

Desde el punto vista de la historia la sexualidad, es un saber sobre las formas en que las personas pensamos, entendemos, vivimos, disfrutamos o negamos nuestro cuerpo.

En esencia la sexualidad incluye cuatro dimensiones: 1) La reproducción, 2) El género, 3) Los vínculos afectivos, 4) El erotismo.

- La reproducción se refiere a nuestra capacidad para dar continuidad a nuestra especie y apoyar el crecimiento de nuestros hijos e hijas, no solo se refiere la parte biológica (embarazar o embarazarse) sino también las responsabilidades que implican la maternidad y la paternidad.
- El género son las ideas que cada sociedad constituye sobre lo femenino y lo masculino.
- La vinculación afectiva son sentimientos y emociones vinculadas a las prácticas sexuales, el deseo y la atracción sexual, al amor y al desamor.
- El erotismo es el potencial que permite experimentar el deseo y el



Estos cuatro elementos funcionan articuladamente. Y cada uno depende del otro, así como la influencia de la familia, la escuela, la iglesia, las reglas sociales, la situación económica y el origen étnico.

## Diferencias entre Sexo y Sexualidad

SEXO	SEXUALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo).</li> <li>• Innato</li> <li>• Biológico</li> <li>• Cambia de forma y funcionamiento de acuerdo a la edad</li> <li>• Diferencia corporal entre mujeres y hombres</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamientos, sentimientos, y comportamientos expresados dentro de un grupo particular.</li> <li>• Aprendida</li> <li>• Socio cultural</li> <li>• Varía dependiendo de la cultura de la persona, y la época</li> <li>• Dinámica, cambiante</li> <li>• Depende del momento histórico que se vive</li> <li>• Su finalidad es la armonía, el bienestar y el placer</li> </ul> 

Fuente: Organización Panamericana de la Salud – Asociación Mundial de Sexología (2000). Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la acción, Mayo 2003. [www.paho.org](http://www.paho.org).

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **¿QUE ENTENDEMOS POR SEXUALIDAD?**

**Objetivo:** Ampliar el concepto sobre sexualidad hacia una dimensión integral.

**Técnicas:** Siluetas humanas

**Recursos:** Tarjetas blancas media carta, marcadores de punta fina, masking tape y papelógrafos.

**Duración:** 1 hora 20 minutos (aproximadamente)

### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema y el propósito del ejercicio.

Oriente al grupo para realizar sus ejercicios.

Asegúrese de que el contenido quedó claro o agregue información si es necesario.

**Duración: 5 minutos.**

### **Parte 1: Ejercicio Colectivo**

**Duración: 30 minutos**

1. Reflexionen: ¿Qué es lo primero viene a su mente cuando escuchan la palabra sexualidad?
2. Escriban en tarjetas 2 ideas que respondan a esa pregunta. Una idea en cada tarjeta.
3. Peguen sus tarjetas frente a la pared
4. Revisen las ideas y póngalas en columnas de acuerdo a lo siguiente:
  - Expresiones de temor

- Acciones relacionadas al cuerpo
  - Aspectos relacionados con sentimientos
  - Aspectos relacionados con la sociedad
  - Relaciones sexuales
5. En plenaria lean el contenido de cada columna y construyan un nuevo concepto de sexualidad.

## **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 30 minutos**

1. En grupos de 5 ó 6 personas, dibujen una silueta humana del tamaño natural. Los grupos de 1 a 3 de mujer y los grupos de 4 a 6 de hombre.
2. Dibujen el sexo y alrededor del dibujo, las dimensiones de género, la reproducción y los aspectos sociales.
3. Presenten los dibujos y expliquen a partir de ellos, la diferencia entre sexo y sexualidad.

## **Parte 3: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

### 3.2 Las Dimensiones de la Sexualidad

Como hemos visto cuando hablamos de sexualidad, nos referimos principalmente a cuatro dimensiones: Lo biológico o la reproducción humana, el género, lo afectivo y lo erótico.

#### La Reproducción Humana:

La reproducción humana es un proceso que permite la creación de nuevos seres a partir de las relaciones sexuales entre personas de diferente sexo. Los descendientes producidos como resultado de este proceso biológico, son fruto de combinación del proceso biológico, son fruto de la combinación del ADN de un hombre y una mujer. Esta forma de reproducción es la más frecuente en los organismos complejos como los seres humanos. (tamac215.blogspot.com)

Los órganos sexuales femeninos y masculinos son los siguientes:

Aparato Reproductor Masculino	Aparato Reproductor Femenino
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Testículos</li><li>➤ Epidídimo</li><li>➤ Conductos deferentes</li><li>➤ Vesículas seminales</li><li>➤ Próstata</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Vulva</li><li>➤ Vagina</li><li>➤ Cérvix</li><li>➤ Útero</li><li>➤ Endometrio</li><li>➤ Trompas de Falopio</li><li>➤ Ovarios</li></ul>

Fuente: Organización Panamericana de la Salud – Asociación Mundial de Sexología (2000). Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la acción, Mayo 2003. [www.paho.org](http://www.paho.org).

La reproducción humana emplea la fecundidad interna y su éxito, depende de la acción coordinada de las hormonas, el sistema nervioso, el sistema reproductivo. Las gónadas son los órganos sexuales que producen los gametos (ovacito y espermio). Las gónadas masculinas son los testículos que producen espermatozoides y hormonas sexuales masculinas, mientras que las gónadas femeninas son ovarios, que producen óvulos y hormonas femeninas. Al momento de la eyaculación, durante el acto sexual, los espermatozoides entran en la vagina y nadan hasta las Trompas de Falopio, en donde entran en contacto con los testículos liberados por los ovarios, la fecundación se produce al unirse un óvulo con un espermatozoide, que luego viaja hacia el útero en donde se implementa dando inicio a la formación de un nuevo ser humano.

Después de la fecundación del óvulo por el espermatozoide, llamado en ese momento cigoto, se produce el desarrollo embrionario, es decir, se produce, una serie de divisiones mitóticas que culminan con la formación del embrión y aproximadamente 9 meses o 52 semanas más tarde, nace un nuevo ser. Si bien un embarazo puede producirse a partir del que el hombre eyacule y la mujer haya iniciado sus periodos menstruales, es deseable que ello ocurra cuando la mujer alcanza la madurez física y emocional (alrededor de los 20 años).

Aunque lo biológico juega un papel crucial en la reproducción humana, los aspectos emocionales, sociales, económicos y culturales, también son importantes, debe tomar una decisión informada y compartida, hasta asumir la paternidad y la maternidad, con amor y responsabilidad, asegurando los recursos materiales, disponibilidad del tiempo, afecto y seguridad para sostener la nueva vida. Es menester informarse y decidir conscientemente y considerar la maternidad más allá de única razón de ser de las mujeres.

La posibilidad de disfrutar la sexualidad, independientemente de la reproducción, es hoy un derecho incuestionable. La paternidad y la maternidad responsable, requiere de los siguientes aspectos:

- ✓ Capacidad de tomar decisiones conjuntas en la pareja
- ✓ Acceso a información sobre salud sexual y reproductiva
- ✓ Capacidad económica para alimentar y educar a las y los hijos
- ✓ Madurez emocional para brindarles protección y amor

### 3.3 La Sexualidad en el Desarrollo Humano

El desarrollo del ser humano pasa por etapas que se relacionan entre sí, de acuerdo a los factores individuales, sociales y culturales. Aunque cada ser humano tiene su propio ritmo de desarrollo, se pueden considerar las siguientes etapas:

**a. Pre-natal** (desde la concepción hasta el nacimiento)

**b. Infancia** (desde el nacimiento hasta los 6 ó 7 años)

**c. Niñez** (desde los 7 a los 10 años)

**d. Adolescencia** (desde los 10 a los 19 años, que a su vez considera la pubertad, de 10 a 14 y la adolescencia propiamente dicha de 15 a 19 años)

**d. Juventud** (desde los 19 a los 29 años)

**f. Adultez** (desde los 30 a los 60 años)

**g. Ancianidad o Tercera Edad** (más de los 60 años)



La etapa prenatal se desarrolla en el vientre materno, inicia con la concepción y finaliza con el nacimiento. Tiene especial importancia pues se ha comprobado que aun antes de nacer el feto es capaz de recibir mensajes vitales y de sentir estímulos de alegría o de tristeza que vienen del medio familiar o social.

La etapa pre-natal es la base de las etapas subsiguientes y fundamento de la formación de personalidad. A partir de los tres meses el feto responde a estímulos internos y desde los seis meses a los estímulos del medio ambiente, por lo que ya se evidencian formas complejas de sensación y actividad nerviosa, motora y mental.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud – Asociación Mundial de Sexología (2000). Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la acción, Mayo 2003. [www.paho.org](http://www.paho.org).

### **3.4 La Infancia**

La importancia de la relación física y afectiva con la madre es fundamental en la niñez, pues es la fuente de identificación primera. El niño o la niña tratan de ser como la persona amada, en medida en que la relación con su madre resulte gratificante y placentera. También es importante el papel del padre, pues cuando no permanezca tanto tiempo con el niño, su relación y cercanía son una fuente de identificación esencial. La infancia

comprende varias fases, según la teoría psicoanalítica que fue la primera en reconocer la sexualidad infantil.

El crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas depende de muchos factores tales como, su nutrición, condiciones sociales, entorno familiar entre otros; es importante reconocer en el proceso de aprendizaje el desarrollo de su sexualidad y su evolución a lo largo de toda la vida.

#### **Etapa Oral:**

En esta etapa oral desde el nacimiento hasta los 18 meses la calidad de la comunicación entre la madre y su hijo o su hija conduce a la creación de un código propio. El lenguaje no verbal es fundamental como una forma de dar afecto y

recibirlo, por lo que las caricias, los besos, y las palmadas son especialmente significativos. Esta etapa se caracteriza por ser la boca el centro de las sensaciones placenteras.

### **Etapa Anal:**

Comprende los 18 meses a los 3 años, también llamada, separación e individualización. La aparición del lenguaje permite al niño o niña una

mayor concreción y claridad de lo que siente y piensa. El poder caminar y separarse de su madre marca los primeros pasos para el logro de su independencia y autonomía.

### **Etapa Fálica:**

También recibe el nombre de identificación primera, y abarca de los 3 a los 6 años. Durante esta etapa la zona de más placer se concentra en

los genitales, la exploración de los genitales se acentúa por ser una actividad que proporciona al niño o niña tanto el reconocimiento de sus genitales como el placer de tocarlos.

### **Etapa de Latencia:**

Se presenta entre los 6 a los 11 años y recibe también el nombre de periodo escolar. Durante esta etapa la energía se encauza hacia la actividad escolar o social. El ingreso del niño o niña a la escuela le permite

tener un contacto más amplio su mundo externo. Es la escuela donde tiene que confrontar los elementos de su realidad, en la búsqueda por reafirmar su personalidad.

Fuente: Luz Elena Bátiz Gutiérrez: Materiales de la Universidad Pedagógica Nacional de México, 2010.



Se considera una etapa de transición entre la niñez y la edad adulta sin embargo es una etapa específica del desarrollo humano que implica un proceso de cambios extraordinarios, lleno de descubrimientos, en el que se distinguen dos etapas: la pre-adolescencia (en la que se produce el fenómeno de la pubertad) y la adolescencia propiamente dicha.

En la pre-adolescencia se produce un desarrollo físico vertiginoso y una inmensa actividad hormonal. En las mujeres se inicia entre los 10 ó 12 años y en los varones entre los 13 ó 14. En las mujeres aparece la primera menstruación y en los varones la eyaculación, lo que implica capacidad biológica, aunque no la madurez para la procreación.

Se produce un aumento rápido de la estatura, aumenta el peso y aparecen los caracteres sexuales secundarios: en las mujeres crecen los senos, la cadera se hace más ancha y se reduce la cintura.

En los varones hay mayor desarrollo muscular y su fuerza física, aumento del ancho de la espalda y cambio de

voz. En ambos sexos aparece el bello púbico.

En cuanto al desarrollo cognitivo, culmina la capacidad de distinguir claramente entre lo real y lo imaginario, también acontece una mayor capacidad para experimentar procesos lógicos de análisis y síntesis y un descubrimiento del pensamiento crítico que se manifiesta en discusiones y contraste de ideas, posiciones y puntos de vista. Aparece una gran necesidad de seguridad, pero a la vez de independencia, lo que impulsa impulsos de libertad y desobediencia, unas veces irrenunciables e imprescindibles para el crecimiento personal.

Así mismo el desarrollo afectivo es muy intenso y la persona no consigue expresar sus emociones con la misma fuerza y al mismo ritmo en que surgen. Las manifestaciones externas son poco controladas, pasando con facilidad de la tranquilidad a la agresividad.

La condición entre autonomía y seguridad puede generar conflictos. Surge además una fuerte necesidad de auto-valoración, afirmación,

afiliación, aceptación y reconocimiento por las demás personas. Es el momento en el que se da una separación social entre niños y niñas y se acentúa la curiosidad por el sexo. La población pre-adolescente se fija metas y objetivos propios, organiza sus actividades de acuerdo a sus propios proyectos y hace un mejor uso del tiempo libre.

En cuanto a lo cognoscitivo, la adolescencia es la etapa en donde el pensamiento lógico formal, madura y se vuelve más objetivo y racional. Se desarrolla el pensamiento abstracto y se elaboran teorías, empleando hipótesis deductivas, es decir, ideas y reflexiones para llegar a conclusiones propias sobre la vida.

En la adolescencia también hay fantasía y es común soñar con los ojos abiertos, así como dar lugar al surgimiento de valores e ideales para sí y para los demás.

Se refuerza la necesidad de seguridad, lo cual se traduce en un sentimiento de certeza en mundo interno (autoestima, valoración de sus

habilidades, su equilibrio emocional, y su integridad física) y externo (recursos económicos, status en la familia, y en el grupo). En esta etapa puede haber inseguridad por los cambios fisiológicos o falta de confianza en los propios juicios y decisiones. Se evidencian las necesidades de:

- **Independencia:** que incluye los ámbitos emocional, intelectual, volitivo y la libertad de acción. Se trata de una afirmación de sí.
- **Integración (o de identidad):** que significa el deseo de valoración personal, que da unidad y sentido a la personalidad y fortalece la identidad.
- **Necesidad de afecto:** es decir, de sentir y demostrar, ternura, admiración, amor y aprobación.

En cuanto al desarrollo afectivo la sensibilidad avanza en intensidad, amplitud y profundidad.

El abanico de estímulos afectivos crece y situaciones como la dependencia a la escuela y la familia, hacen sentir rechazo o disgusto. La persona se expresa con rebeldía o cólera y pasa rápidamente a estados opuestos de alegría.

Desde el punto de vista social hay mas contacto y conocimiento de la realidad, mayor sensibilidad hacia las demás personas, así como una progresiva conciencia de pertenencia a una clase social, se experimenta mayor madurez de la adaptación sexual.

En este proceso la persona adolescente oscila entre la excitación y depresión, trabajo y ocio, buen humor y llanto, sociabilidad e insociabilidad, confianza y desconfianza personal y hacia otras personas. Pueden parecer las rivalidades y luchas de poder. En el caso de los hombres se prueban las fuerzas físicas y puede haber agresividad, contra si mismos y contra ciertas cosas y acontecimientos. En esta etapa las y los adolescentes son muy susceptibles a la presión social y muchas veces inician las relaciones sexuales debido a esta presión social y muchas veces inician las relaciones sexuales debido a esta presión, tanto para demostrar que ellos son hombres como para obtener la prueba de amor de ellas.

En la vida de las y los adolescentes es importante la relación con la escuela, pues facilita la emancipación de los padres y madres, la constitución de grupos y una mayor independencia al tratar con personas adultas.

El desarrollo sexual del adolescente es un fenómeno psico-fisiológico y socio-cultural. Los valores, costumbres y controles sexuales de la sociedad determinan en gran parte su actitud y comportamiento psico-sexual.



En muchos casos, es en la adolescencia cuando comienza la atracción sexual las relaciones coitales, el enamoramiento platónico o real y el noviazgo. Se acentúa la búsqueda de identidad, surge el interés por construir un proyecto de vida de acuerdo al contexto sociocultural, se da un proceso de duelo por pérdidas infantiles, se adquieren los derechos y obligaciones y fortalece el proceso de toma de decisiones.

En esta etapa de cambios abruptos y ciertos sentidos de omnipotencia se presentan conductas de riesgos que pueden traducirse en accidentes, suicidios, embarazos, proceso, infecciones de transmisión sexual, abusos sexuales etc. también pueden

surgir adicciones, delincuencia, afiliación a sextas, vínculos con el narcotráfico o practica de prostitución, sobre todo cuando no hay acompañamiento afectivo, orientación respetuoso y comunicación abierta de madres, padres, docentes y comunidad en general.

En esta etapa es crucial que la persona adolescente adquiera herramientas que le permitan enfrentar con serenidad y sabiduría, los desafíos y riesgos a los que se expone. Fortalece su identidad y autoestima, el manejo de la comunicación asertiva, la capacidad de negociar sus derechos y de tomar decisiones, son claves para transitar a la vida adulta.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### SEXUALIDAD Y DESARROLLO HUMANO

**Objetivo:** Reflexionar a partir de la vida personal sobre la interrelación entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que vivimos las personas.

**Técnicas:** Periódico mural

**Recursos:** Hojas tamaño carta, tijeras, pegamento, marcadores de punta gruesa, papelógrafos y masking tape.

**Duración:** 2 horas 20 minutos (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema, el propósito del ejercicio y la dinámica. Comente que se tratan de ejercicios de reflexión y experiencias personales que se pueden compartir con el grupo, pues marcan el desarrollo de la persona e influyen en el proceso de facilitación.

Recuerde la importancia de comprender la integralidad de nuestra condición humana y como fortalece el proceso de aprendizaje de los y las participantes.

**Duración: 40 minutos.**

#### **Parte 1: Ejercicio Grupal**

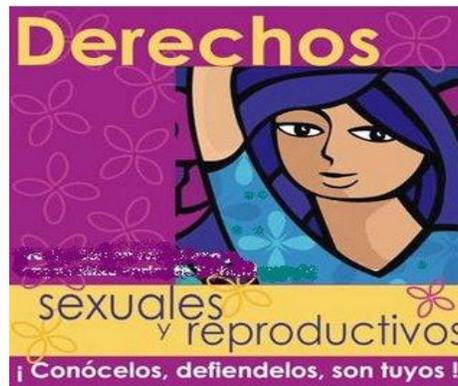
**Duración: 1 hora**

1. El grupo leerá lo correspondiente al desarrollo humano, infancia y adolescencia.



2. Posteriormente el objetivo es que cada persona escriba sobre alguno de estos temas que se presentan a

continuación u otros que considere, relacionándolo con algún momento de su infancia o adolescencia tal y como se describe.



3. Luego se expone en un periódico mural. Los temas propuestos son personales y se pueden referir a cualquier momento de la vida que tenga alguna relación con el mismo.
  - Cuando me miro en el espejo veo
  - Mi cuerpo representa
  - La historia de mi cuerpo
  - ¿Conozco mi cuerpo?
  - Los medios de comunicación y el ideal de la belleza
  - Diferentes culturas, diferentes miradas sobre la belleza
  - Cercanía y lejanía ¿Qué es para mi la intimidad?
  - Otros grupos que interés para reflexionar
  - Expongan su periódico y compartan sus reflexiones
4. Saquen conclusiones sobre los temas tratados en su periódico mural y por un momento piensen: ¿Qué habría escrito su papá o su mamá sobre este tema?
5. Reflexione sobre la importancia d contar con diferentes visiones y percepciones y conocimientos científicos, que ayuden a comprender mejor esta integralidad del abordaje de la sexualidad.

## **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 20 minutos**

1. Piense por unos momentos ¿Qué aspectos de la de la situación descrita en el ejercicio anterior, afectan su vidas como persona?
2. Compartan sus reflexiones en plenaria

## **Parte 3: Evaluación**

**Duración: 20 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.

DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO	
SEXO	GÉNERO
Características físicas, fisiológicas, biológicas, fenotípicas y anatómicas que diferencian a hombres y mujeres.	Conjunto de normas, actitudes, conducta, roles, valores, autovaloración que la sociedad, asigna a hombres y mujeres en una época y cultura determinada.
Los hombres tienen pene. Las mujeres pueden quedar embarazadas y dar a luz.	Construcción social de lo masculino y lo femenino, ordenador de la sociedad

### 3.6 El Género

Otra de las dimensiones de la sexualidad es el género, se define con las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino. Es también la asignaciones de roles sociales a hombres y mujeres a partir del sexo, se convierten en desigualdades y en ese sentido, también es una herramienta para analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

El sexo está construido por las características físicas que nos definen como hombres o mujeres. A partir de los cuales la sociedad asigna, roles, valores, comportamientos,

diferentes a cada uno. Estas asignaciones son dinámicas pues cada época y cultura define las formas de vivir lo femenino y lo masculino.

Entonces el género tiene que ver con las creencias, de la sociedad sobre lo que es correcto, hacer o dejar de hacer según seamos hombres o mujeres.

Las desigualdades de género están presentes en todas nuestras relaciones en las de familia, las amistades, las escuelas, los medios de comunicación, las instituciones, las organizaciones.

Las mujeres jóvenes y las niñas muy especialmente, enfrentan desde el inicio de sus vidas esos desequilibrios de poder, oportunidades desiguales, discriminación y violaciones de sus derechos humanos que se les impide decir plenamente sobre sus vidas y protegerse de situaciones de agresión.

Fuente: Terecita de Barberi, 1992, citada en Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones tendremos mejor vida. SEPTEM 2009.



### ¿CÓMO APRENDEMOS A SER MUJERES Y HOMBRES?

A la forma en que aprendemos a ser mujeres u hombres, se le llama socialización de género. Por lo general a los hombres, desde niños se les enseña a tomar decisiones, a valerse por sí mismo, a ser fuertes y agresivos y a tener más libertad que a las mujeres.

Así las mujeres son socializadas para la vida doméstica, el matrimonio, la sumisión y en función de ser para otros. Lo anterior determina no solo actividades en la que nos concentramos, sino las habilidades y hábitos que desarrollamos, los recursos a los que tenemos acceso y los espacios de participación y toma de decisiones.



## ¿QUÉ NOS DIJERON DE NIÑAS Y DE NIÑOS?

Niñas	Niños
No es correcto que las niñas salgan mucho.	Las actividades de los hombres están fuera de la casa.
Las niñas no necesitan estudiar porque nacieron para casarse.	Los niños tienen que prepararse para el futuro, por eso deben ir a la escuela.
Las niñas se visten de rosado	Los niños se visten de celeste
Las mujeres deben servir a los demás, su función es en la casa.	Los varones tienen derecho a jugar y tener amigos.
Una mujer que no tiene hijos no es una mujer completa.	Mientras más hijos tiene es más hombre
Las mujeres deben consultar a sus esposos para tomar una decisión.	Los hombres como cabezas del hogar, deben tomar las decisiones en la casa.



Estos y otros mensajes definen las diferencias de género y establecen jerarquías, dando lugar a que lo masculino se valore más que lo femenino. Los atributos femeninos carecen de reconocimiento y las características, comportamientos y roles, masculinos son muy apreciados y se consideran pilar de la sociedad. Esto es producto de la sociedad de la formación de sociedades patriarcales e incide claramente en la sexualidad de mujeres y hombres que la viven de manera diferente.

Las ideas de género se transmiten de generación en generación, las aprendemos de nuestras madres y padres, quienes a vez las aprendieron de los suyos y nosotros las transmitimos a nuestra descendencia. En sociedades poco desarrolladas o antidemocráticas, esta manera de pensar y actuar se refuerza por las instituciones del Estado, la escuela, la iglesia, la familia y los medios de comunicación.

### 3.7 Los Vínculos Afectivos

Todas las personas necesitamos amar, y ser amados, comunicarnos, ser reconocidas, valoradas y vincularnos a algo o alguien. Nuestra calidad de vida depende en buena parte del equilibrio emocional y con el mundo, pero esa necesidad se expresa de maneras diferentes dependiendo de si somos hombres o mujeres. (febrerofeminista.noblezabaturra.org)

En sociedades patriarcales, es común que para las mujeres, el amor sea el eje fundamental de sus vidas, o al menos, son educadas para que así sea. Mientras que los varones son socializados para la vida pública, así los hombres y las mujeres tienen formas diferentes de vivenciar y expresar los sentimientos afectivos.

El afecto es un aprendizaje básico que significa reconocer nuestra dignidad como personas y nuestros derechos humanos. Ante el temor de ser calificados egoístas, la mayoría

de personas no se cuida, no se conoce, y lo que es peor aun, no se respeta. El afecto y el auto-respeto nos ayudan a relacionarnos sanamente con las demás personas.

Cuando una persona se percibe como digna de amor fácilmente, crea dependencia de quien se la ofrece.

Una actitud sana es aquella en donde el amor implica un crecimiento personal que abre nuevas expectativas de libertad e impulso para desarrollar la creatividad.

El afecto es el conjunto de vivencias, un proceso que puede ser vivido con mayor o menor duración e intensidad en el que se interrelacionan y activan las emociones, el pensar, el sentir y el actuar del humano. Proceso que se transforma continuamente, que implica el amor fraternal, filial y el enamoramiento.

Fuente: Terecita de Barberi, 1992, citada en Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones tendremos mejor vida. SEPTEM 2009.

### 3.8 El Erotismo

El erotismo es la capacidad humana de generar y compartir una especial forma de placer, la que emana del deseo, la excitación y el orgasmo. Incluye los sentimientos, las emociones, los pensamientos y las ideas.

El erotismo es el resultado de las relaciones moldeadas culturalmente y de la experiencia sensorial, que activa la respuesta genital y corporal. A un nivel básico se origina en la estimulación de las zonas erógenas y las fantasías sexuales y está regido por el principio del placer.

Las expresiones eróticas se vinculan a nuestra historia, especialmente a las relaciones de la infancia. La capacidad para placer erótico se da al inicio de la vida, en el contacto cuerpo a cuerpo con la madre. Se relaciona con lo que aprendemos sobre la feminidad y la masculinidad y los aspectos reproductivos.

El erotismo se vive de manera diferente en cada etapa de la vida de la persona, dependiendo de sus

necesidades afectivas, configurar su propia forma de relacionarse.

Por tratarse de un tema importante y controversial vinculado a la intimidad se debe abordar con naturalidad y apertura, tomando en cuenta la adjetividad de sus expresiones, es decir los aspectos afectivos y emocionales: temores, intereses, deseos, expectativas, etc.

#### **La influencia de los medios de comunicación internet y otros, en el aprendizaje de la sexualidad en niñas, niños, y adolescentes.**

En la construcción de la sexualidad, intervienen nuestra historia familiar, los medios de comunicación, la cultura de la que formamos parte, lo que va determinando nuestros conocimientos, creencias, prácticas y nuestra relación con las demás personas, el aprendizaje de concepciones y valoraciones sobre nuestro cuerpo y el de las personas.

El cuerpo sexuado es un cuerpo que tiene múltiples dimensiones, desde lo biológico y la apariencia física, hasta las emociones y sentimientos, los vínculos afectivos, la construcción

social de género, la construcción étnica, la identidad y el relacionamiento social, los modelos a seguir, incluido el aprendizaje de lo erótico, lo cual se vive de diferentes maneras. Es un cuerpo construido en un contexto socio-histórico y cultural determinado. No es lo mismo lo que vivieron nuestros abuelos, a lo que viven las personas adultas o las y los jóvenes, adolescentes, niños, niñas, en sus aprendizajes y vivencias.

Últimamente este aprendizaje ha estado mediado fuertemente por la influencia de modelos y de patrones de comportamientos o bellezas transmitidos en los medios de comunicación o a través de internet y por vía telefónica.

El avance en la tecnología ha implicado el surgimiento de diferentes modalidades de distribución de información sobre sexo y sexualidad que son de fácil acceso para niños y

niñas, jóvenes y adolescentes que disponen de estos medios. Esto ha dado lugar a muchas formas de violencia y el riesgo que incluyen la violencia sexual, en todas sus manifestaciones hasta el secuestro y trata de personas.

Es necesario generar espacios de reflexión y análisis, tanto entre docentes como con y entre estudiantes para tomar conciencia de lo que vivimos y sobre todo para prevenir y eliminar situaciones de riesgo.

Fuente: Terecita de Barberi, 1992, citada en Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones tendremos mejor vida. SEPTEM 2009.



## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD**

**Objetivo:** Profundizar en la comprensión de las dimensiones de la sexualidad.

**Técnicas:** Presentaciones creativas

**Recursos:** Papelógrafos, marcadores, masking tape, proyector, computadora, cartulinas, tarjetas media carta de colores y otros.

**Duración:** 3 horas (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema y su propósito

Organice cuatro grupos y pídale que escojan un tema sobre las dimensiones de la sexualidad.

Pida que lean el contenido y preparen una presentación creativa sobre la sexualidad pero con énfasis en la dimensión que se eligió.

Las presentaciones pueden ser: dramatizaciones, carteles con dibujos, presentaciones en power point, charlas, etc.

Los grupos se organizan así:

Grupo 1: Reproducción Humana

Grupo 2: El género

Grupo 3: Los vínculos afectivos

Grupo 4: El erotismo

Oriente sobre materiales disponibles, pase por los grupos para asesorar el ejercicio.

**Duración: 40 minutos.**

### **Parte 1: Ejercicio Grupal**

**Duración: 2 horas 10 minutos**

1. Lean el contenido (20 minutos para la lectura).
2. Definan la forma en que van a compartir el tema (5 minutos para elegir la forma de presentación).
3. Preparen su presentación (25 minutos).
4. Hagan su presentación.

### **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 15 minutos**

1. Responda individualmente en una tarjeta ¿Cuál es ahora mi concepto de sexualidad? ¿En qué se diferencia del que tenía cuando empezó la formación?
2. Compartan voluntariamente sus ideas.

### **Parte 3: Evaluación**

**Duración: 20 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.



**MODULO IV**  
**EL GÉNERO COMO**  
**EJE TRANSVERSAL**

## 4.1 La Perspectiva de Género

La perspectiva de género es otra herramienta que nos ofrece las teorías de género. Es una forma de ver la realidad para comprender como se produce y operar la discriminación y de actuar para transformarla.

Sirve para cuestionar el sexismo y proponer estrategias que lo enriquezcan, esta perspectiva hace visibles, las experiencias, intereses, condiciones, necesidades y oportunidades de las mujeres para lograr su empoderamiento.

## 4.2 El Machismo

Se denomina machismo al conjunto de creencias, actitudes, conductas, prácticas, que promueven la devaluación, la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

El machismo es magnificación de lo masculino en detrimento de lo femenino a través de expresiones que exaltan la virilidad, la agresividad y el alcoholismo en los hombres.

La perspectiva de género nos permite analizar la realidad para conocer las formas concretas en las que se expresan estas desigualdades entre mujeres y hombres, comprender que debemos cambiar y como hacerlo

La construcción social de género obstaculiza o potencia el proyecto de vida de hombres y mujeres, especialmente lo relacionado con su sexualidad. En el caso de las mujeres influye en el inicio de su vida sexual, la cantidad de hijos o hijas que se decida tener, las infecciones que contraen e incluso puede causar su muerte.

Esta práctica refleja problemáticas sociales y culturales que expresan estereotipos de género y desvalorización de lo femenino, en cuya base está presente la superioridad del poder masculino, no solo respecto de las mujeres, sino también en relaciones con las niñas, niños, adolescentes y hombres con menos poder.

Fuente: Feminismo, género y patriarcado, Alda Facio. Lorena Fries. Chile, septiembre 1999.

Entre las expresiones de machismo esta la violencia física, verbal y emocional, las violaciones sexuales y la exclusión de las mujeres de las oportunidades de desarrollo y bienestar social.

La falta de información y educación integral en la sexualidad refuerza los estigmas y puede llegar a ocasionar

#### 4.3 Abuso Sexual Infantil

Otra manifestación de las relaciones de poder, se produce cuando una persona mayor, toca las partes íntimas de un niño o niña. También puede ocurrir cuando las personas abusadoras les piden que le toquen sus partes íntimas.

Las personas que abusan de las niñas y niños pueden ser extrañas o

#### 4.4 El Incesto

Como resultado de las relaciones de poder la naturalización de la inferioridad de las mujeres y la falta de aplicación de leyes que protegen sus derechos, ocurren fenómenos

conductas agresivas que dañan la dignidad física, psicológica e intelectual y la condiciones de vida de una gran parte de la población, reforzando las desigualdades que todavía hoy permanecen vigentes en nuestra sexualidad.



conocidas. Los niños y niñas abusados tienen conductas que denotan esta situación, muestran menor rendimiento escolar, se vuelven más tímidos, muchas veces intentan repetir en su juegos con otros niños y niñas lo que ellos han padecido como abuso.



es el incesto.

El incesto es un delito que sucede cuando se da una relación sexual entre parientes consanguíneos (de

padres a hijas o hijos, abuelos, hermanos, etc.) con abuso de poder de parte de la persona adulta. El incesto supone una relación de jerarquía, en donde una persona, por su posición, abusa de otra que es menor y tiene menos poder.

El incesto es una práctica que se oculta en las familias porque causa

vergüenza. Es frecuente que aunque las madres se den cuenta, dejen pasar el hecho por temor al violador. A nivel popular existe la idea de que estas relaciones puedan procrear hijos con problemas genéticos como retraso mental, lo que es posible dadas las condiciones de endogamia.

#### **4.5 El Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas**

La trata de personas contempla diferentes modalidades tales como la explotación sexual comercial, laboral, servidumbre o esclavitud, matrimonio forzado, tráfico de órganos, mendicidad o cualquier otra modalidad de explotación, consideradas actualmente como delitos transnacionales.



Fuente: Simiente de Primavera. Francisco Gutiérrez, Cruz. Prado. Protagonismo de la Niñez y Juventud.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **¿CÓMO ENFRENTAMOS LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA?**

**Objetivo:** Proponer una ruta para la prevención, identificación, denuncia, y atención integral de casos de violencia.

**Técnicas:** Cuadro síntesis

**Recursos:** Hojas Blancas, marcadores de colores de punta gruesa, papelógrafos y masking tape.

**Duración:** 2 horas y 5 minutos (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema, el propósito del ejercicio.

Explore los conocimientos del grupo sobre el tema y consulte que tanto suceden estos casos en las comunidades o municipio.

**Duración: 10 minutos.**

#### **Parte 1: Ejercicio Grupal**

**Duración: 1 hora y 20 minutos**

1. Organice el trabajo en 3 grupos de la siguiente manera:
  - Machismo
  - Incesto
  - Violencia sexual, explotación sexual, comercial y trata de personas
2. Cada grupo elabora un cuadro síntesis con la siguiente información, como mínimo:

- ¿En qué consiste esta forma de violencia, cuales son las señales para identificarla?
  - ¿Qué se puede hacer cuando se identifica que hay violencia?
  - ¿Dónde se denuncian estos casos, que procedimiento se debe seguir?
  - ¿Cómo se puede brindar atención integral, a quienes se puede recurrir en la comunidad o municipio?
  - ¿Cómo se podría contribuir a prevenirla?
3. En plenaria presentar su cuadro de síntesis y recomendaciones para la prevención de la violencia en todas sus formas.

## **Parte 2: Ejercicio Individual**

**Duración: 20 minutos**

1. Piensen por unos momentos ¿Qué aspectos de la situación descrita en el ejercicio anterior, afectan sus vidas como personas, hombres, mujeres?
2. Compartan sus reflexiones.

## **Parte 3: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?



**MODULO V**  
**SALUD SEXUAL Y**  
**REPRODUCTIVA**

## 5.1 Salud Sexual y Reproductiva

Es la integración de aspectos corporales, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, de tal forma que enriquezcan positivamente y mejoren la personalidad, la comunicación y el amor. En este concepto es fundamental el derecho a la información sexual y al placer.

La salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social, relacionado con la sexualidad, no es solo la ausencia de enfermedad, difusión o debilidad.

Para que la salud sexual se alcance y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos.

### 5.2 Salud Reproductiva

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y con sus funciones y procesos.

La salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y de procrear, así como la libertad para decidir hacerlo o no, cuando y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito nuestro derecho a obtener información, orientación y consejería, así como el acceso a métodos seguros de planificación familiar que sean eficaces, aceptables y de bajo costo y a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos.

La salud reproductiva también incluye el derecho de las mujeres a recibir servicios de atención en salud adecuados, con enfoque de género y pertinencia cultural, que propicien embarazos y partos sin riesgos y les brinden las máximas posibilidades de tener hijos e hijas sanas.

Fuente: Organización Mundial de la Salud –OMS- 1975.

### 5.3 Los Derechos Sexuales y Reproductivos

Los derechos reproductivos son aquellos derechos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad, si tener hijos o no, cuantos, en qué momento, y con quien. Los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de auto determinar su vida reproductiva.

Los derechos reproductivos al igual que los derechos humanos son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza. ([www.convencion.or.uy](http://www.convencion.or.uy))



La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, conjuntamente con la Asociación Mundial de Sexología expresan que para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los siguientes derechos deben ser, reconocidos, respetados, ejercidos, promovidos y defendidos.

- Derecho a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo: incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas, sobre la propia vida sexual en su contexto de ética personal y social, están incluidas también la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, manipulación o violencia de cualquier tipo.
- Derecho a la igualdad sexual: Se opone a cualquier forma de discriminación relacionada con el sexo, género, preferencia sexual, edad, clase social, etnia, religión o limitación física o mental.
- Derecho a la expresión sexual emocional: abarca mas haya del placer erótico, a los actos sexuales y reconoce la facultad a manifestar la sexualidad a través de la expresión emocional y afectivo con el cariño, la ternura y el amor.
- Derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables: Comprender el derecho a decidir tener hijos, o no, el número y el tiempo a trascurrir entre cada uno y el acceso pleno a los métodos para regular la fecundidad.
- Derecho a la educación sexual integral: Solicita la impartición de la educación sexual durante toda la extensión de la vida, desde el nacimiento hasta la vejez y exhorta a la participación de todas las instituciones sociales.

## 5.4 La importancia de la Planificación Familiar

Los métodos de planificación familiar o métodos anticonceptivos contribuyen a la salud reproductiva y a disminuir la muerte materna. El conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, permite tomar decisiones oportunas y adecuadas sobre la reproducción de manera libre, responsable e informada y contribuye al ejercicio de los derechos sexuales reproductivos de las personas y a mejorar y mantener el nivel de salud. Contribuye a que la persona pueda elaborar su proyecto de vida individual y familiar.



Los métodos anticonceptivos son objetos y sustancias y procedimientos que se utilizan de manera voluntaria para regular la capacidad reproductiva de una persona o una pareja con el fin de prevenir un embarazo no planeado.

Se clasifican en dos grandes grupos, métodos temporales y definitivos. Los temporales son aquellos cuyo efecto dura el tiempo que se les emplea. Si la pareja desea tener más hijos, la mujer puede embarazarse al suspender su uso. Los definitivos evitan el embarazo de manera permanente y se recurre a ellos cuando la pareja tiene la paridad satisfecha. El término paridad se refiere al número de hijos que cada pareja decide tener.

Los métodos anticonceptivos, se dividen en científicos (hormonales, de barrera y quirúrgicos) y de abstinencia periódica. Veamos a continuación en qué consisten, sus ventajas y desventajas.

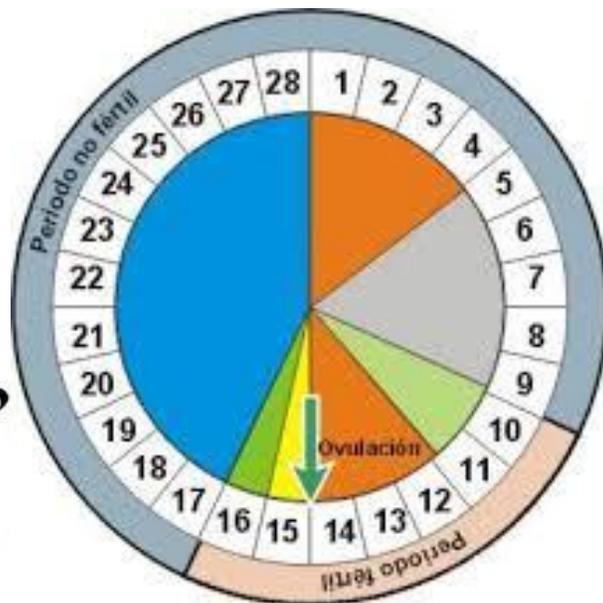
Fuente: Organización Mundial de la Salud –OMS- 1975.

### Métodos de Abstinencia Periódica:

Método y su Efectividad	
Método de los días fijos (MDF) o Método del collar.	Método de lactancia materna (MELA)
Temperatura basal: una vez	Método de ovulación (método Billings) 95%

### Métodos Científicos:

Método y su Efectividad	
Pastillas: 95% efectividad	Inyectables: 99% efectividad
Dispositivo intrauterino (DIU): 95 a 97% efectividad	Condón: 85 a 97% efectividad
Espemicida: 75 a 90% efectividad	Vasectomía: 99% efectividad
Salpingoclasia o ligadura de trompas: 99% efectividad	



## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**Objetivo:** Ampliar conocimientos sobre la salud sexual y la salud reproductiva y reflexionar sobre la importancia.

**Técnicas:** Trabajo en grupos pequeños

**Recursos:** Papelógrafos, marcadores de colores de punta fina, masking tape.

**Observaciones:** Las respuestas a estas preguntas son personales, las pueden compartir si así las desean.

**Duración:** 2 horas (aproximadamente)

### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema, el propósito del ejercicio.

Explore los conocimientos del grupo sobre el tema

Presente el contenido de una manera creativa

**Duración: 25 minutos.**

### **Parte 1: Ejercicio Individual**

**Duración: 20 minutos**

1. Retrocedan el tiempo y recuerden ¿Cuáles fueron los mensajes que recibieron sobre salud sexual y reproductiva? ¿Para que les sirvieron esos mensajes? ¿Cómo se sintieron en aquel momento y como se sienten ahora respecto a su salud sexual y su salud reproductiva?
2. Compartan sus reflexiones de manera voluntaria

## **Parte 2: Ejercicio Grupal**

**Duración: 1 hora**

1. Reunidos en grupos de 6, lean el contenido de salud sexual y salud reproductiva y reflexionen sobre el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles de los derechos son más importantes para nosotros? ¿Cuáles son los mas difíciles de cumplir y porque? ¿Qué podemos hacer para apoyar su cumplimiento?
2. Presenten su trabajo a la plenaria.
3. Hagan conclusiones sobre el tema.

## **Parte 3: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.

## 5.5 Riesgos de la Salud Sexual y Reproductiva

### ¿Qué son las infecciones de transmisión sexual?

Tradicionalmente hemos comprendido la sexualidad únicamente en aspectos biológicos, descuidando los aspectos sociales, culturales, psicológicos. Un abordaje integral no debe pasar por alto ninguno de estos aspectos biológicos, es fundamental abordar las infecciones de transmisión sexual, más conocidos como IT, para trabajar en la prevención y en su adecuado tratamiento.

Las ITS son infecciones que se adquieren a través de relaciones sexuales sin protección. La mayoría tiene tratamiento, pero algunas como las producidas por virus, no se curan de manera definitiva, ya que el agente que la produce permanece dentro del organismo sin manifestarse y reaparece por periodos.

La educación sexual, la abstinencia sexual y la fidelidad mutua, la información, el uso de preservativos, la actitud sana frente al sexo y la apropiación de nuestro cuerpo, son mecanismos más efectivos para prevenir las ITS y todo tipo de infecciones relacionadas con el sexo.

**Las ITS más conocidas se agrupan según los signos y síntomas que producen:**

- a) **La sífilis, el herpes genital y el cancroide:** producen úlceras o llagas sobre la piel o sobre las membranas que cubren la vagina o la boca. La sífilis tiene 3 estados, y su tiempo de incubación es de 3 semanas, hasta que aparecen los síntomas de sífilis primaria, como el chancro duro.
- b) **La gonorrea y las infecciones clamidiales:** causan en los hombres, inflamación y secreción de la uretra o uretritis y en las mujeres, inflamación o secreción del cérvix o cuello uterino e infecciones pélvicas. Los recién nacidos que nacen de madres o padres con estas infecciones, sufren infecciones en los ojos.

Todas las ITS requieren consulta y tratamiento médico. La desaparición de las lesiones externas no significa que la infección haya desaparecido.

### **Virus del papiloma humano:**

El virus del papiloma humano es un virus grande de los cuales se han identificado más de 100 tipos, de estos cerca de 40 son transmitidos sexualmente e infectan el aparato genital masculino y femenino. De estos el grupo de tipos considerados de alto riesgo (de producir cáncer) está constituido por al menos 15 tipos.

Causa lesiones vaginales y anales que incluyen las verrugas genitales (condiloma acuminado, cresta de gallo) que son formaciones carnosas con aspectos de coliflor que aparecen en las zonas húmedas de los genitales. En la boca y la garganta el virus del papiloma humano produce el papiloma oral y el papiloma laríngeo. También produce el papiloma de la conjuntiva del ojo y el papiloma nasal.

El virus del papiloma humano también está relacionado con varios tipos de cáncer entre los cuales se incluyen: cáncer del cuello del útero, (cervicouterino) y cáncer de varios órganos, tales como: amígdalas, faringe, esófago, mama, próstata, ovario, uretra y de piel.

### **El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)**

Es una de las infecciones más peligrosas, se propaga por contacto sexual. El virus mata o altera las células del organismo que lo protegen de las infecciones, destruyendo paulatinamente la capacidad del cuerpo para defenderse de las enfermedades. Con el tiempo esta infección puede dar lugar al síndrome de inmunodeficiencia adquirida SID, y enfermedades oportunistas, como la neumonía, la tuberculosis, y el Sarcoma de Caposi, el cual produce cáncer a nivel de ganglios linfáticos. El VIH puede propagarse mediante el contacto con sangre infectada, al compartir agujas, jeringas o equipos para la admisión de drogas u otros tratamientos con personas infectadas.

Los niños y niñas nacidos de madres infectadas también pueden adquirir el VIH, durante el nacimiento o durante el periodo de lactancia, aun que esta posibilidad ha disminuido con el tratamiento que recibe la madre durante el embarazo.

Está comprobado que no se transmite por medio de la saliva, el sudor, las lágrimas, o la utilización de utensilios de comida, toallas, y ropa de cama. Tampoco en piscinas, teléfonos, asientos de inodoros o picaduras de insectos.

### Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Con frecuencia oímos hablar del VIH y de SIDA como si fueran los mismos. Sin embargo ser portador del VIH, no significa tener SIDA, sino que se ha estado expuesto o expuesta al virus y esto no implica el desarrollo definitivo de la infección.

El SIDA es una etapa avanzada o superior de la infección del VIH, con síntomas que se producen cuando el sistema inmunológico se deteriora, desarrollando enfermedades oportunistas.

### **Los síntomas principales son:**

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Malestar general
- Aumento del tamaño de los nódulos linfáticos

Hay un periodo de síntomas (o asintomático) que varía de persona a persona, pero el virus está infectando y matando a las células del sistema inmunológico. Su efecto principal es la disminución de los niveles de células en la sangre (también llamadas células T4), que son las luchadoras claves de la infección en el sistema inmunológico.

## **¿Cómo se pueden prevenir las ITS?**

En primer lugar la educación sexual integral, la información amplia y científica sobre formas de transmisión, la higiene, la capacidad de decidir sobre el cuerpo con responsabilidad y de manera definitiva el uso del condón.

Se ha demostrado en distintas culturas, clases sociales y tipos de personas alrededor del mundo y tipos de personas alrededor del mundo, que la falta de educación integral termina por enfermar por enfermar, violar los derechos humanos, matar a la población desinformada.

## **El Embarazo en Adolescentes**

Otro de los problemas derivados de las inequidades de género y que constituye un riesgo para la salud sexual y reproductiva, es el embarazo en adolescentes de entre 10 y 19 años. Muchas de ellas se embarazan como producto de incesto, violaciones, por falta de información científica sobre la sexualidad y de apropiación por su propio cuerpo, por carecer de un proyecto de vida y sin contra con suficientes recursos emocionales, físicos y materiales para hacer frente a las circunstancias. Esta situación es sin duda un producto de las desventajas sociales que trascurren en la vida de miles de mujeres y jóvenes.

El desequilibrio de las relaciones de poder entre los géneros, impide a las mujeres decidir junto a sus parejas, el momento de iniciar las relaciones sexuales o de protegerse mediante el uso de algún método anticonceptivo. Iniciar precozmente la vida sexual aumenta las posibilidades de más embarazos. Desde el punto de vista biológico, los embarazos en adolescentes son de alto riesgo pues el cuerpo todavía no cuenta con los recursos necesarios para suplir lo que interviene en alimentar al nuevo ser. Desde el punto de vista social, limita las oportunidades de desarrollo, pues con frecuencia las adolescentes, no cuentan con apoyo familiar, de la pareja o de instituciones del Estado. La pobreza es un factor que hace aun más difíciles las condiciones de las adolescentes embarazadas, sobre todo, rurales e indígenas, pues generalmente ese evento se acompaña de deserción escolar y en consecuencia menores posibilidades laborales.

## HERRAMIENTA METODOLÓGICA DEL CONTENIDO



### **RIESGOS SOBRE NUESTRA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**Objetivo:** Profundizar en las implicaciones de las ITS, VIH y embarazos en adolescentes, en la calidad de vida y desarrollo de las personas.

**Técnicas:** Historias de vida

**Recursos:** Hojas de papel bond tamaño carta, lápices, lapiceros, masking tape.

**Duración:** 1 hora 45 minutos (aproximadamente)

#### **Orientaciones:**

Presente el nombre del tema, el propósito del ejercicio.

Organice 6 grupos y pídale que lean el contenido del tema

Pídale que escriban que harán como maestros o docentes, para garantizar la atención y los derechos de cada niña, niño, adolescente y joven especialmente el derecho a la educación como puerta a otros derechos.

<b>Grupo</b>	<b>Caso</b>
1	Un adolescente de 15 años infectado con VIH.
2	Una adolescente de 14 años embarazada
3	Una adolescente de 12 años con una ITS
4	Una niña de 13 años que piensa en iniciar su vida sexual
5	Un niño de 6 años con una infección de transmisión sexual
6	Una niña de 10 años que ha sido víctima sexual en la escuela

**Duración: 30 minutos.**



## **Parte 1: Ejercicio Grupal**

**Duración: 1 hora**

Lean el contenido

1. Imaginen cada caso y escriban la historia
2. Den una solución al caso, recordando que debe de garantizar un adecuado y respetuoso abordaje de cada situación y el derecho de confidencialidad de cada persona.
3. Lean su historia en plenaria

## **Parte 2: Evaluación**

**Duración: 15 minutos**

Respondan voluntariamente las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos con este ejercicio?
- ¿Cómo nos puede ayudar este ejercicio en nuestra vida personal?
- ¿Cómo podemos aplicar nuestros aprendizajes?

Fuente: Con base a Módulos de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias bibliográficas:

1. Asociación Pop Noj. Todas y Todos somos Ajmaq. Reflexiones sobre las relaciones afectivas, la sexualidad y el SIDA, desde la perspectiva maya. Guatemala, S.f.
2. Bisquerra, R. (1989) Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Barcelona: CEAC.
3. Centro de Acción Legal en Derechos Humanos. Guía Jurídica para la Mujer. The policy Project-USAID.
4. Centro de investigación, capacitación y apoyo a la mujer, C.I.C.A.M. Modulo I de socialización de hombre y mujeres. Guatemala.
5. Fabricio, Alda, Fries, Lorena (1999) Feminismo, género y patriarcado. Chile.
6. Fina, Sanz (1995) Los vínculos amorosos, Amar desde la identidad en la terapia de reencuentro. 5ta. Edición. Barcelona. editorial Kairós.
7. Fisher, Helen. (1999) El primer sexo, las capacidades innatas de las mujeres y como están cambiando. Random House Inc.
8. Fundación Servicio, Paz y Justicia (2003) La no violencia activa, camino hacia la liberación. Teoría y práctica. Buenos Aires.
9. Gallardo Linares, Francisco J.; Escolano López, Víctor M. (2009) Informe de diversidad Afectivo-Sexual en la Formación de Docentes. Málaga, España. Evaluación de contenidos LGTB en la facultad de C.C.E.E de Málaga. CEDMA.

10. García Barajas, Georgina. Méndez, Moreno, Talía, Ramos de Martínez, Guadalupe. (2005) Mil una ideas para la mujer de hoy. México.
11. Gutiérrez, Francisco y Prado, Cruz. Simiente de primavera. Protagonismo de la niñez y de la juventud. Instituto Paulo Freire, Instituto Santiago, Save the Children. Guatemala.
12. Luna, José Robert. (2009) Lo que nadie ve, escucha, ni habla. INCIDENJOVEN.
13. Martínez, Ángela, Luna, José Roberto. Beneficios de la educación sexual. INCIDEJOVEN. Red nacional de jóvenes para la incidencia política. Sf.
14. Ministerio de Educación (2010) Módulo de apoyo a la formación docente. Aprender para vivir. Texto docente para la educación integral en la sexualidad. Guatemala.
15. Pérez Aguirre, Manuel Esaú. (2009) Conocer nuestros derechos es el primer paso. Consejería en Proyecto para Refugiados Latinoamericanos. Guatemala, Huehuetenango. (Project Counselling Services –PCS).
16. Pérez Esquivel, Adolfo. Experiencias no violentas en América Latina. En Junto a los Pueblos. Buenos Aire: ideas 1995.
17. Piaget, Jean. (1997) Seis estudios de psicología. Ensayo. Barcelona, Caraca, México. Editorial Seix Barral, S.A.
18. Savater, Fernando (1997) El Valor de Educar. Guatemala. Editorial Ariel, Barcelona- Biblioteca Presidencial para la Paz.

19. Secretaria General de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2003) AFECTOS Y SEXUALIDAD. Educación infantil.
20. Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM- Ministerio de Educación. Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones, tendremos mejor vida. Guatemala, Centroamérica.
21. UNFPA (2005) Fondo de Población de las Naciones Unidas, Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe. Políticas Públicas De Juventud y Derechos Reproductivos: Limitaciones, Oportunidades Y Desafíos En América Latina y El Caribe.
22. Vargas, Laura, Graciela Bustillos, Miguel Martán (1984) Técnicas participativas para la educación popular. San José Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
23. Yus, R. (1996) Temas transversales: hacia una nueva escuela. Grao. Barcelona.



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



### A QUIEN INTERESE

Por este medio, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), hace constar que Srita. Sandy Marilena Polanco Lemus, estudiante de la Carrera de Trabajo Social, con énfasis en Gerencia del Desarrollo, en la Universidad Rafael Landívar, Jutiapa, ha cumplido satisfactoriamente con las acciones relacionadas a la Práctica Profesional Supervisada en sus fases I y II a través del proyecto de intervención realizado: **“Formulación de metodología que facilite la implementación de programas municipales de salud sexual y reproductiva, orientados a la prevención de embarazos en adolescentes, a través de la línea estratégica educación en SAN de la Política Pública Local para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.”** Este Proyecto fue realizado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa en la cual desarrolla acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional del PRESANCA II.

Y para los usos que la Srita. Polanco Lemus estime convenientes, se le extiende la presente en San Salvador a los treinta y un días del mes de julio de dos mil trece.

Patricia Palma de Fulladoisa  
Directora  
PRESANCA II



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

Los centroamericanos y las centroamericanas **renovamos**  
nuestro **compromiso** con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de  
**nuestra región**



MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES DE FINLANDIA



**C** aecid

